CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo Sostenible Para las Subregiones

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023
Vigencia 2020

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones
Quibdó Carrera 1° No 22-96 Tels.: 6711510
Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co
www.codechoco.gov.co

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo
Sostenible Para las Subregiones

PRESENTACION

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCO en Sesión Extraordinaria Virtual del diez (10) de junio de 2020 aprobó el Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 "*Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones*", el cual está conformado por: Marco General, Síntesis Ambiental, Acciones Operativas, Plan Financiero e Instrumentos de seguimiento y evaluación del PAI. Las Acciones Operativas se resumen en tres (3) programas, trece (13) proyectos, cuarenta y ocho (48) metas, sesenta y cinco (65) productos y setenta y seis (76) indicadores.

En cumplimiento del artículo 9 de la Resolución 667 de abril 27 de 2016 expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se presenta el Informe de Avance de la ejecución del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023, para la vigencia 2020.

Vale la pena resaltar, que la gestión institucional y la ejecución del Plan de Acción el año 2020, se vio afectada e impactada por la situación de emergencia que presenta el país, a raíz de la declaratoria de la emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, por causa del coronavirus COVID-19 (Decreto 417 del 17 de marzo de 2020), para lo cual la corporación ha aplicado las recomendaciones en materia de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional para poder dar continuidad a su labor como autoridad ambiental.

La estructura del informe es coherente con la programación del PAI; cada programa con sus objetivos, alcance, proyectos, metas propuestas y logros determinado por el avance físico y financiero de cada una de ellas. Adicionalmente el informe cuenta en los anexos como la Matriz de Seguimiento al Plan de Acción y reporte del estado presupuestal.

De esta manera, presento al Consejo Directivo y a la comunidad en general los resultados de la gestión de la anualidad 2020, en el cual se evidencian los avances de la tarea desarrollada para brindar "*Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones*" del departamento del Chocó.

ARNOLD ALEXANDER RINCON LOPEZ
Director General

1. MARCO DE LA GESTIÓN

Uno de los propósitos fundamentales de la administración iniciada en 2020, fue la formulación participativa del Plan de Acción 2020-2023; punto de partida para la iniciación de la nueva era de CODECHOCO; bajo la premisa "Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones", el cual busca de manera sistemática que todas las actividades desarrolladas por la entidad impacten positivamente las condiciones ambientales y sociales del territorio; mediante el trabajo articulado con las comunidades negras e indígenas, construcción de escenarios de participación permanentes y mejorando la presencia institucional en el territorio; consientes de la incidencia de nuestro actuar en el desarrollo humano sostenible del departamento del Chocó.

En la construcción colectiva del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 "Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones" de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó, participaron: funcionarios de la corporación, representantes de Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales, alcaldías, la gobernación, comunidades indígenas, academia, gremios y consejos comunitarios de comunidades negras, mediante el desarrollo de cuatro (4) talleres subregionales, uno por cada regional de la jurisdicción de la corporación.

Igualmente se establecieron articulaciones de trabajo con la Mesa Departamental Indígena, que agrupa todas las organizaciones de esta etnia, en el departamento; mesa institucional, con importante participación del Instituto de Investigaciones Ambientales, la Universidad Tecnológica del Chocó y organizaciones ambientalistas. Así como, el espacio de información con los Guardianes del Río Atrato. Donde se concertaron acciones estratégicas y de trabajo conjunto con los actores, para avanzar en la sostenibilidad del patrimonio ambiental del departamento; principalmente, para articular el quehacer institucional, con la sociedad civil, en torno a las situaciones y prioridades ambientales del territorio.

Durante la vigencia 2020, se destaca el desarrollo de las siguientes acciones:

- Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos, realizamos recorridos de control, vigilancia y acciones respecto a la conservación y manejo sostenible para el control de los recursos naturales, extendiendo nuestra presencia institucional, aunado al desarrollo de campañas de sensibilización ambiental para el manejo y conservación de los recursos naturales en el departamento del Chocó.

- Avanzamos en el fortalecimiento y acompañamiento a los emprendimientos verdes mediante la consolidación de la línea base: se cuenta con 147 empresas inscritas en la Ventanilla de Emprendimientos Verdes, a las cuales se les acopiaron las fichas de los Criterios para identificar los Negocios Verdes – CINV; el fortalecimiento comprendió la realización de eventos de capacitación, virtual y presencial; diseño y construcción de instrumentos de planificación empresarial (portafolios empresariales y planes de marketing); el desarrollo de eventos de asesorías empresariales atendiendo requerimientos específicos sectoriales y demanda empresarial; y finalmente la gestión ante otras instituciones para acceder a la oferta

de sus servicios. Once nuevos emprendimientos inscritas en la ventanilla de negocios verdes, acorde concertación con la ONV del ministerio.

Por último, se fortalecieron los espacios regionales de comercialización de los negocios verdes, con la apertura y lanzamiento de la sala de exhibición de los negocios verdes y realización de Feria Expoambiente Chocó 2020.

- Cobertura y Uso Sostenible del Suelo**,** estamos desarrollando procesos de restauración ecológica que cumplió con la meta de restaurar 813 hectáreas degradadas por la minería, con la siembra de un total de 853.725 árboles, complementado con las plántulas producidas y sembradas por ONG(), asociadas al desarrollo de la entidad, además, en los viveros de la entidad, fueron producidas y sembradas por diferentes actores 174.000 plántula para el desarrollo de la estrategia de SEMBRATON, implementada con diferentes instituciones a nivel regional, las que aportaron más de trescientos mil plántulas, permitiendo el cumplimiento del compromiso de mínimo un millón de árboles sembrados durante 2020.

Aportes de las metas Plan de Acción Institucional:

Proyecto 1.4. Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas como estrategia para la conservación de los bosques del Chocó	
Meta 2. Reforestación, recuperación, restauración y/o rehabilitación de hectáreas de áreas de interés ambiental y/o afectadas por actividades antrópicas en el Territorio	853.725
Suman	**853.725**
Aportes producto de las gestiones interinstitucionales, con actores SINA locales y regionales y comunidad en general	
Consejos comunitarios ONG ambientalistas, Comunidades Indígenas otros	174.000
Suman	**174.000**
TOTALES	**1.027.725**

- La Gobernanza Forestal, resultado del fortalecimiento de los procesos de control, seguimiento y monitoreo de los recursos naturales y del ejercicio de autoridad ambiental; en un trabajo de articulación interinstitucional con Policía, Ejército y Armada Nacional de Cincuenta (50) patrullajes, los cuales arrojaron Treinta y seis (36) decomisos representados en 1797,45 m3 metros cúbicos de madera (Flora) decomisados de diferentes especies forestales (Chanu (Humiriastrum procerum), Lechero (Brosimun utile), Cedro (Cedrela odorata), Nuanamo (Virola reidii), Choiba (Dipteryx panamensis), Caimito (Pouteria caimito), Caracoli (Anacardium excelsum), Otobo (Otoba gracilipes). Así mismo se desarrollaron Doce (12) operativos de control y vigilancia de la fauna, con la colaboración de la Policía Nacional y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP, como miembros del Comité Interinstitucional de flora y fauna del Chocó (CIFFACHO). Además; se logró la implementación del sistema de información del recurso forestal para el Chocó, articulado al Sistema Nacional de Información Forestal SNIF y al Sistema de Información Ambiental SIA.

- Diseño e implementación de un programa de extensión forestal en comunidades negras e indígenas: con la realización de ocho (8) talleres y reuniones con actores institucionales y comunitarios a partir de cual se realizó el diseño, formulación y socialización del Programa de Extensión Forestal en comunidades negras e indígenas en los municipios de Litoral del San Juan, Medio Baudó, Bagadó y Carmen del Darién.

- Gestión Integral del Recurso Hídrico: Formulados Planes de Manejo de Seis (6) microcuencas priorizadas por la corporación: Quebrada Santa Catalina en el municipio de Tadó, la Seca en Bahía Solano, Moja Huevo en San José del Palmar, Jajarandocito en Bagadó, la Sucia en Carmen de Atrato y río Opogodó en el municipio de Condoto.

- Formulación del Estudio Regional del Agua (ERA) para la cuenca del río Quito

- Monitoreo de la red Integrada del río Atrato y monitoreos de calidad y cantidad de catorce (14) fuentes priorizadas por la entidad.

- Fortalecimiento y Desarrollo Institucional formulado de forma incluyente y participativa el Plan de Acción 2020-2023 instrumento de planificación que orientará nuestra gestión ambiental de los próximos 4 años, contribuyendo a las metas del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR y el Plan Nacional de Desarrollo.

- Educación Ambiental**;** avanzamos en la implementación de la estrategia de educación ambiental en comunidades negras e indígenas, enfocada al fortalecimiento y capacitación de actores sociales para la educación ambiental. Celebración de 6 fechas del calendario ambiental (día internacional de los humedales, día Nacional de la Educación Ambiental, día Internacional de la Tierra, día Nacional del Árbol, día mundial del reciclaje, día mundial del medio ambiente), y diseño una ruta de trabajo para la celebración del Día mundial del Agua. Participación en 4 Reuniones de concertación con el CIDEA municipal. Asesorías en proyectos ambientales escolares (PRAE) a dos Instituciones Educativas de Quibdó. Capacitación a 2127 personas pertenecientes a varios grupos poblacionales, como: estudiantes escolares, grupos ecológicos, docentes, líderes, entre otros, en temas relacionados con el manejo y conservación de los Recursos Naturales, manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua etc. Desarrollo de 9 estrategias virtuales, **CAMPAÑAS:** -#YoMeComprometoA, -#MiArbolVirtual, -#PorQueEllosTambién Merecen vivir en LIBERTAD, **FORO:** "Coronavirus y Medio Amiente", **CONCURSOS:** -Siembro un árbol en mi ventana, -Reduce, Reutiliza y Recicla, -Pintura, Cuento y Fotografía, CONVERSATORIO**:** "Celebremos la Biodiversidad", **CICLO DE CONFERENCIAS** "Codechocó en su entorno.

2. PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

GESTIONES DE PLANEACIÓN

1. Plan de Acción Institucional 2020-2023, formulado, validado y aprobado.

Se construyó el documento Plan de Acción Institucional 2020-2023, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de la corporación, mediante Acuerdo No 001 del 26 de junio de 2020.

El Plan de Acción Cuatrienal 2020 - 2023. "*Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones*", está constituido por los siguientes documentos:

- Documento Plan de Acción Institucional 2020-2023. Criterios para la formulación del Plan de Acción Institucional; Esquemas para la formulación del Plan de Acción Institucional; Marco General; Síntesis Ambiental del área de jurisdicción; Acciones Operativas; Plan Financiero; Instrumentos de Seguimiento y Evaluación.
- Anexos
  Anexo 1. Plan Financiero.
  Anexo 2. Distribución Arboles Sembrado.
  Anexo 3. Sentencias.
  Anexo 4. Memorias De Eventos De Participación.
  Anexo 5. Indicadores Globales para el seguimiento a los ODS por proyecto.
  Anexo 6. Programación Indicadores 2020-2023

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020-2023 "Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones"

El Plan de Acción Cuatrienal, 2020 - 2023, instrumento de planificación mediante el cual se establece la apuesta de la corporación para la gestión ambiental en su jurisdicción en los próximos cuatro (4) años, constituye el aporte de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó, a las metas del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR y al Plan Nacional de Desarrollo, teniendo como referente otros instrumentos de planificación a nivel internacional, nacional y regional.

Para la formulación de éste instrumento, se tuvo en cuenta el marco normativo vigente, las orientaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la guía ajustada para la formulación y el seguimiento de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (MADS, 2020), los referentes de planificación internacional, nacional y local, las lecciones aprendidas del Plan anterior, los insumos preparados como parte del proceso de alistamiento institucional y los aportes recibidos del talento humano de la corporación, las alcaldías municipales, gobernación, gremios, comunidades negras e indígenas, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas y comunidad en general.

Participación comunitaria e institucional en formulación del PAI 2020-2023

TALLERES REGIONALES

Participantes	Regional (Personas)			
	Darién	San Juan	Atrato	Baudó-Pacifico
Comunidades Negras	62	27	19	14
Organización Negra	4	0	0	0
Comunidades Indígenas	6	2	6	5
Organización Indígena	5	2	10	2
Instituciones	14	38	20	10
Alcaldía	3	5	12	2
Comunidad	5	5	2	5
Asociación productores	4	4	6	5
Total	**103**	**83**	**75**	**43**
	304			

OTROS EVENTOS

Evento	Personas
Negocios Verdes	28
Instituciones	12
Mesa Indígena	48
Total	**88**

TOTAL, PARTICIPATES: 392

ORGANIZACIONES Y ENTIDADES PARTICIPANTES

Participantes	No
Comunidades Negras	63
Comunidades Indígenas	20
Instituciones	39
Alcaldía	14
Personerías	3
Concejo Municipal	2
Otros	24
Total entidades	**165**

Los componentes del documento obtenido de este proceso participativo de planificación son: el marco general, la síntesis ambiental, las acciones operativas, el plan financiero, el seguimiento y evaluación y los anexos. Está conformado por tres (3) programas, trece (13) proyectos, cuarenta y ocho (48) metas, sesenta y cinco (65) productos y setenta y seis (76) indicadores.

Programa y Proyectos PAI 2020-2023		
No	**PROGRAMA 1**	**PLANIFICACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y LA BIODIVERSIDAD**
1	PROYECTO 1.1	CONSERVACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ
2	PROYECTO 1.2	FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE MANEJO DEL COMPLEJO DE HUMEDALES DEL BAJO ATRATO (TUMARADOCITO- CURVARADÓ) PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ
3	PROYECTO 1.3	FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ
4	PROYECTO 1.4	RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES ANTROPICAS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ
5	PROYECTO 1.5	CONTROL Y CONSERVACION DE FAUNA SILVESTRE Y RECURSOS HIDROBIOLOGICOS COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ

N°	**PROGRAMA 2**	**CONOCIMIENTO, REGULACION Y CONTROL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**
6	PROYECTO 2.1	EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ
7	PROYECTO 2.2	GESTION DEL ESTADO DEL RECURSOS HIDRICO
8	PROYECTO 2.3	EVALUACIÒN Y RECUPERACIÒN DE MERCURIO EN ZONAS MINERAS DE LA CUENCA DEL RÌO ATRATO
9	PROYECTO 2.4	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ
N°	**PROGRAMA 3**	**FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL**
10	PROYECTO 3.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ
11	PROYECTO 3.2	GESTION DE LA CULTURA Y EDUCACION AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION, RECUPERACION Y PROTECCION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ
12	PROYECTO 3.3	FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PARA LA GESTION AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ
13	PROYECTO 3.4	GESTION DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMATICO PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ

El Plan Financiero, soportado en la aplicación de la destinación específica cuando aplique de cada una de las fuentes de financiación de las proyecciones de ingresos de la corporación y aplicando los principios de programación integral y equilibrio presupuestal. Igualmente, para su seguimiento y evaluación cuenta con metas, indicadores y la ponderación de los distintos niveles de ejecución, los cuales serán reportados periódicamente dando cumplimiento los requerimientos y tiempos de ley.

Comprende la administración de los recursos financieros de la entidad y agrupa los procedimientos y actividades de la gestión presupuestal, contable, de facturación, cartera de los servicios y rentas y la gestión de recursos e inversiones financieras.

En un escenario que permita la ejecución de los programas y proyectos aprobados en el presente plan; la programación total asciende a $93.458.065.935, de los cuales $51.222.543.295 serán destinados al componente de inversión, que representa el 55% del aforo programado.

Proyección de Ingresos y sus Fuentes

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA				TOTAL
	2,020	2,021	2,022	2,023	
RECURSOS PROPIOS	15,761,777,398	13,268,575,132	13,732,975,261	14,213,629,395	56,976,957,186
NACION	4,454,437,386	5,852,934,182	5,383,112,384	5,434,773,572	21,125,257,524
FCA	3,406,162,903	3,906,500,801	4,012,755,591	4,030,431,930	15,355,851,225
TOTAL	**23,622,377,687**	**23,028,010,115**	**23,128,843,236**	**23,678,834,897**	**93,458,065,935**

Resumen del Uso y Distribución de los Recursos

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA				TOTAL
	2020	2021	2022	2023	
FUNCIONAMIENTO	11.288.804.497	9.990.218.165	10.312.048.075	10.644.451.904	42.235.522.640
INVERSIÓN	**12.333.573.190**	**13.037.791.950**	**12.816.795.162**	**13.034.382.993**	**51.222.543.295**
TOTAL	**23.622.377.687**	**23.028.010.115**	**23.128.843.237**	**23.678.834.897**	**93.458.065.935**

2. Adopción de Instrumentos de Planificación

Por medio de la Resolución 0398 de 2020, se adopta el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH de los ríos Quito, Certegui y San Pablo, Los resultados del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico, serán considerados para actualizar los objetivos de calidad establecidos mediante la Resolución No. 1939 del 27 de septiembre de 2006

3. Instrumentos de Planeación de la entidad con control, seguimiento, monitoreo y evaluación

Instrumentos de Planeación	Control, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación		
	Si	No	Especificar
Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR		X	Se realiza anualmente
Plan de Acción Institucional - PAI	X		
Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA	X		
Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI	X		
Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI	X		
Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG	X		
Plan Departamental de Negocios Verdes - PDNV		X	
Plan Integral de Cambio Climático - PICC		X	
Plan General de Ordenación Forestal - PGOF		X	No Aplica
Plan de Manejo Ambiental de Microcuencas - PMAM			Formulados
Planes de Ordenación y Manejo Integrado de las Unidades Ambientales Costeras - POMIUAC	X		

1. Proyectos institucionales formulados y en ejecución

En este periodo, la corporación está ejecutando 14 proyectos distribuidos así:

Diez (10) de la vigencia 2020

- ✓ Conservación y gestión de ecosistemas estratégicos para la conservación de los bosques del Chocó
- ✓ Fortalecimiento de los negocios verdes para la conservación de los bosques del Chocó
- ✓ Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas como estrategia para la conservación de los bosques del Chocó
- ✓ Control y conservación de fauna silvestre y recursos hidrobiológicos como estrategia de sostenibilidad de los bosques del Chocó
- ✓ Ejercicio de la autoridad ambiental para la conservación de los bosques del Chocó
- ✓ Gestión del estado del recurso hídrico
- ✓ Fortalecimiento de la gobernanza forestal para el manejo sostenible de los bosques del Chocó
- ✓ Fortalecimiento institucional para la conservación de los bosques del Chocó
- ✓ Gestión de la cultura y educación ambiental para la conservación, recuperación y protección de los bosques del Chocó
- ✓ Gestión del riesgo y del cambio climático para la conservación de los bosques del Chocó

Proyectos en Ejecución Vigencia 2020

PROGRAMA N°1 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS					
CODIGO	PROYECTOS	FUENTES DE FINANCIACION			
		Recursos Propios	Recursos Nación	FCA	TOTALES
320201	CONSERVACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	525,810,239	2,470,870,386	-	**2,996,680,625**
320203	FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	503,230,465	-	-	503,230,465
320204	RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES ANTROPICAS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	900,000,000	-	2,727,487,947	3,627,487,947
320205	CONTROL Y CONSERVACION DE FAUNA SILVESTRE Y RECURSOS HIDROBIOLOGICOS COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	369,526,657	-	-	369,526,657
	Total Programa N° 1	**1,403,230,465**	**2,470,870,386**	**2,727,487,947**	**7,496,925,694**

PROGRAMA N°2 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL					
CODIGO	PROYECTOS	FUENTES DE FINANCIACION			
		Recursos Propios	Recursos Nación	FCA	TOTALES
320406	AUTORIDAD AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN	100,150,000			100,150,000
320407	GESTION DEL ESTADO DEL RECURSOS HIDRICO	168,546,306			168,546,306
320409	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	1,155,095,661			1,155,095,661
	Total Programa N° 2	**1,423,791,967**	**-**	**-**	**,423,791,967**
PROGRAMA N°3 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					
CODIGO	PROYECTOS	FUENTES DE FINANCIACION			
		Recursos Propios	Recursos Nación	FCA	TOTALES
329910	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	987,705,004		-	987,705,004
329911	GESTION DE LA CULTURA Y EDUCACION AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION, RECUPERACION Y PROTECCION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	231,215,688			231,215,688
329913	GESTION DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMATICO PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	200,000,000			200,000,000
	Total Programa N° 3	**1,418,920,692**	**-**	**-**	**,418,920,692**
TOTAL INVERSION		**4,245,943,124**	**2,470,870,386**	**2,727,487,947**	**10,339,638,353**

Proyectos en Ejecución Vigencias Anteriores (SGR)

CODIGO	PROYECTOS	APROPIACION	FUENTES DE FINANCIACION SGR		
			Ciencia Tecnología e Innovación	Fondo de Compensación Regional	TOTALES
4 - 4 1	APLICACIÓN DE TECNICAS Y PRACTICAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN LA MINERIA AURO-PLATINIFERA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	256,002,658	256,002,658	-	256,002,658
4 - 4 2	ESTUDIO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO ASOCIADO A LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS (MARINO COSTERO Y CONTINENTAL) DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	13,454,462	13,454,462	-	13,454,462
4 - 4 3	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE PRODUCCIÓN DE ESPECIES ICTICAS NATIVAS EN LA CUENCA DEL ATRATO CHOCÓ	255,970,996	255,970,996	-	255,970,996
4 - 5 1	DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA RESTAURACION, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES NO AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE EN LOS MUNICIPIOS DE NOVITA Y CONDOTO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO	5,970,718,516.00	-	5,970,718,516.00	5,970,718,516
	TOTALES	**6,496,146,632**	**525,428,116**	**5,970,718,516**	**6,496,146,632**

Gestión de proyectos: aprobados proyectos para la vigencia 2021 por parte de FCA y PGN

FCA: Recuperación De Áreas Boscosas Degradadas Por Actividad Minera En El Municipio De Unión Panamericana - 456 hectáreas

PGN: Recuperación de áreas boscosas degradadas por actividades antrópicas en los municipios de Bagadó, Lloró y Atrato – 404 hectáreas

2. Proyectos institucionales con control, seguimiento, monitoreo y evaluación

Se describe en la Matriz de Avance del POAI 2020

3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

3.1 COMPORTAMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

LINEA ESTRATEGICA 1 **PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL**
LINEA ESTRATEGICA 2 **GESTION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD**

PROGRAMA 1: **PLANIFICACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y LA BIODIVERSIDAD**

Objetivo General: Fomentar e implementar procesos integrados y participativos de planificación y gestión de los ecosistemas estratégicos y la biodiversidad, optimizando la provisión de servicios y bienes ambientales para una mejor calidad de vida de las comunidades rurales del departamento del Chocó, de manera que las acciones priorizadas respondan a los aspectos estratégicos de la política de biodiversidad: Conocer, Conservar, Utilizar y Garantizar la distribución justa y equitativa de sus beneficios.

Alcance: Este programa asume la planificación ambiental, como un conjunto de acciones instrumentales de las políticas ambientales, tendiente a garantizar la renovabilidad del capital natural, prevenir el deterioro de los ecosistemas de mayor valor por sus servicios ecológicos indispensables para el desarrollo regional, proteger la biodiversidad y la diversidad cultural y fortalecer y consolidar la presencia institucional en la dimensión sectorial y territorial. La planificación per se, no genera las transformaciones esenciales para la sostenibilidad ambiental, sino se complementa con acciones estructuradas y sistemáticas que implementen las directrices y resultados de los ejercicios de reglamentación de usos y la zonificación ecológica de los ecosistemas estratégicos

Propende por la conservación de la biodiversidad, eje central del quehacer corporativo a partir de la implementación de la política nacional de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos: diseñando y consolidando el Sistema Departamental de las Áreas Protegidas, articulado al SINAP, de la mano con el programa Nacional de Mercados Verdes PENMV (Biocomercio y producción sostenible) y fortaleciendo los espacios de participación de las comunidades locales, en doble vía; contribuyendo a la recuperación funcional de Áreas Degradadas y manejando de manera sostenible los servicios ecosistémicos base para el desarrollo de sus actividades socioeconómicas

La Ley 99 de 1993, define el ordenamiento ambiental del territorio como" la función atribuida al estado de regular y orientar el proceso de diseño y planificación del uso, del territorio y de los recursos naturales renovables de la nación, a fin de garantizar su adecuada explotación y desarrollo sostenible". El territorio es el soporte físico para la especialización de las políticas públicas, de los procesos de desarrollo, como de las acciones de los distintos agentes que lo gestionan, por lo tanto, la construcción del territorio es un proceso social dinámico y es el resultado de las diversas relaciones sociales, económicas, culturales y políticas que se expresan en las distintas formas de ocupación y uso de los recursos naturales.

La corporación ha desarrollado diversos ejercicios participativos e interinstitucionales de planificación ambiental territorial, que le han permitido y significado avances de gestión ambiental, orientada la conservación y uso sostenible de los recursos náurales; pero aún hay un rezago de implementación importante signado por la baja capacidad financiera y operativa y porque no decirlo, baja interacción interinstitucional, para aunar esfuerzos y compartir, estrategias y recursos en aras de implementar de manera más acertada y oportuna planes estratégicos, para ecosistemas como los manglares, páramos, humedales, unidades ambientales costeras entre otros.

Proyecto 1.1. Conservación y Gestión de Ecosistemas Estratégicos para la Conservación de los Bosques del Chocó

METAS	PRODUCTOS
Seis (06) Microcuencas priorizadas por la corporación con Plan de Manejo formulado	Desarrollados Seis (6) documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico; a partir de los lineamientos contenidos en la Guía Metodológica para la Formulación de los Planes de Manejo Ambiental de Microcuencas – PMAM, sujeta y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, Artículo 2.2.3.1.10.5 y teniendo en cuenta las siguientes fases **Aprestamiento:** Conformación del equipo técnico para realizar y acompañar la formulación e implementación del plan y definición del plan de trabajo, estrategia de socialización y participación y la logística. **Diagnóstico:** Identificación y caracterización de la problemática generada por desequilibrios del medio natural, Degradación en calidad o cantidad de los recursos naturales renovables, Riesgos naturales y antrópicos, estableciendo las causas, los impactos ambientales. **Formulación:** Definición se los proyectos y actividades a ejecutar por la autoridad ambiental competente, con el fin de solucionar la problemática identificada en el diagnóstico Establecimiento del cronograma de ejecución, costos y responsables. **Ejecución:** Ejecución de los proyectos y actividades **Seguimiento y evaluación** **Resultados:** seis PMAM formulados 1. Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca Santa Catalina – Abastecedora del Acueducto Municipal de Tadó, Departamento del Choco. 2. Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca Moja Huevo – Abastecedora del Acueducto Municipal San José del Palmar, departamento del Choco 3. Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca La Seca – Abastecedora del Acueducto Municipal de Bahía Solano, Departamento del Choco 4. Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca Jajarandocito – Abastecedora Del Acueducto Municipal de Bagadó, Departamento del Choco 5. Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca La Sucia – Abastecedora del Acueducto Municipal de Carmen de Atrato, Departamento del Choco 6. Plan de Manejo Ambiental del Rio Opogodó – Abastecedora Del Acueducto de Opogodó, Municipio de Condoto, Departamento del Choco

Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Choco, consolidado	Para posicionar el SIDAP Chocó en las instancias operativas de los SIRAP Caribe y Pacifico y el SAMP: en nueve (9) comités técnicos del SIRAP Pacifico. Un comité técnico del SIRAP Caribe. Además de la participación en los espacios técnicos del GEF Pacifico y proyecto MIMAC, que están enfocadas en fortalecer procesos de nuevas áreas y acciones de manejo en las existentes. La Implementación de las Acciones de los planes de manejo de las áreas protegidas declaradas por la corporación comprendió: Monitoreo de la tortuga cana en el DRMI "Playóna – Loma Caleta" durante el periodo de anidación y eclosión. de la tortuga caná (Dermochelys coriacea). Monitoreo de tortuga cana en el DRMI "Playóna – Loma Caleta": realizados 135 recorridos, de los cuales 86 han sido nocturnos y los otros 49 diurnos. Y se cuenta con el registro de 61 nidos en el Playón de Acandí, de los cuales 52 han sido identificados en los recorridos diurnos y 9 en los recorridos nocturno. Se han tomado los datos biométricos de 9 tortugas, se ha medido el Largo Curvo de Caparazón-LCC el cual en promedio ha sido de 153,6 cm y el Ancho Curvo de Caparazón-AC ha sido 109,22 cm, también se registró la georreferencia de los nidos, y se han identificado a las hembras anidantes con placas metálicas en la aletas traseras y microchip en las aletas delanteras. A los nidos identificados se les realizará el seguimiento a las eclosiones y se hará el control de las presiones que puedan tener. Hasta la fecha ha habido una eclosión en el Playón, y se hizo la liberación de 48 neonatos. Además, se realizaron acciones de prevención, control y vigilancia con la aplicación de la herramienta SMART en los DRMI' del Golfo de Tribugá Cabo Corrientes, Encanto de los Manglares del Bajo Baudó y Lago Azul Los Manatíes. *Figura 1. Limpieza de playa el Playón de Acandí* *Figura 2. Liberación de neonatos* Capacitados 11 miembros de los consejos locales, sobre la biología de las tortugas marinas, donde se abarcaron características generales de las tortugas marinas, el ciclo de vida, las amenazas a las especies, Colombia y las tortugas marinas, la captura y manejo en playas de anidación; esto con el fin de crear conciencia ambiental en los habitantes de la región en lo relacionado a la protección de la tortuga Caná. Figura 3 Capacitación sobre la biología de las tortugas marinas Espacios institucionales e institucionales para la implementación del proyecto GEF Pacifico. Temporada de pesca de Camarones de aguas profundas al interior del DRMI GTCC, con seguimiento constante. Fortalecimiento pesca artesanal en el DRMI "Encanto de los Manglares del Bajo Baudó" se apoyaron las asociaciones: Asociación de Pescadores SIVIRA; Asociación de Mujeres Pescadores de San Agustín de Terrón "ASOHERRADURA"; Asociación de Pescadores de Cantil "ASOCANTIL"; Asociación de Pescadores de Purricha "ASPEPU Apoyo en el fortalecimiento del corredor ecoturístico Darién - Atrato en el DRMI "Lago Azul – Los Manatíes y al Consejo Comunitario Mayor Del Bajo Atrato - COCOMAUNGUIA Asociaciones de pescadores artesanales del DRMI "Encanto de los manglares del Bajo Baudó" fortalecidos en artes e infraestructura relacionadas con la pesca responsable. En el DRMI "Golfo de Tribugá Cabo Corrientes", se llevaron a cabo las siguientes labores: a. Restauración de dos (2) hectáreas de manglares b. Fortalecimiento RED de reciclaje de Nuquí c. Fortalecimiento del Circuito ecoturístico "LA CUMBANCHA

Sistema de Información Ambiental del Departamento del Chocó para el posconflicto, implementado	Reportes Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF): validado Ciento noventa y tres (193) autorizaciones de aprovechamiento forestal las cuales se encuentran en la plataforma VITAL y de igual forma en el SNIF, el cual se puede verificar en la plataforma digital VITAL. Porcentaje de actualización y reporte al subsistema igual al 100% En el marco de la gestión integral de residuos peligrosos y en cumplimiento de los artículos 27 y 28 del decreto 4741 de 2005 y la resolución 1362 de 2007 toda persona natural o jurídica que genere residuos peligrosos deberá inscribirse en el aplicativo web de generadores de residuos peligrosos del IDEAM; esta inscripción se realiza a través de la página web de CODECHOCO, www.codechoco.gov.co, en el link RESIDUOS PELIGROSOS. Porcentaje de información validada por la Corporación igual al 100%. **Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC = 100%**
Planes de Manejo de los páramos Citará y Duende, formulados	Esta meta no cuenta con programación física financiera para la vigencia 2020
Planes de Ordenamiento y Manejo Integrado de las Unidades Ambientales Costeras (POMIUAC) implementados	Esta meta no cuenta con programación física financiera para la vigencia 2020

Proyecto 1.2. Formulación Participativa del Plan de Manejo del Complejo de Humedales del Bajo Atrato (Tumaradocito- Curvaradó) para la Conservación de los Bosques del Chocó

METAS	PRODUCTOS
Complejo de Humedales de la Llanura aluvial oriental del bajo Atrato Tumaradocito Curvaradó en los municipios de Carmen del Darién y Riosucio, con plan de manejo formulado	Este Proyecto, no cuenta con programación física financiera para la vigencia 2020

Proyecto 1.3. Fortalecimiento de los Negocios Verdes para la Conservación de los Bosques del Chocó

METAS	PRODUCTOS
Programa Regional de Negocios Verdes implementado por la autoridad ambiental	Se inició el proceso con la actualización y análisis de la base de datos reportada a la oficina de NV del MADS, mediante el acopio de las bases de datos y las fichas de aplicación de las fichas de las empresas, permitió identificar la existencia de 153 empresas, las cuales se clasificación según los sectores de los negocios verdes, obteniéndose como resultados la existencia de dos categorías, cuatro sectores, y diez subsectores. La finalidad de ejercicio fue el de organizar una estrategia de acompañamiento bajo el enfoque de encadenamientos productivos y cadenas de valor de los sectores. Con la depuración realizada a la línea de base reportada al ministerio, se consolidó el número de emprendimientos realmente inscritos en la oficina de NV del ministerio, desarrollando la Concertación con la Oficina de Negocios Verdes el MADS, para el diseño de una estrategia de fortalecimiento. Esta actividad consiste en realizar un fortalecimiento Socio-empresarial de Negocios Verdes desde el PGNV ONVS, para tal fin se definieron las necesidades de apoyo para fortalecimiento empresarial y comercial a los Negocios Verdes verificados de CODECHOCÓ. Se establecieron los criterios de selección de las empresas a fortalecer a partir de diferentes indicadores en lo ambiental, empresarial y comercial y reclasificando las empresas en tres niveles según su grado de desarrollo, ideación, incubación y aceleración. Se propuso además organizarlas por sectores y subsectores bajo el enfoque de encadenamiento productivo, para organizar cadenas de valor, y así poder diseñar acciones integrales de mejora. Producto de lo anterior; se cuenta con una línea base de 147 empresas, a las cuales se les acopiaron las fichas de los Criterios para identificar los Negocios Verdes - CINV, valoradas según sus aportes como negocio verde para continuar en el programa A partir del resultado anterior, se inició la organización de los expedientes de cada empresa, el cual estará conformado por los siguientes documentos: ficha de aplicación de los CINV, cartas de consentimiento, registros fotográficos, documentos soporte de la empresa, informes diagnósticos y de seguimiento Se cuenta con 147 empresas seleccionadas para depuración según base de datos cruzada entre la información reportada al MADS y los reportes del operador, y agrupas en 14 grupos para diseñar estrategia de fortalecimiento empresarial desde el MADS. Este fortalecimiento se enfoca en acercar las empresas a diferentes mercados enfocándose a establecer alianzas con unas empresas clientes y otras de soporte que ayudaran a los empresarios. **Aplicación del diagnóstico a las empresas localizadas en la ciudad de Quibdó**: A partir del análisis anterior, de las 147 empresas que se reportaron como vinculadas a la ventanilla, se realizó una focalización de 63 empresas activas y localizadas en la ciudad de Quibdó, para realizar un diagnóstico integral, y orientar las acciones de acompañamiento. Para tal fin, se diseñó un instrumento de medición compuesto por cuatro formatos en Excel, cada uno de ellos con la información de los principales indicadores a medir; la medición de cada indicador se hizo mediante una valoración que varió entre cero (0) y Uno (1). Los formatos de valoración, y fueron los siguientes: • Diagnóstico empresarial: conformado por 19 indicadores empresariales, financieros y humanos • Diagnóstico comercial: conformado por 19 indicadores de gestión relacionadas con las acciones de mercado de la empresa. • Diagnóstico legal ambiental relacionado con el cumplimiento normativo que deben cumplir las empresas. • Diagnostico valoración del cumplimiento del plan de mejora resultante de la aplicación de los criterios de los negocios verdes. **Resultados del diagnóstico empresarial por área e indicador valorado** Resumen del comportamiento general de las empresas diagnosticadas en la gestión empresarial, comercial y ambiental: • Catorce (14) empresas (39%), reportó una gestión empresarial positiva, pero en su conjunto, presentan deficiencias en varios indicadores empresariales, financieros y de gestión humana. • Diecinueve (19) empresas (53%), reportó una gestión comercial positiva, pero en su conjunto, presentan deficiencias en gran parte de los indicadores comerciales. • Cinco (5) empresas (14%) reportaron una gestión ambiental positiva, en relación con el cumplimiento de los requisitos legales del sector, no obstante, en términos generales se reporta bajo avance y/o cumplimiento en los planes de mejora. • En términos generales en ninguna de las 36 empresas, se observa cumplimiento del 100% de los indicadores valorados.

	• Igualmente se observó que existen ocho (8) empresas, cuyo cumplimiento de los criterios e indicadores como negocio verde, no fue satisfactorio, este grupo de empresas requieren de una pronta valoración para decidir su continuidad en el programa. **Impulso a los emprendimientos verdes**: La presente actividad se diseñó para garantizar a las empresas condiciones especiales y específicas para incrementar su capacidad de gestión en las áreas área ambiental, comercial y socio empresarial; lo anterior considerando las múltiples necesidades de las empresas vinculadas a la ventanilla, y el cumplimiento con las metas institucionales, entre ellas vincular anualmente nuevas empresas de negocios verdes, así como el incremento de los impactos y beneficios ambientales y sociales positivos en la región. **Fortalecimiento de los espacios regionales de comercialización de los negocios verdes**: En esta actividad se proyectaron dos (2) acciones: La reapertura de la Sala de Exhibición de Negocios Verdes, y la realización de la cuarta versión de la feria Expoambiente Chocó 2020, para cada una de ellas los resultados fueron los siguientes **Reapertura sala de exhibición de los negocios verdes**: La sala se define como un escenario para el intercambio de experiencias, entre la población Chocoana y los visitantes al territorio, donde a través de la comercialización de productos verdes, se podrá visibilizar las tradiciones, cultura y riqueza ambiental del departamento del Chocó. En su parte operativa, la Sala, cuenta con un reglamento, el cual es firmado por cada empresario que entrega mercancía en consignación, con el cual se obligan a cumplir con las exigencias administrativas de la tienda, y con las acciones establecidas en los respectivos planes de mejora, resultantes de la aplicación de los criterios como negocio verde. Dentro de los criterios de administración de la tienda, se tiene establecido, la devolución semanal de la venta a las empresas, la participación en las labores promocionales de los productos, entre otros aspectos. El lanzamiento fue acompañado de una estrategia de comunicación previa presentación sala, que permitió informar a la comunidad en general, sobre las acciones previas, durante y posterior al lanzamiento. Los medios de comunicación utilizada fueron: la página web de la entidad y sus redes sociales; además de los medios de comunicación del Departamento. Algunos reportes de publicaciones previas en medios masivos (redes sociales, prensa, radio y televisión): Publicación en RRSS: La Corporación cuenta con entornos digitales en las redes sociales Facebook, YouTube, Twitter e Instagram; escenarios donde de manera continua se subió información sobre la sala de exhibición, servicios y los productos que se pueden encontrar allí, además de todos los detalles del lanzamiento: Desde el 20 de agosto hasta el 26 de octubre, se realizó una publicación diaria a través de redes sociales, con el fin de crear recordación en el público sobre la apertura de la sala en la ciudad de Quibdó. Boletines de prensa: Se emitieron dos boletines, los cuales fueron publicados en la página web de Codechocó, y compartido con los medios de Comunicación de la Región. Prensa: (3) Periódico Chocó 7 días, Periódico El manduco (2) Radio: cuatro (9) Emisoras: Cocomacia Estéreo, Radio Universidad, Santo Domingo Sabio, Lloró Estéreo y Q radio Televisión: Canal CNC, (2) RTV, (3) Tele Pacífico (2) Televisión: Canal CNC y RTV Golpes de Opinión: De los dos boletines emitidos, se generaron 21 golpes de opinión en los diferentes medios de comunicación a nivel regional. Los cuales se realizaron así: Publicación Página Web https://www.codechoco.gov.co/codechoco-reabre-las-puertas-de-la-sala-de-negocios-verdes/ https://www.facebook.com/cncchoco/videos/379011116768343/ https://www.facebook.com/500582923383167/videos/3715112111835157/

Fotos Salad e Exhibición de Negocios Verdes – Codechocó - Carrera 1 N°24 frente al malecón

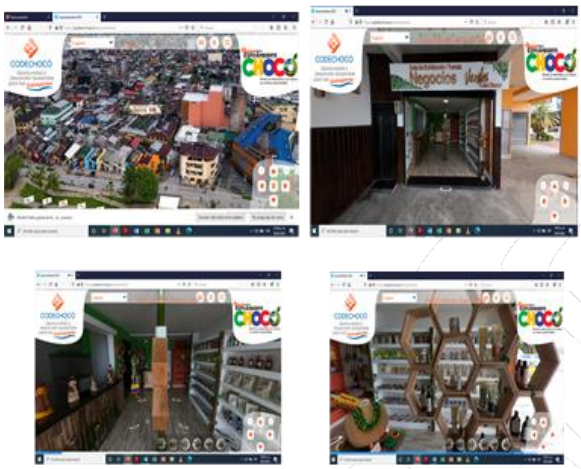

Realizar la cuarta versión de la Feria Expoambiente Chocó –2020: para los Productos/Servicios promocionados de los empresarios que hacen parte de la Ventanilla de Emprendimientos Verdes, de los sectores: Ecoturismo (avistamientos de aves, ballenas, tortugas marinas, senderismos, caminatas); Artesanía (fibras naturales, talla de madera), Cosméticos (productos de belleza y medicina), Alimentos (frutas), Bebidas Culturales, Pasabocas.

Lanzamiento de Expoambiente

Escenario de la Feria Expoambiente Choco 2020 – Malecón de Quibdó

Muestra Stand Empresarial | Muestra Stan Institucional

El lanzamiento, tuvo como objetivo presentarle a la comunidad en general, los productos que se comercializarán en la feria, sus bondades y las empresas que los producen. Además, de informar al público, sobre como ingresar a la feria, cómo comprar y la navegación en el sitio de la feria Expo ambiente Chocó.

La Feria Expoambiente Chocó, contó con el apoyo de las instituciones que hacen parte de la Mesa Departamental de Negocios Verdes, quienes tuvieron la oportunidad de exponer la gestión empresarial que vienen desarrollando en la región.

Cumplimiento del 100%

META SECTORIAL: Nuevos Negocios Verdes Consolidados

Durante la vigencia 2020, Codechocó identificó y reportó a la Oficina de Negocios Verdes del MADS, once (11) nuevas unidades productivas que cumplían con los lineamientos establecidos por el programa para la meta nacional, los requisitos para la selección fueron: estar en municipios PDET, áreas protegidas y/o núcleos de deforestación.

El proceso de verificación se realizó, los resultados de las visitas están en revisión por parte de la ONV del MADS.

N°	Empresa	Localización	Subsector	Bien o Servicio Principal
1	Consejo Comunitario Mayor del Bajo Atrato: Comunidad de Marriaga, Tumaradó, Taréna, El Puerto, Ticolé, El Roto	Unguía	Agroecología	Apiario, Alojamiento, recorridos ecológicos por la ciénaga de Marriaga y caños, observación de aves, primates y babillas, gastronomía típica, canotaje, presentación de danzas,
2	Corporación Comunitaria Los Termales	Nuquí	Ecoturismo	Servicios ecoturístico, guianza, alimentación
3	Cabaña El Darién	Unguía	Ecoturismo	Alojamiento, Visita al Parque Arqueológico Santa María La Antigua del Darién, interpretación histórica
4	Corporación social y Ambiental Mar & Monte	Nuquí	Servicios asociados a los negocios Verdes	Capacitaciones en pesca artesanal sostenible
5	Trago Selva S.A.S.	Nuquí	Agroindustria de alimento	Bebida ancestral artesanal
6	Posada Ecoturística Chachita	Nuquí	Ecoturismo	Alojamiento en cabañas frente al mar, alimentación, salidas ecológicas
7	Centro saludable Unión los Termales -UNITER	Nuquí	Ecoturismo	Baños termales, spa, masajes
8	Asociación de Pescadores artesanales y productores agropecuarios de San Francisco - ASOPAPASF	Acandí	Productos derivados de la fauna silvestre	Suministro de pescado de mar
9	FADALA S.A.S	Bahía Solano	Agroindustrias de no alimentos	Extracción de aceite de coco
10	Asociación de pescadores artesanales de, Municipio de Acandí - ASOP-Acandí	Acandí	Productos derivados de la fauna silvestre	Captura y procesamiento de pescado de mar, con criterios de pesca responsable
11	Asociación de pescadores artesanales del municipio de Acandí ASOPTRARECSAC	Acandí	Productos derivados de la fauna silvestre	Captura y procesamiento de pescado de mar, con criterios de pesca responsable

Estrategia de pago por servicios ambientales en la jurisdicción de la Corporación, implementada

Las actividades de la estrategia Banco2 Chocó, se están implementado en el municipio de Quibdó, en el corregimiento de Pacurita, Pacurita es un corregimiento que se encuentra a una distancia de 15 kilómetros de la cabecera municipal Quibdó, tiene una población aproximada de 1.800 habitantes, la vía de acceso es terrestre, constituida por las calles peatonales sin pavimentar. Las principalmente actividades económicas con la agricultura, la minería artesanal y el turismo, y la comercialización de algunos productos. Así como en El resguardo indígena embera Dobidá del 21, que se encuentra a una distancia de 15 kilómetros de la cabecera municipal Quibdó, tiene una

población 308 habitantes. Principalmente se dedican a la economía de subsistencia con actividades como la agricultura, pesca, recolección y la caza, y la comercialización de algunos productos
Se realizó visita de inspección y verificación del estado actual del área de conservación con la finalidad de determinar el estado del bosque para identificar el grado de presión que tiene el mismo, dando que está en un proceso de conservación mediante una estrategia de pago por servicio ambiental, en la cual está generando beneficios sociales, ambientales y económicos en corregimiento de Pacurita.

Una vez el recorrido por dos zonas de área de conservación como son el rio Cabí y la quebrada Agua Clara no se evidencio ninguna intervención o afectación en los recursos que se encuentran dentro de área protegida, dando que la comunidad de Pacurita y el consejo comunitario viene ejerciendo bien la labor de protección del ecosistema, además se pudo evidenciar que las especies del alto valor comercial como algarrobo, chanu, guayacán, cedro y entre otras que son sujetas de aprovechamiento forestal se encuentra prestando un servicio ecosistémicos, por otro lado no se pudo contactar ningún rastro o afectación a la fauna que prevale en el área de conservación, por otro lado se verifico el estado del área de conservación que se encuentra dentro de la bocatoma de que suerte el acueducto del corregimiento donde no hay afectación alguna, por este diagnóstico en área de se encuentra en unas escala de conservación de 1 a 10 se encuentra en 9 por su buen estado

Productos:

- Cuatrocientos setenta y cuatro hectáreas definidas para la conservación en Pacurita con visita de verificación y seguimiento realizada, además se pudo evidenciar la presencia de especies del alto valor comercial como algarrobo, chanu, guayacán y cedro, sujetas de aprovechamiento forestal.
- 600ha de Bosque identificado y caracterizado para hacer parte de la estrategia Banco2 en el Resguardo Indígena del 21: : la compensación comprende proyectos productivos y agropecuarios en lo productivo se destacaron por las siembras de Plátano, Maíz, Caña, Ají, ñame Yuca Aguacate, limón, Bacao, Primitivo, Banano, Caimito, Chocolate, Borojó, Iulo, Guanábana, guayaba, en lo agropecuario en la producción de peces, gallinas ponedoras y pollos de engorde, cerdos
- Ciento tres mil (103.000) hectáreas de bosque identificado y caracterizado para la conservación de ecosistemas sensibles en el pacifico chocoano: Bahía Solano y Jurado, desarrollado por BIOFIX; mediante la suscripción de un convenio con Codechocó, con el objetivo de crear las condiciones generales de colaboración Institucional para el acompañamiento por parte de CODECHOCÓ en los proyectos de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (REDD+) en su fase de implementación, los cuales BIOFIX desarrolla en asociación con algunos Consejos Comunitarios ubicados en este Departamento.

Actividad: verificación del estado del área de área de conservación	Actividad: área de conservación de la Bocatoma
	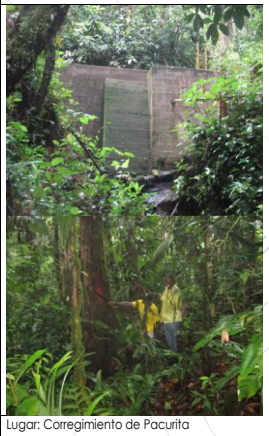
Lugar: Corregimiento de Pacurita	Lugar: Corregimiento de Pacurita
Fecha: 22 de diciembre del 2020	Fecha: 22 de diciembre de 2020.

Cumplimiento del 100%

.

Proyecto 1.4. Recuperación de Áreas Degradadas por Actividades Antrópicas como Estrategia para la Conservación de los Bosques Del Chocó

METAS	PRODUCTOS
Reforestación, recuperación, restauración y/o rehabilitación de 813 hectáreas de áreas de interés ambiental y/o afectadas por actividades antrópicas en el Territorio implementadas	Se cuenta con el Documento Programa de Capacitación: lineamientos básicos para cumplir la meta de capacitar a quinientas (500) miembros de la comunidad en cultura y participación para la gestión ambiental y territorial, con miras a incrementar el sentido de pertenencia por el territorio en los municipios de Condoto, Novita y Cantón del San Pablo. Desarrollados los talleres de socialización de las propuestas de trabajo con las comunidades beneficiarias y realizados ocho talleres de capacitación acorde con los programas de capacitación diseñados. Más de quinientas (500) personas capacitadas en el marco del programa de capacitación requerido para adelantar todo proceso de recuperación o restauración de áreas afectadas por actividades antrópicas como la minería. **Socialización Proyecto Restauración Condoto Novita** Comunidad de Agua Clara – Novita El Aguacate - Condoto **Socialización Proyecto Restauración Cantón de San Pablo** Comunidad de Managrú Comunidad de Puerto Pervel Cultura Ambiental y Participación Comunitaria Cantón de San Pablo Realizado el establecimiento de 250 hectáreas del material vegetal nativo y 130 hectáreas establecidas de sistemas forestales para la recuperación, conservación y protección de Recursos Naturales Renovables en el municipio de Condoto; para un total de 380 hectáreas en proceso de restauración; en el marco del Proyecto; Desarrollo de acciones y estrategias para la restauración, conservación y uso sostenible de ecosistemas y áreas degradadas por actividades no amigables con el medio ambiente en los municipios de Novita y Condoto, departamento del Choco

Establecimiento Plantaciones Condoto

En el marco del proyecto Recuperación de Áreas Boscosas Degradadas por la Actividad Minera en el Municipio Cantón del San Pablo Departamento del Choco. Se realizó el seguimiento físico del proyecto, el cual se a establecieron un total de 433 hectáreas el cual representa el 100% del total del área del proyecto, ubicadas en las comunidades de: Managrú, Puerto Pervel, Taridó, y Bocas de Raspadura. sobre el rio san pablo, en Bocas del Rio Quito, la Quebrada Portuguesa, el Rio Taridó Sector los Martínez, en inmediaciones del rio Chigorodó y localizadas sobre los polígonos registrado en el mapa de avance físico del proceso de recuperación de reforestación actividades desarrolladas con personal de estas comunidades y comunidades aledañas como Guapandó, la Isla, Managrú y la Victoria.

Gliricidia sepium *Ochroma pyramidale*

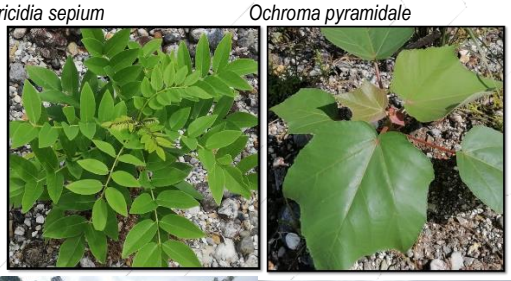

Se realizó la siembra de 14.500 plántulas de árbol del pan (*Artocarpus altilis*), al igual que 47.558 plántulas de Guama (*Inga edulis),* 35.000 plántulas de Pichinde (*Zygia Longifolia),* 15.600 plántulas de *Balso* (*Ochroma pyramidale);* 25.000 plántulas de *Roble (Quercus robur) y* 26.000 plántulas de Matarratón (*Gliricidia sepium)*, para un total de 163.658

Ahoyado y siembra

Red viveros para el fomento agroforestal, implementada

Resultado de la ejecución del convenio 04 de 2020:
Hasta el momento se han construido cuatro viveros de siete proyectados, estos se localizan en los municipios Acandí y Riosucio;

MUNICIPIO	SITIO	CONSEJO COMUNITARIO	COORDENADAS	
			LATITUD	LONGITUD
RIOSUCIO	Nueva luz	Pedeguita Mancilla	7,3997	77,0404
	Macondo	La Larga Tumaradó	7,5134	76,8249
ACANDI	Capurganá	COCOMANORTE	8,6203	77,3374
	Acandí (cabecera municipal)	COCOMACENTRO	8,516	77,2827

Viveros construidos en el municipio Riosucio (villa luz).

Viveros construidos en el Municipio Acandí (Capurganá) Cocomanorte.

En la actualidad, se cuenta 20.000 plántulas en proceso de germinación por vivero, para un total de 80. 000 plántulas

Semillas en etapa de germinación.

Producción de Plántulas Codechocó:

CODECHOCO, cuenta con tres viveros localizados en los municipios Atrato, sitio la variante a Samurindó, en la vía Quibdó – Yuto, Istmina, cabecera municipal, Bahía solano (ciudad mutis) los cuales se encuentran en predios de la entidad**.** A la fecha se ha producido en los viveros: en la siguiente tabla relacionamos los municipios y cantidades producidas de material vegetal en vivero.

MUNICIPIO	CANTIDAD PRODUCIDA
Bahía solano	40.000
Istmina	64.000
Quibdó	70.000
TOTAL	**174.000**

CUMPLIMIENTO DEL 100%

SEMBRATON 2020: PRODUCIR CONSERVANDO Y CONSERVAR PRODUCIENDO

Cumpliendo con el Plan Nacional de Desarrollo, en el marco del Foro Económico Mundial celebrado en Davos (Suiza), el presidente de la república de Colombia informó a la comunidad internacional de la meta de sembrar 180 millones de árboles al 2022, basado en la restauración de más de 300.000 hectáreas de suelo degradado.

En desarrollo de una de las estrategias para el logro de esta meta, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de la mano de las gobernaciones, alcaldías, autoridades ambientales y sociedad civil, programó la Gran Jornada Nacional #PorqueSembrarNosUne, en la que se sembrarán más de cinco millones de árboles en todo el territorio nacional.

Con estas jornadas también se pretendía recuperar el agua de las cuencas en donde se conservan y se producen los alimentos y la nutrición de las comunidades, así como la interconexión entre ecosistemas, potenciando su capacidad de sostener la vida y los recursos naturales para el beneficio de todos los colombianos.

La Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Choco "CODECHOCO" en su jurisdicción territorial como área especial de reserva ecológica de Colombia, se comprometió a contribuir con la SEMBRATON mediante la plantación de al menos un millón de árboles para vigencia 2020.

Producción de Plántulas Codechocó:

CODECHOCO, cuenta con tres viveros localizados en los municipios Atrato, sitio la variante a Samurindó, en la vía Quibdó – Yuto, Istmina, cabecera municipal, Bahía solano (ciudad mutis) los cuales se encuentran en predios de la entidad**.** A la fecha se ha producido en los viveros: en la siguiente tabla relacionamos los municipios y cantidades producidas de material vegetal en vivero.

MUNICIPIO	CANTIDAD PRODUCIDA
Bahía solano	40.000
Istmina	64.000
Quibdó	70.000
TOTAL	**174.000**

Especies vegetales empleadas para la producción y siembra: las especies fueron seleccionadas de acuerdo a su importancia eco sistémica, producción y de carácter ornamental, todas se pueden relacionar con bienes y servicios que prestan al ecosistema y demás atributos que sirven e interactúan con el componente social**.**

Nombre Común	Nombre Científico
Semillas cedro	Cedrela odorata
semillas abarco	Cariniana Pyriformis
Semillas Roble/ocobo	Tabebuia rosea
Semilla de Guayacán amarillo	Handroanthus Chrysanthus
Semillas de Nogal Cafetero/Laurel	Cordia alliodora
Semillas de Igua	Albizia guachapele
Semillas de Cacao	Theobroma cacao
Semillas Guayaba Agria	psidium araca/Acutangulum
Semillas Guanábana	Annona muricata
Semillas limón	Citrus lemon
Semillas Pichinde	Zygia longifolia
Semillas Chicalá	Tecoma stans
Semillas Caoba	Swietenia macrophilla
Semillas de Algarrobo	Hymeneaea courbaril
semillas de Choiba	Dipterix oleifera
Semillas Caracolí	Anacardium excelsium
Semillas de Balso	Ochroma lagopus
Semillas de Guácimo	Guazuma ulmifolia

El material entregado y sembrado, ha tenido como destino: comunidades y entidades públicas (ejército, policía, alcaldía y otros), a petición o iniciativas entre estos entes y CODECHOCO, los cuales se describen en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD DE SIEMBRA	LUGAR	CANTIDAD ENTREGADA
MATERIAL VEGETAL PRODUCIDO	Quibdó Cabecera municipal.	200
	Nuquí	500
	Novita	1.000
	Istmina	1.000
	Bahía Solano	25.000
	Atrato (yuto)	1.000
	Riosucio	2.000
	Jurado	6.000
	Bagadó	1.000
	Condoto	1.000
	Tutunendo	300
	Quibdó (Munguidó)	30.000
	Carmen del Darién	15.000
	Condoto	90.000
TOTAL	**TOTAL, PLANTULAS PRODUCIDAS**	**174.000**

En desarrollo de los proyectos de Restauración de áreas degradadas, se logró sembrar en las comunidades de Cantón de San Pablo, Condoto y Novita:

Proyecto 1.4. Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas como estrategia para la conservación de los bosques del Chocó	
Meta 2. Reforestación, recuperación, restauración y/o rehabilitación de hectáreas de áreas de interés ambiental y/o afectadas por actividades antrópicas en el Territorio	853.725
Suman	**853.725**

Referente a la siembra de especies vegetales nativas, CODECHOCO se propuso el establecimiento de 1.000.000 de árboles en la vigencia 2020, es importante mencionar que esta cantidad fue sobrepasada, logrando la siembra de 1.027.725 individuos vegetales, distribuidas Entre 14 especies forestales nativas y 4 frutales perennes, los cuales aportan características ecosistémicas importantes al medio natural y tienen doble propósito, producción y conservación de áreas o suelos susceptibles a procesos erosivos u otras situaciones.

REPORTE DEL CONTADOR DEL MADS

Proyecto 1.5. Control y Conservación de Fauna Silvestre y Recursos Hidrobiológicos como Estrategia de Sostenibilidad de los Bosques del Chocó

METAS	PRODUCTOS
Fauna silvestre y recursos hidrobiológicos en el departamento del Chocó, manejada y conservada	La Implementación de los planes de manejo de fauna silvestre amenazada; se llevó a cabo mediante el desarrollo de varias líneas de acción relacionadas con la investigación, educación ambiental, participación comunitaria y fortalecimiento institucional para una adecuada gestión y protección de los recursos faunísticos de la región. Los Planes de Manejo y Conservación para la fauna silvestre formulados por la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCÓ-. Planes de Manejo y Conservación para especies *Trichechus manatus* y *Caiman crocodilus* (Manatí y Babilla), *Cuniculus paca* y *Hidrochoeros istmius* (Guagua y Chiguiro), *Choloepus hoffmani*, *Bradypus variegatus*, *Tayassu tajacu*, *Tayassu pecari* (perezosos y puercos de monte), al igual que estudios para la conservación de primates y peces de importancia socioeconómica del departamento del Chocó; y algunas directrices establecidas en por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS- se convierten en la guía para la gestión en fauna silvestre. En concordancia con lo anterior se implementan diferentes líneas de acción Fortalecimiento de los hogares de paso para atención de fauna decomisada en Quibdó, Istmina y Riosucio. Esto incluye adecuaciones y dotación con personal capacitado y materiales para su adecuado funcionamiento. Atención de especies de fauna decomisadas por tenencia o tráfico ilegal y entregas voluntarias. Participación en eventos del SINA relacionados con la conservación de la fauna silvestre. Formamos parte del Nodo de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible de la región Noroccidental, a través del cual se comparten experiencias y se panifican acciones conjuntas para luchar contra el tráfico ilegal de fauna silvestre en toda la región. Esta es una estrategia modelo y con reconocimiento en nuestro país por parte del MADS y otras CARs. Las Corporaciones que conformamos el Nodo somos: Codechocó, Carder, Corantioquia, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Corpourabá, Corpocaldas, CVC, Cortolima, CRQ. Atención y manejo de fauna silvestre decomisada en Hogares de Paso de los municipios de Quibdó, Istmina y Riosucio: Se recibieron y atendieron 97 animales silvestres por decomisos y entregas voluntarias. Aves (20), Mamíferos (27), Reptiles (50) (Tabla 1). Los animales son recibidos y valorados por técnicos de la Corporación (Foto 1). Entre los especímenes incautados y atendidos en el Hogar de paso para la Fauna Silvestre durante este periodo se destacan reptiles como tortugas (Kinosternon sp.), serpientes (*Chironius carinatus*), aves como búho (*Psudocops clamator*), y mamíferos como perezoso (*Bradypus variegatus*) y zorro (*Cerdocyon thous*) entre otros. Foto 1. Recepción y manejo de Perezoso tres uñas (*Bradypus variegatus*), municipio de Quibdó Foto 2. Rescate y atención de zorro (*Cerdocyon thous*), municipio de Quibdó-Chocó.

METAS	PRODUCTOS
	Los especímenes son valorados por el equipo de técnicos del grupo de fauna silvestre, y de acuerdo con su estado físico y comportamental, se aplican los protocolos de atención descritos en la Resolución 2064 de 2010 (Medidas posteriores a la incautación o decomiso de fauna silvestre) emanada del Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible (MADS). La valoración de los animales silvestres para su disposición final abarca parámetros como estado de nutrición e hidratación, niveles de estrés, impronta, tiempo de cautiverio, dieta, lugar de procedencia, grupo taxonómico especial y condiciones para su manejo, categoría de amenaza, peligrosidad. También se destaca el decomiso de una especie de fauna silvestre exótica denominada Avestruz (*Struthio camelus*). El espécimen presentaba buenas características físicas, y después de recibir atención básica por el equipo técnico de fauna silvestre de la Corporación, se decidió su traslado a un centro con mejores condiciones para su cuidado y mantenimiento en la ciudad de Cali, ya que, al no ser fauna nativa, no procede su liberación en condiciones naturales, sino al confinamiento en un lugar adecuado. Liberaciones de fauna silvestre. Una vez evaluada las condiciones físicas, etológicas y de salud de los especímenes decomisados, si las condiciones lo permiten son reincorporados a su hábitat natural, preferiblemente en el mismo lugar en el cual fueron capturados, o en un ambiente similar que le brinde una oferta amplia de refugio y alimento. En el marco del Día Nacional de la Biodiversidad y la campaña nacional "Nuestra Fauna Libre" la cual se llevó a cabo de manera simultánea con todas las Autoridades Ambientales del País, se realizó una jornada de liberación de fauna silvestre recuperada en los Hogares de Paso de la Corporación. Fueron liberados dos Osos Perezosos de dos dedos (*Choloepus hoffmanni*), dos Búhos Cachudos (*Asio clamator*), un Búho (*Megascops choliba*), una (*Boa Constrictor*) y una Serpiente Platanilla (*Leptophis ahaetulla*) (Foto 6). La jornada de liberación se realizó en bosques conservados del corregimiento de Pacurita, donde Biólogos de la Corporación retornaron a su hábitat natural, las especies que son decomisadas en los operativos de control y vigilancia al tráfico de fauna silvestre en la jurisdicción; y las que son entregadas de manera voluntaria por la comunidad.

METAS	PRODUCTOS
	 En el marco de la conmemoración del día internacional del Manatí (*Trichechus manatus*), se desarrolló jornada de sensibilización para la conservación de esta especie amenazada en el territorio nacional, la cual se encuentra naturalmente en nuestras ciénagas y ríos del medio y bajo Atrato. De esta manera también avanzamos en la implementación del Plan de Manejo para la conservación de la especie formulado por Codechocó, con la colaboración técnica y científica de la Fundación Omacha. Se realizaron campañas de sensibilización y educación ambiental a través de Puestos de Control Ambiental fijos y móviles en vías intermunicipales, plaza de mercado, puertos fluviales (Malecón y Los Álamos), barrios Niño Jesús sector Cabí y La Playita de la ciudad de Quibdó. Puestos de Control Ambiental -PCA Doce operativos de control y vigilancia y seis jornadas o campañas de educación ambiental a la comunidad utilizando la estrategia persona a persona en las calles de la ciudad y masivas a través de redes sociales han sido realizadas. En estas campañas y operativos hemos contado con la colaboración de la Policía Nacional y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP, como miembros del Comité Interinstitucional de flora y fauna del Chocó (CIFFACHO). Producto de los operativos en plazas de mercado y puertos fluviales se decomisaron más de 900 especímenes de bocachico (*Prochilodus magdalenae*) por no cumplir con las tallas mínimas de captura. Más de 100 personas entre conductores y pasajeros de automóviles, colectivos y buses de transporte intermunicipal fueron sensibilizados (Anexo informe operativos de control y vigilancia). Campaña de control y prevención de especies invasoras –Caracol gigante (A*chatina fulica*). Habitantes del barrio Suba en la ciudad de Quibdó, reportaron una invasión de

METAS	PRODUCTOS
	caracoles africanos. Ante esto, la Corporación Autónoma regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó -CODECHOCÓ, en compañía de La Policía Ambiental, acudimos al lugar donde se procedió a la recolección de especímenes y su destrucción como lo exigen las normas ambientales y de salud. Además, compartimos una serie de recomendaciones sobre qué hacer si se encuentra frente a uno de estos caracoles. Conservación de felinos silvestres. Se adelanta campaña para la conservación de felinos silvestres en los municipios de Quibdó y Atrato, donde se han presentado recientemente conflictos entre humanos y felinos por depredación de animales domésticos. En el marco de la implementación de los Planes de manejo para la conservación de especies amenazadas de fauna silvestre se adelantaron visitas de inspección y atención de quejas de parte de la comunidad, con el objetivo de proteger la especie jaguar (*Panthera onca*), posiblemente la especie involucrada, por las descripciones de la comunidad.
Repoblamiento piscícola, realizado	Para adelantar el repoblamiento de la estación piscícola de Tadó, fue necesario adelantar la adecuación de las instalaciones físicas de la misma, toda vez que el estado en la que se encontraba, no garantizaba éxitos en el proceso de repoblamiento. Por lo tanto, era perentorio: adecuar el camino realizando como primera actividad la construcción del puente en madera, el cual permitirá facilitar el desplazamiento del personal que va a intervenir sumado a esto se debe dar inicio a los trabajos de limpieza y rocería con un personal oriundo de la región que tenga la practica con las herramientas menores de desmonte, paralelamente abra una cuadrilla de limpieza de los tanque construidos en terreno natural , los que se encuentran sedimentados y con un gran nivel de maleza, mientras estas actividades se llevan a cabo se pretende contratar con un taller de y/o marquetería el desmonte reposición e instalación de los vidrio banalizados por algunos estudiantes de la institución, se pretende adelantar los trabajos de limpieza de la estación con un personal que se encargue también de los trabajos de pintura. Realizado lo anterior, se está empezará el proceso de repoblamiento en sí, a principios de 2021, toda vez que se debe esperar eliminar los residuos de los materiales de construcción y otros insumos utilizados en el proceso de adecuación de la estación

LINEA ESTRATEGICA 3. GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL

PROGRAMA 2. CONOCIMIENTO, REGULACION Y CONTROL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Objetivo General: El objetivo de este programa es generar acciones de autoridad ambiental, mediante el control, seguimiento, monitoreo y conocimiento de los elementos de los aspectos ambientales del territorio, que generan impactos negativos en los ecosistemas y en la salud de la población del departamento del Chocó, contribuyendo a la generación y mantenimiento de servicios ambientales.

Alcance: Comprende acciones integrales, coordinadas y sostenidas que mejoren la capacidad técnica y tecnológica de la corporación para una mejor administración, control, vigilancia y monitoreo de los recursos: hídrico, forestal y de ecosistemas boscosos a partir de objetivos de calidad, que permitan la toma de decisiones y contar con información oportuna que entre otros aspectos se utilice en la gestión del riesgo, la prevención y atención de los desastres y demás factores de degradación ambiental.

La riqueza de la biodiversidad del departamento del Chocó encuentra una clara expresión en la diversidad de ecosistemas naturales, estratégicos para la estabilidad de los procesos ecológicos y la supervivencia misma de las comunidades étnicas que los habitan. Ecosistemas de manglares, Cativales, Páramos, humedales interiores, bosques naturales y zonas costeras, permanentemente impactados por diversas actividades antrópicas, degradantes, en tanto no son adecuadamente regulados y armonizados los procesos de uso y apropiación territorial, con la normatividad vigente.

El agua como eje articulador de los ciclos bilógicos y ecológicos y de los ecosistemas naturales, es el recurso más impactado en toda la geografía chocoana; la inadecuada recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales, han generado, una creciente problemática de contaminación ambiental y sanitaria principalmente, dadas las carencias de agua potable de la población rural, que los obliga a utilizar fuentes hídricas fuertemente contaminadas. La actividad minera ilegal, aunque está en franco proceso de retroceso, ha originado un problema ambiental en el departamento, no solo por la destrucción de los bosques y las fuentes hídricas, sino por la utilización indiscriminada de mercurio, que, por las características del impacto ambiental, necesita realizar evaluaciones para mitigar, reducir y evitar riesgos a la salud. La pérdida sistemática y creciente de las coberturas boscosas de la región; la deforestación, evidencia la necesidad de implementar acciones conducentes a la administración para el control, seguimiento y prevención de este proceso, con herramientas que fortalezcan la gobernanza forestal y que vinculen la sociedad civil y particularmente los grupos étnicos de la región, que les permita el acceso a servicios ambientales de los bosques y el agua.

Proyecto 2.1. Ejercicio de la Autoridad Ambiental para la Conservación de los Bosques del Chocó

<table>
<tr><th>METAS</th><th>PRODUCTOS</th></tr>
<tr><td>META 1. Permisos, concesiones, licencias y autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación, tramitadas dentro del tiempo establecido por la ley</td><td>En el marco del ejercicio de Autoridad Ambiental, durante la vigencia 2020 se expidieron 63 actos administrativos dentro de los tiempos establecidos por la ley, en relación con tramites ambientales, de los cuales 19 corresponden a permisos de vertimiento, 10 a Concesiones de Agua Superficial y/o Subterráneas, 16 a Permisos de Ocupación de Cauce, 1 Licencias Ambientales, 3 Estudios del Recurso hídrico, 1 Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos y 13 acogimiento de Guías de Manejo Ambiental.

De igual manera, se encuentran en trámite 407solicitudes de la vigencia 2020, como se muestra en la tabla 1que se muestra a continuación

<table>
<tr><th>TRAMITE</th><th>APROBADOS 2020</th><th>EN TRAMITE 2020</th></tr>
<tr><td>Permiso de Vertimiento</td><td>19</td><td>175</td></tr>
<tr><td>Concesión de Agua</td><td>10</td><td>130</td></tr>
<tr><td>Ocupación de Cauce</td><td>16</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Guía Ambiental</td><td>13</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Licencia Ambiental</td><td>1</td><td>73</td></tr>
<tr><td>Estudios de Recurso Hídrico</td><td>3</td><td>0</td></tr>
<tr><td>PSMV</td><td>1</td><td>11</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>63</td><td>92</td></tr>
</table>
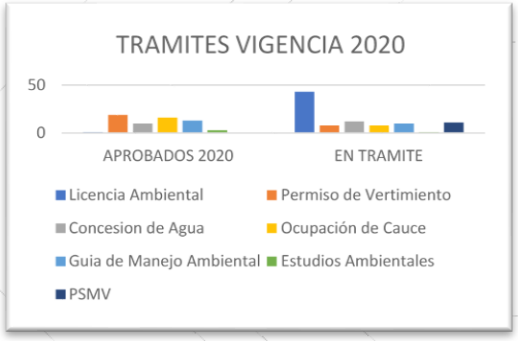

</td></tr>
<tr><td>META 2. Procesos Sancionatorios resueltos dentro del tiempo establecido por la ley</td><td>Durante esta vigencia se observa que los procesos sancionatorios ambientales no se han sustanciado de conformidad con las metas establecidas en el plan de acción, debido a la suspensión de los términos judiciales con ocasión a la declaratoria de emergencia a causa del nuevo coronavirus – COVID 19. No obstante; se realizó 185 actos administrativos de iniciación de procedimiento sancionatorio; de los cuales fueron resueltos en los términos de ley 150 procesos, para un cumplimiento del 81%.</td></tr>
<tr><td>META 3. Quejas, peticiones, reclamos y solicitudes radicadas y atendidas dentro del tiempo establecido por la ley</td><td>Dando alcance a las normas de desempeño de las instituciones públicas del estado colombiano, la Subdirecciones de Desarrollo Sostenible y Calidad y Control Ambiental en la vigencia 2020, realizaron la atención a quejas, solicitudes, peticiones y denuncias presentadas por actores institucionales y comunitarios
<table>
<tr><th rowspan="2">Tipo de Caso</th><th rowspan="2">Recibidas</th><th colspan="2">Atendidas</th><th colspan="2">No Atendidas</th></tr>
<tr><th>Número</th><th>%</th><th>Número</th><th>%</th></tr>
<tr><td>Quejas</td><td>33</td><td>27</td><td>82</td><td>6</td><td>18</td></tr>
<tr><td>Solicitudes</td><td>80</td><td>77</td><td>96</td><td>3</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Peticiones</td><td>5</td><td>5</td><td>100</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Denuncias</td><td>2</td><td>2</td><td>100</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>TOTALES</td><td>120</td><td>111</td><td>93</td><td>9</td><td>8</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

METAS	PRODUCTOS
	Del total de las 120 PQRS recibidas. Se logró atender el 93% equivalente a 111 casos resueltos dentro de los términos legales, quedando un 8% sin atender equivalente a 9 casos
META 4. Acciones priorizadas de competencia de la Corporación en la política de Gestión Ambiental Urbana, implementadas	Acciones de la política de Gestión Ambiental Urbana priorizadas e implementadas: 1. Realizar el seguimiento de los Planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV): Referidos a la generación de índice de calidad de agua de microcuencas urbanas: la Yesca, Aurora, Caraño y Cabí de Quibdó. 2. Gestión del recurso hídrico en áreas urbanas: Aplica solamente para Quibdó, por ser población urbana mayor de 100.000 habitantes 3. Otras acciones: **Control y seguimiento ambiental a los generadores de residuos peligrosos identificados por la corporación**: la Corporación tiene identificados 202 establecimientos generadores de residuos peligrosos en el departamento del Choco, destacados entre ellos: Centros de Salud, Hospitales, Consultorios Odontológicos, Veterinarias, Droguerías/ Farmacias, Centros de Estética, Moteles, Estaciones de Servicios – EDS, entre otros generadores según lo establecido en el artículo 2 del decreto 351 de 2014. De los cuales, se ha realizado visita de inspección, vigilancia y control a 182 establecimientos generadores de RESPEL, equivalente al 90% de lo programado. **Elaborar el plan de gestión integral de RESPEL del área de la jurisdicción de la Corporación**: A través de consultas bibliográficas, de revisión normativa, y levantamiento de información de campo se establecieron los lineamientos para la estructuración del plan, obteniendo como resultado un documento con información sobre la línea base, lineamientos y estrategias generales, acciones de promoción y participación institucional sobre la gestión de los RESPEL en el Chocó. **Control y seguimiento al 87% de lo programado a la ejecución del PGIRS municipales en el componente de aprovechamiento;** Se realizaron visitas de inspección, control y seguimiento a 26 PGIRS de los 30 programados, en los compromisos establecidos en el componente de aprovechamiento, a partir de la revisión documental contenida en los expedientes con la finalidad de determinar su estado que permita realizar seguimiento al PGIRS en el componente de aprovechamiento y sitio de disposición final
META 5. Permisos, autorizaciones ambientales, concesiones, PUEAA, PSMV y PGIRS entre otros con seguimiento	**Seguimiento Autorizaciones Ambientales:** • Sector minero • Hidroeléctricos • infraestructuras • Otros En lo concerniente al seguimiento ambiental a licencias, permisos, concesión e instrumentos de control y manejo en la vigencia 2020 se realizaron 137 visitas técnicas, de las cuales 75 corresponden a permisos de vertimiento, 28 a concesiones de agua superficial y/o subterránea, 10PSMV, 2 emisiones atmosféricas y 22 a licencias ambientales y otros actos trámites ambientales otorgados

Tipo de tramite	Vigentes	Seguimiento	% Cumplimiento
Licencias ambientales	24	22	92
Permiso de emisión atmosférica	2	2	100
Concesión de agua	34	28	82
Permiso de vertimiento y Manejo de Vertimientos	89	75	84
PSMV	12	10	83

Permisos Aprovechamiento Forestal

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 y a la implementación de los protocolos de Gobernanza Forestal, en especial en el protocolo de seguimiento y control a los aprovechamientos forestales en bosques Naturales, se desarrollaron Sesenta y Seis (66) visitas de seguimiento a las autorizaciones de aprovechamiento forestal persistente otorgadas por la corporación. **Cumplimiento del 100%**

METAS	PRODUCTOS
	PGIRS Seguimiento y control a los **PGHIRS** municipales, se realizó seguimiento a 26 planes en el componente de aprovechamiento de residuos sólidos, equivalente al 83% de los 30 programados. La Subregión del San Juan con el 41% es la zona con mayor visita de seguimiento y control a los PGIRS en el componente de aprovechamiento de los residuos sólidos, representado en 9 municipios, los cuales son Unión Panamericana, Istmina, Cantón de San Pablo, Certegui, Condoto, Novita, Sipí, Medio San Juan y Tadó; la Subregión del Atrato con el 32% representado en los municipios, Quibdó, Atrato, Bagadó, Bojayá, Carme de Atrato, Medio Atrato y Lloró; La Costa Pacífica con el 14%, representado en los municipios de Bahía Solano, Juradó y Nuquí y la Subregión del Darién con el 13% asociado a los municipios de Riosucio, Carmen del Darién y Acandí **Cumplimiento del 92%**
META 6. Operativos para el control al uso y aprovechamiento de fauna y flora silvestre en la jurisdicción de la corporación, realizados	La Subdirección de Desarrollo Sostenible, en coordinación con la fuerza pública realizo un total de setenta y Cinco (75) operativos de control a la movilización de productos forestales, lo cual arrojo como resultado el decomiso de Mil Trecientos Trece comas Cuarenta y Cinco Metros Cúbicos (1.313,45) m^3 de madera. Doce operativos de control y vigilancia y seis jornadas o campañas de educación ambiental a la comunidad utilizando la estrategia persona a persona en las calles de la ciudad y masivas a través de redes sociales han sido realizadas. En estas campañas y operativos hemos contado con la colaboración de la Policía Nacional y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP, como miembros del Comité Interinstitucional de flora y fauna del Chocó (CIFFACHO). Producto de los operativos en plazas de mercado y puertos fluviales se decomisaron más de 900 especímenes de bocachico (*Prochilodus magdalenae*) por no cumplir con las tallas mínimas de captura. Más de 100 personas entre conductores y pasajeros de automóviles, colectivos y buses de transporte intermunicipal fueron sensibilizados (Anexo informe operativos de control y vigilancia).
META 7. Control y vigilancia ambiental a las actividades a unidades mineras, implementado	La Corporación realizó 24 operativos de control a la actividad minera en las regiones del Atrato y del San Juan, en la cual se identificaron 39 unidad minera en 5 municipios, los cuales son siguientes: Rio Quito (24), Unión Panamericana (2), Atrato (2), Condoto (4), Quibdó (4) y Tadó (3). La zona con mayor actividad minera identificada es el municipio de Rio Quito con el 62%, seguido de los municipios de Quibdó y Condoto, ambos con el 12%.
META 8. Acuerdos de producción más limpia en el sector minero implementados	NO CUENTA CON PROGRAMACION FINANCIERA PARA EL DESARROLLO DE ESTA META

Proyecto 2.2. Gestión del Estado del Recurso Hídrico

METAS	PRODUCTOS
Recurso captado por tasa retributiva invertidos en proyectos de inversión en descontaminación y monitoreo de la calidad del recurso hídrico	Durante la vigencia 2020; se programó que el 100% de los recursos captados por concepto de tasa retributiva, tasa por uso del agua seria invertidos en proyectos de inversión en descontaminación y monitoreo de la calidad del recurso hídrico. Para cumplir la destinación especifica de aplicación de recursos; se realizó la programación del proyecto: Manejo y Gestión Integral del Recurso Hídrico; cuyo objetivo es Adelantar acciones e implementar procesos que garanticen el manejo y la gestión integral del Recurso Hídrico en el departamento del Choco. El proyecto manejo y gestión integral del recurso hídrico apunta a la política nacional del recurso hídrico, buscando una mejor gestión de la Corporación frente al recurso a través del fortalecimiento institucional y de la administración objetiva a partir de la generación de información que redunde en el conocimiento continuo del recurso hídrico superficial y subterráneo, mejorando la capacidad analítica del laboratorio de agua de la Corporación y el diseño de un sistema de información para las cuencas y subcuencas, enmarcados en las líneas estratégicas de la PNGIRH (oferta, demanda, calidad, riesgo, fortalecimiento institucional y gobernabilidad) Se logró, captar el 38% de los recursos programados por tasa retributiva y el 70% por tasa por uso del agua, recursos invertidos en los siguientes ítems: **Mantener la Acreditación del Laboratorio de Aguas de la Corporación**: Se revisó el sistema de gestión de la calidad del laboratorio y se implementaron las actualizaciones pertinentes, mediante la contratación del personal idóneo, para garantizar la confiabilidad de los resultados se participó en las pruebas Interlaboratorios PICCAP del Instituto Nacional de salud y el programa Interlaboratorios del INVEMAR. El Laboratorio de aguas de CODECHOCÓ, para ratificar la calidad, competencia técnica y la idoneidad en la realización de los análisis fisicoquímicos fue evaluado y auditado por el IDEAM y mediante resolución 0146 del 24 de enero de 2018 se amplió el alcance de la acreditación en 2 parámetros, quedando 10 parámetros acreditados en la matriz agua: • Conductividad Eléctrica: Electrométrico, SM 2510 B • Dureza Total: Volumétrico con EDTA, SM 2340 C • Dureza cálcica: SM 3500 Ca B • Nitratos: Reducción con Cadmio, SM 4500 NO3 E • Nitritos: Colorimétrico, SM 4500 NO2 - B • Fosforo Reactivo Soluble (Equivalente a Fosforo Soluble, Fosfato Soluble, Orto fosfato soluble, Orto fosfatos): Ácido ascórbico, SM 4500 P- E • Solidos suspendidos totales: Gravimétrico – Secado a 103-105°C, SM 2540 D • Solidos totales: Gravimétrico – Secado a 103-105°C, SM 2540 B • Demanda Bioquímica de Oxígeno: Incubación a 5 días, SM 5210 B; Electrodo de luminiscencia ASTM D888-12 Método C • Turbidez: Nefelométrico, SM 2130 B Dentro de proceso de sostenimiento de la acreditación se realizó una revisión del sistema de calidad donde se actualizo la competencia de la alta gerencia y se asignaron los roles correspondientes al personal actual de la corporación tanto en el nivel gerencial como técnico. Esto se puede verificar en el manual del sistema de Calidad M-SAC-01 cuyo link se adjuntó en la tabla del numeral 4. Bajo los lineamientos de la Norma NTC-ISO/IEC 17025., que reúne los Requisitos Generales de competencia para Laboratorios de Ensayo y Calibración. Se participó en dos pruebas de evaluación de desempeño de calidad analítica, con el Instituto Nacional de Salud (INS) dentro del Programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable (PICCAP) y con Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andréis" (INVEMAR) para la matriz agua marina. A continuación, se presentan los resultados de los análisis realizados en la prueba del 2020

METAS	PRODUCTOS

PROGRAMAS DE ENSAYO DE APTITUD INS

PICCAP

Programa Interlaboratorio de Control de Calidad de Agua Potable

RESULTADOS INGRESADOS Ronda: 1-2020

Participante: 09482 Laboratorio de Aguas de Codechoco

Envío de Resultados: 27/11/2020 6:10:57 p.m.

Mensurando	Método	Muestra 1	Muestra 2	
Alcalinidad	SM 2320 B	[illegible]	*	mg CaCO3/L
Aluminio		*	*	mg Al/L
Cadmio		*	*	mg Cd/L
Calcio		*	*	mg Ca/L
Cloruros		*	*	mg Cl-/L
Color	SM 2120 D	[illegible]	*	UPC
Conductividad	SM 2510 B	[illegible]	*	µS/cm
Dureza cálcica	SM 3500-Ca B	[illegible]	*	mg CaCO3/L
Dureza total	SM 2340 C	[illegible]	*	mg CaCO3/L
Fluoruros		*	*	mg F-/L
Fosfatos	SM 4500 P E	[illegible]	*	mg PO43-/L
Hierro	SM 3500 Fe B	[illegible]	*	mg Fe/L
Magnesio		*	*	mg Mg/L
Mercurio		*	*	mg Hg/L
Nitratos	SM 4500-NO3 E	[illegible]	*	mg NO3 -/L
pH	SM 4500 H+ B	[illegible]	*	Unidades de pH
Plomo		*	*	mg Pb/L
Sulfatos	SM 4500-SO4 - E	[illegible]	*	mg SO4/-/L
TOC		*	*	mg COT/L
Turbiedad	SM 2130 B	[illegible]	*	UNT
Coliformes Totales	SM 9223 B	Presencia	Presencia	UFC/100 ml
E.coli	SM 9223 B	Ausencia	Ausencia	UFC/100 ml

El laboratorio de aguas de CODECHOCÓ actualmente se encuentra participando con 13 parámetros fisicoquímicos y dos microbiológicos en el programa oficial de Evaluación Externa del Instituto Nacional de Salud, INS, mediante los ensayos de aptitud Interlaboratorios PICCAP.

https://codechocogov-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/laboratorio_codechoco_gov_co/EQIJjuyYX6hMmM4PQQZ4lA4BbT7mW_4gXfVVVOgA3Y43zQ?e=OgvjoM

Y por parte de INVEMAR se participó en prueba Interlaboratorios para estandarización de las metodologías analíticas requeridas para la estimación del índice de calidad de aguas marinas y costeras – ICAM

El laboratorio de aguas de CODECHOCÓ actualmente se encuentra participando en el ensayo de nutrientes con 2 parámetros fisicoquímicos

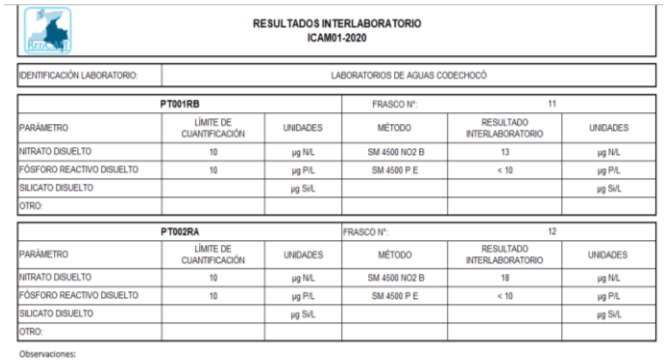

RESULTADOS INTERLABORATORIO
ICAM01-2020

IDENTIFICACIÓN LABORATORIO:	LABORATORIOS DE AGUAS CODECHOCÓ				
PT001RB			FRASCO N°:	11	
PARÁMETRO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	UNIDADES	MÉTODO	RESULTADO INTERLABORATORIO	UNIDADES
NITRATO DISUELTO	10	µg N/L	SM 4500 NO2 B	13	µg N/L
FÓSFORO REACTIVO DISUELTO	10	µg P/L	SM 4500 P E	< 10	µg P/L
SILICATO DISUELTO		µg Si/L			µg Si/L
OTRO:					

PT002RA			FRASCO N°:	12	
PARÁMETRO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	UNIDADES	MÉTODO	RESULTADO INTERLABORATORIO	UNIDADES
NITRATO DISUELTO	10	µg N/L	SM 4500 NO2 B	18	µg N/L
FÓSFORO REACTIVO DISUELTO	10	µg P/L	SM 4500 P E	< 10	µg P/L
SILICATO DISUELTO		µg Si/L			µg Si/L
OTRO:					

Observaciones:

Montaje y Validación de una Técnica Fisicoquímica o Microbiológica de Calidad del Agua; Se preseleccionaron las técnicas de COLIFORMES TOTALES y COLIFORMES FECALES COMO *E. COLI* por sustrato definido SM 9223B, SOLIDOS SEDIMENTABLES SM 2540 F

Obteniendo como resultado, Documento de validación acorde con el procedimiento interno de validación P-GES-24

https://codechocogov-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/laboratorio_codechoco_gov_co/Ef8YjOgZfHpGpAocDXDLHEwBDUypq3kd8DvqIFZnJlRnLQ?e=ElrAX0

https://codechocogov-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/laboratorio_codechoco_gov_co/EcnCoCFmfrRHiEuYY8e-aC0BvLJ-qHoY_qv--8BDfcvu6q?e=OHnMdE

Determinar la Calidad del Recurso Hídrico Superficial en Fuentes Hídricas Priorizada por la Corporación: Se elaboró el procedimiento de monitoreo 2020, así como la priorización de las fuentes a monitorear con su respectivo cronograma. Se adoptó la metodología IDEAM para el cálculo y reporte de índices de calidad según Formato Común de Hoja Metodológica de

METAS	PRODUCTOS
	Indicadores Ambientales Índice de calidad del agua en corrientes superficiales (ICA) _ERAS Evaluaciones Regionales del Agua ERAS (Hoja metodológica versión 1,00) (link de los documentos) https://codechocogov-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/laboratorio_codechoco_gov_co/EUw6D9bNFmJKjCy0p96DdpQB3z3oXiH9SnnCTwpCYCnILg?e=Otz5S5 https://codechocogov-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/laboratorio_codechoco_gov_co/Ea_QlK97O8pAv5s4r8OUsmYB04qFdHSyVbd2jYo9ee6MSQ?e=odjvyC https://codechocogov-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/laboratorio_codechoco_gov_co/Ebt319_fSddDnS68xarwQ0cBGpZ3ZGN84D9Ytm4zm3_gSw?e=wmi0ul Los resultados son: Informes de jornadas de monitoreo de calidad y cantidad de las fuentes priorizadas en el plan de monitoreo de la corporación. Estudio Regional del Agua de la cuenca del río Quito Análisis multianual de la calidad del recurso hídrico en el departamento del Chocó **Fortalecimiento de la Red de Monitoreo de la Zona Hidrográfica del Rio Atrato, en el Marco de la Orden 8° de la Sentencia T-622 de 2016, Análisis de Mercurio en Sedimentos:** Se realizaron mesas de trabajo con el ministerio y CORPOURABA donde se actualizaron las estaciones de monitoreo de la red integrada del río Atrato https://codechocogov-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/laboratorio_codechoco_gov_co/ETKl9S2HxXFBudFE6JhWjWoBlZtZ4dAvYLr8RWvcVvUG1Q?e=j0PKYi

Proyecto 2.3 Evaluación y Recuperación de mercurio en zonas mineras de la cuenca del río Atrato

METAS	PRODUCTOS
Estudio de evaluación y recuperación de mercurio en zonas mineras, realizado	Este Proyecto No cuenta con programación financiera - física para la vigencia 2020

Proyecto 2.4. Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal para el Manejo Sostenible de los Bosques del Chocó

METAS	PRODUCTOS
META 1. Estrategia Nacional de Prevención, Control y Vigilancia Forestal implementada	Durante 2020, con el apoyo de la Policía Nacional y la Armada Nacional, el personal de la Subdirección de Desarrollo sostenible apostados en los diferentes puestos de control permanente y con la aplicación de los protocolos 1,2 y 3 previamente adoptados por CODECHOCO mediante la resolución 1375 del 24 de Septiembre de 2012, se realizaron Cincuenta (50) patrullajes, los cuales arrojaron Treinta y seis (36) decomisos representados en 1797,45 m3 metros cúbicos de madera (Flora) decomisados de diferentes especies forestales (Chanu (Humiriastrum procerum), Lechero (Brosimun utile), Cedro (Cedrela odorata), Nuanamo (Virola reidii), Choiba (Dipteryx panamensis), Caimito (Pouteria caimito), Caracoli (Anacardium excelsum), Otobo (Otoba gracilipes), la mayor cantidad de decomisos se realizó en el municipio del Litoral del San Juan, seguido del Bajo Baudó, Riosucio, Certegui, Quibdó y Tadó las principales causas de decomisos fueron: carencia del SUN, Exceso de cupo y adulteración del SUN. Realizados Siete (7) Reuniones de socialización con Actores comunitario, privados y/o institucionales para la implementación del acuerdo interinstitucional "pacto por la madera legal" los talleres se realizaron en los municipios de Litoral del San Juan, Certegui, Lloro, Tadó, Quibdó e Istmina los cuales contaron con la participación de Miembros de los respectivos consejo comunitarios, personal de la fuerza pública, miembros de la cadena forestal y por ultimo miembros de las alcaldías municipales.

METAS	PRODUCTOS

Capacitación en Litoral del San Juan Capacitación en Lloró

La temática tratada fue la aplicación del protocolo 0 el cual hace referencia a la forma que se realiza la evaluación de las unidades de corta, el Protocolo 1 el cual hace referencia de cómo se deben realizar los seguimiento y el control a los aprovechamiento forestales en bosque naturales, Protocolo 2 el cual hace referencia de cómo realizar el seguimiento y control a la movilización de productos maderables y no maderables del bosque y por último el protocolo 3 el cual trata de cómo se debe realizar el seguimiento y control a las industrias y empresas de trasformación o comercialización de productos forestales. Consolidación de la información estadística forestal de CODECHOCO.

Mediante resolución 0490 de 2016, 1462 de 2016 y 1354 de 2018 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha fijado a la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó- CODECHOCO, cupo global de aprovechamiento forestal para el otorgamiento de permisos y autorizaciones en bosque natural en el área de jurisdicción de Corporación, con un volumen total de Dos Millones Diecisiete Mil Ciento Veinticinco Metros Cúbicos (2.017.125) m3. Con base en lo anterior, la corporación otorgo a comunidad negras e indígenas 193 resoluciones de aprovechamiento forestal persistente, con un volumen de Dos Millones Treinta y Ocho Mil Noventa y Cinco Metros Cúbicos (2.038.095m3) en la jurisdicción de corporación.

RESOLUCIÓN MADS	VOLUMEN AUTORIZADO M3 MADS	N° TOTAL DE RESOLUCIONES OTORGADAS	ÁREA (HAS)	VOLUMEN OTORGADO m³ CODECHOCO
Resolución 0490/2016	300.489	34	12.000	310.028
Resolución 1462/2016/2016	643.175	68	26.895	643.805
Resolución 1354 de 2018	1.073.461	91	48.852	1.084.262
TOTAL	2.017.125	193	87.747	2.038.095

Validación del reporte de información al Sistema Nacional de Información Forestal-SNIF. En 2020, fue validada y verificada la existencia en la plataforma de los 13.281 Salvoconductos los cuales corresponde a una movilización total de Doscientos Cincuenta y cuatro mil quinientos catorce Metros Cúbicos (254.514 m3), Ingresados al sistema

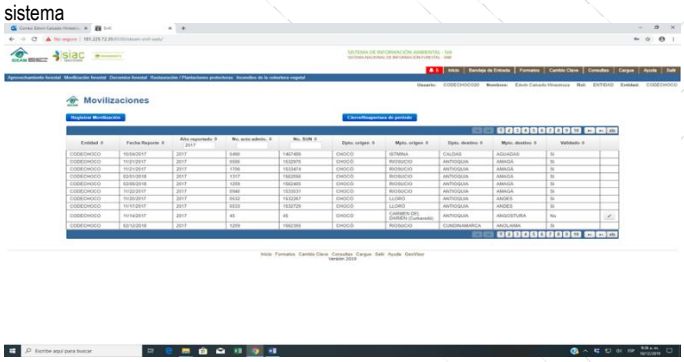

METAS	PRODUCTOS
Meta 2. Estrategia de extensión forestal para comunidades negras e indígenas diseñada e implementada	Para obtener el Diseño de un programa de extensión forestal en comunidades negras e indígenas se desarrollaron ocho (8) talleres y reuniones con comunidades negras e indígenas en los municipios de Litoral del San Juan, Medio Baudó, Bagadó y Carmen del Darién, en donde se tomó la información primaria de parte de cada uno de los actores, los cuales serán los beneficiados o perjudicados con el diseño e implementación del programa de extensión forestal. Con la información compilada se llevó a cabo la estructuración de las estrategias a ser implementadas en cada comunidad, las cuales fueron socializadas y ajustadas según el caso, con estos insumos se procedió a la construcción del Documento preliminar contentivo de Estrategia de extensión forestal para comunidades negras e indígenas. Se aclara que el documento está construido en etapa preliminar, por no haberse recibido formalmente se establece un avance físico menor del programado.
META 3. Alertas tempranas por deforestación en la jurisdicción de la corporación, atendidas	En el marco de la ejecución de esta Meta se realizaron las siguientes acciones: Se recolectó las alertas tempranas por deforestación generadas por el IDEAM y compartidas con la Corporación, con base en éstas se descargaron imágenes satelitales de zonas de interés para corroborar la veracidad de las alertas. Algunos puntos de las alertas son descartados y otros confirmados. En el programa ArcGis se despliega las imágenes satelitales y las alertas para mapificar y caracterizar las áreas deforestadas. Por último, se realizó visita a sitios de interés para obtener información de campo de las zonas deforestadas. Se recolectaron 1199 las alertas tempranas por deforestación 687 generadas por el IDEAM y 512 por la Corporación; con base en éstas se descargaron imágenes satelitales del Sensor Sentinel 2 de zonas de interés para el análisis y la mapificación de las áreas deforestadas. Las áreas deforestadas detectadas suman 2623.6 Ha, de las cuales el 86% corresponden bosques a zonas destinados a cultivos, el 9.9% a minería y el 4.2 % se generó por incendios. Por último, se realizó visita de Verificación a 30 sitios deforestados en los municipios de Quibdó, Atrato, Cantón del San Pablo, Unión Panamericana, Tadó Istmina y Río Iró para obtener información de campo de las zonas deforestadas. Al revisar la deforestación por municipios encontramos que Riosucio y Carmen del Darién concentran el 74.6% de las áreas deforestadas, siendo el establecimiento de cultivos la causa generadora de este fenómeno, tal como lo muestra la tabla de abajo.

METAS	PRODUCTOS

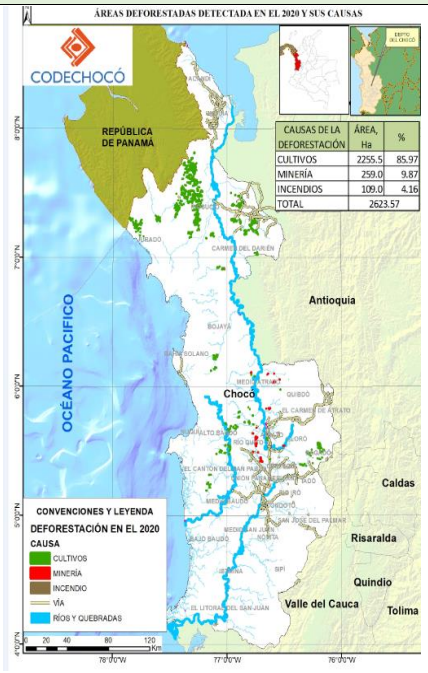

CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN	ÁREA, Ha	%
CULTIVOS	2255.5	85.97
MINERÍA	259.0	9.87
INCENDIOS	109.0	4.16
TOTAL	2623.57	

Las imágenes satelitales usadas son las del programa Sentinel 2, de la Agencia Espacial Europea. Una vez digitalizadas todas las alertas detectadas en el departamento se calculan datos estadísticos, área deforestada detectada en el 2020, municipios afectados y área por municipios, causas de la deforestación y área por causas.

MUNICIPIO	ÁREA, Ha	%
ACANDÍ	10.5	0.40
ALTO BAUDÓ	37.0818	1.41
ATRATO	10.0	0.38
BAGADÓ	10.0	0.38
BAHIA SOLANO	3.0	0.11
BAJO BAUDÓ	2.0	0.08
BOJAYÁ	40.3986	1.54
CANTON DEL SAN PABLO	30.0	1.14
CARMEN DE ATRATO	4.0	0.15
CARMEN DEL DARIEN	593.969	22.64
CÉRTEGUI	27.9279	1.06
CONDOTO	3.2	0.12
ISTMINA	5.0	0.19
JURADÓ	53.6956	2.05
LITORAL DEL SAN JUAN	0.0	0.00
LLORÓ	10.0	0.38
MEDIO ATRATO	49.9851	1.91
MEDIO BAUDÓ	5.7	0.22
MEDIO SAN JUAN	0.0	0.00
NÓVITA	17.0	0.65
NUQUÍ	12.9	0.49
QUIBDÓ	33.9321	1.29
RÍO IRÓ	13.0	0.50
RIO QUITO	182.285	6.95
RIOSUCIO	1364.6	52.01
SAN JOSE DEL PALMAR	15.0	0.57

METAS	PRODUCTOS

SIPÍ	12.7	0.48
TADÓ	20.0	0.76
UNGUIA	25.7	0.98
UNIÓN PANAMERICANA	30.0	1.14
TOTAL	2623.6	

En el 2020 la causa principal de la deforestación fue el establecimiento de zonas de cultivos, principalmente en los municipios de la zona del Darién.

CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN	ÁREA, Ha	%
CULTIVOS	2255.53	85.97
MINERÍA	259.02	9.87
INCENDIOS	109.02	4.16
TOTAL	2623.57	

LINEA 4: FORTALECIMIENTO DEL SINA REGIONAL

PROGRAMA 3. FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Objetivo General: Generar y fortalecer los espacios de interacción con los entes territoriales y la sociedad civil, en la jurisdicción de la corporación, para una gestión ambiental compartida, que conduzca al uso sostenible de los elementos naturales de la región y al control social efectivo por parte de las comunidades en sus territorios.

Alcance: El programa, enfoca el quehacer institucional, en los lineamientos de la política de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial.

Comprende la implementación de acciones estructuradas de interacción con la sociedad civil, particularmente, con las organizaciones comunitarias de negros, indígenas y campesinas y de manera especial potenciar su participación en la gestión ambiental, utilizando la educación ambiental como medio de formación de líderes comunitarios, comunidad educativa y la comunidad en general, para desarrollar procesos educacionales autónomos, en la perspectiva de solución de problemas locales y regionales

La ley 99 de 1993, establece, que la gestión ambiental es tripartitamente compartida, entre el estado, la sociedad civil y la empresa privada. Este principio presupone un dialogo permanente en esta pirámide, como la expresión legítima del poder de la cooperación y la corresponsabilidad ambiental para abrir posibilidades de resolver los problemas que aquejan las comunidades, en encontrar alternativas y coordinar acciones concertadas y que ocurran de acuerdo con el sueño de región que se tiene y comparte; como una manera de construir y potenciar el capital. La mayor relación directa entre la autoridad ambiental y los procesos organizativos de las comunidades negras e indígenas aumenta la efectividad en la comunicación e interacción haciendo de los contenidos, las alianzas y los logros en la interacción de la sociedad en lo ambiental, una mejor base de sostenibilidad.

Las Comunidades Negras e Indígenas, que ostentan gran parte del territorio departamental, titulado como tierras colectivas, tienen una dinámica propia de gestión territorial, donde lo ambiental es determinante, para la construcción de sus formas de apropiación y uso de los recursos naturales. Desde esta perspectiva, el fortalecimiento de estos procesos da contenido a la necesidad de cooperación para alinear objetivos e instrumentos de planificación y articular la dimensión sectorial con la territorial. Los entes territoriales, desde sus competencias en materia ambiental, deben aportar para la sostenibilidad de la gestión ambiental territorial, el instrumento que le da pertinencia a la función

ambiental es el Plan de Ordenamiento Territorial, con una visión de largo plazo, y las políticas sectoriales, oriente las dinámicas económicas y poblacionales a efecto de evitar, reducir y/o mitigar los impactos ambientales que estas generen.

Proyecto 3.1. Fortalecimiento Institucional para la Conservación de los Bosques del Chocó

METAS	PRODUCTOS
Meta 1: Infraestructura física y logística de la corporación, mejorada	Actividad de impermeabilización con manto asfaltico en las zonas críticas previamente identificadas en el área de la cubierta. **Situación Inicial** En el transcurrir de los días se adelantaron el inicio de otra actividad especificados en el contrato, como son la limpieza de material orgánico en vigas canales, desmonte de estructura, retiro de manto preexistente, montaje de reubicación unidades de aire acondicionado. **Situación Después**
Meta 2. Municipios asesorados para la revisión y ajuste de los POTM	Se expidió la Resolución 499 de 2020¨Por medio de la cual se establecen los requisitos y procedimiento para la concertación, evaluación y aprobación o negación de los asuntos exclusivamente ambientales del proyecto de revisión, ajuste o modificación de los planes de ordenamiento territorial en la jurisdicción de la corporación autónoma regional para el desarrollo sostenible del Choco - CODECHOCO¨. Se adelantó verificación y evaluación del componente ambiental del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Istmina. Se participó en evento de socialización de avances Plan de Ordenamiento Departamental y se realizó jornada de trabajo para la incorporación de las Determinantes Ambientales del Plan de Ordenamiento Departamental. Se expidió la Resolución 284 de 2020 "por medio de la cual se establece el equipo técnico para la asesoría y revisión técnica de los Planes de Desarrollo de los entes territoriales periodo 2020 – 2023". Se realizó jornada de capacitación en el municipio de Quibdó, con el propósito de dar a conocer los lineamientos ambientales para la formulación de los PDM 2020-2023. Se revisó la inclusión de lineamientos ambientales en 22 planes de desarrollo (Incluido el departamental). Se aclara, que la corporación programa asesorar las 30 entidades territoriales en la revisión y ajustes de sus instrumentos de planificación; pero existe la dificultad, que nuestro acompañamiento depende de la demanda que realizan dichos entes territoriales, en consecuencia, reportamos aquellos atendidos durante la vigencia.

Meta 3. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, implementado

Planeación de la política de Gobierno Digital

Fortalecer la estrategia de Gobierno en Línea: En el marco de la implementación del MIPG se diligenció la matriz de autodiagnóstico de Gobierno Digital y con base a los resultados obtenidos se elaboró el respectivo plan de acción para 2020.adicionalmente se avanzó en la construcción del Plan Estratégico de TI 2020 – 2023, en el cual se establece la hoja de ruta que debe seguir la entidad para avanzar en la estrategia de Gobierno Digital, en los próximos 4 años.

- Participación en videoconferencias sobre temas de Gobierno Digital: Ciberseguridad, Arquitectura Empresarial, inventario de activos de información, riesgos de seguridad y privacidad de la información, y algunas otras temáticas que son desarrolladas periódicamente y de manera virtual por el Ministerio de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones.
- Construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI (Está en construcción): Documento de planeación a largo plazo (4 años) que alineado con la planeación estratégica nacional, territorial e institucional orientan a la entidad en materia de aprovechamiento de las TIC en el cumplimiento del quehacer misional. Para la vigencia evaluada se desarrolló la versión 2 de este documento.
- Construcción del inventario de activos de información
- Elaboración del Plan de Acción de Gobierno Digital
- Diligenciamiento de la herramienta de autodiagnóstico de Gobierno Digital
- Construcción del plan de apertura de datos
- Construcción de la matriz de riesgos de seguridad de la información
- Cargue de información en la página web para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y aumentar el Índice de Transparencia y Acceso a la Información el cual es evaluado por la Procuraduría a través de la herramienta denominada "ITA".
- Se mantuvo operativa la página web de la entidad y se dio a conocer la política editorial a las diferentes subdirecciones, con el objetivo de que cada dependencia pudiera hacer llegar a la oficina TIC la información que debía ser publicada.
- Se participó en una serie de videoconferencias programadas por el MINTIC para las entidades públicas, en temas relacionados con Gobierno Digital.
- Se elaboró el plan de apertura de datos
- Se elaboró el inventario de Activos de información
- Se realizó la clasificación de activos de información
- Registro de Publicación de información en la página web
- Esquema de Publicación de información en página web
- Política de Tratamiento de Datos Personales
- Política de seguridad y privacidad de la información

Participación Ciudadana

- Implementación de canales virtuales de participación ciudadana, a través de encuestas virtuales dispuestas en la página web, de las cuales se presenta a continuación informe detallado:

Encuesta No 1: Dispuesta entre el 17 de febrero y el 17 de marzo de 2020

PREGUNTA	Septiembre	Agosto	Diciembre
¿En qué mes le gustaría que se realizara la cuarta versión de la Feria de Negocios verdes - Expoambiente Chocó?	10	4	1

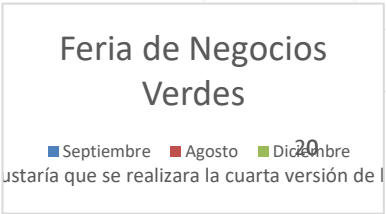

Encuesta No 2: Dispuesta entre el 20 de marzo y el 20 de abril de 2020

PREGUNTA	Excelente	Buenas	Regular	Mala
¿Cómo califica la atención que CODECHOCO presta a sus usuarios?	5	4	3	1

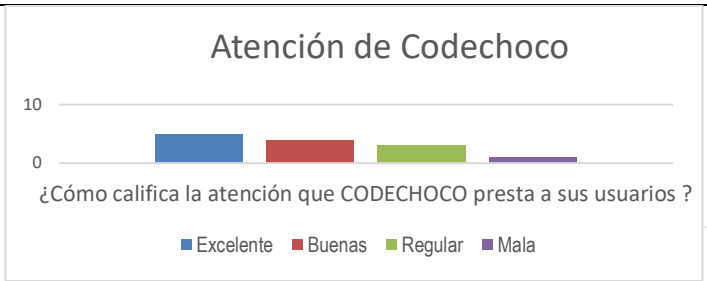

Encuesta No 3: Dispuesta entre el 21 de mayo y el 21 de junio de 2020

PREGUNTA	SI
ce las medidas adoptadas por CODECHOCO ante la emergencia ocasionada por el COVID-19?	22

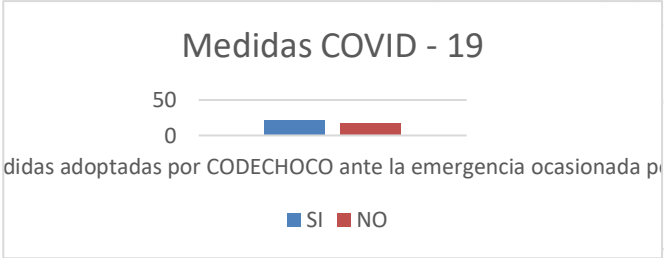

Encuesta No 4: Dispuesta desde el 19 de agosto de 2020

Producto(s)	Evidencia(s)
Matriz de autodiagnóstico de Gobierno digital	Matriz diligenciada
Plan de acción de Gobierno digital 2020	Documento Plan de acción
Contratación de una persona	Contrato 050-2020
Plan Estratégico de TI – PETI	PETI 2020 – 2023
Inventario y clasificación de Activos de Información	Matriz de activos de información
Plan de Apertura de Datos	Documento Plan de apertura de datos
Registro de Publicación de información en la página web	Documento Registro de publicación
Esquema de Publicación de información en página web	Documento esquema de publicación
Política de Tratamiento de Datos Personales	Documento político de tratamiento de datos personales
Política de seguridad y privacidad de la información	Documento Política de seguridad y privacidad de la información

Administración Página web: Se rediseñó la página web de la entidad, buscando un diseño limpio, liviano y muy accesible a todos los usuarios de la Corporación. Se realizó dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley 1712. La presentación al público de este trabajo se realizó el 19 de agosto de 2020 a través de un Facebook live con una nutrida asistencia, en donde los participantes manifestaron estar muy de acuerdo con la propuesta y su interés de seguir visitando la página.

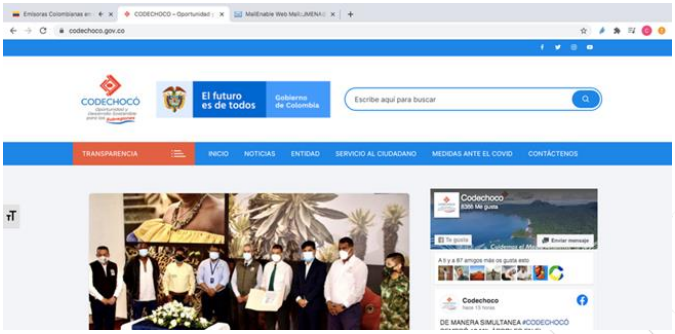

Con el nuevo diseño se buscó darle mucha importancia a los trámites y servicios ofrecidos por la entidad para que los usuarios puedan realizar desde allí sus trámites sin necesidad de venir a la sede física, aportando así a las políticas establecidas por el gobierno en atención al covid-19

Administración Servidor de Correo Electrónico: El correo electrónico se convirtió durante este año en una herramienta valiosísima ya que se convirtió en el medio principal de comunicación durante el tiempo que se hizo necesario realizar trabajo desde casa.

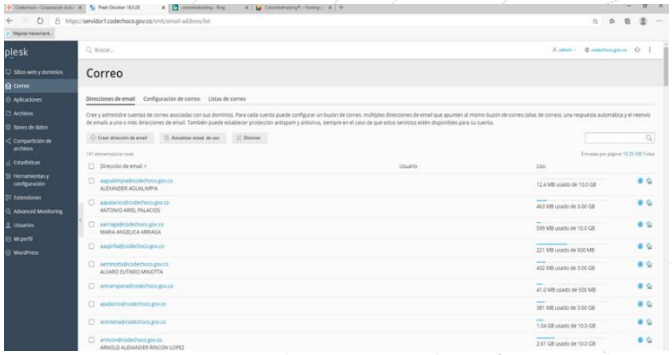

Administración del Sistema de Información Geográfico – SIG. Dentro del área de la oficina TIC se encuentra el grupo de Sistema de Información Geográfico – SIG, integrado por profesionales del área que se encargan principalmente de realizar mapas que sirven como soporte para los diferentes conceptos técnicos emitidos por las subdirecciones de la Corporación. Dentro de las principales actividades desarrolladas en este semestre, se encuentras:

Dentro de los logros obtenidos a través del SIG se tienen los siguientes:

1. Verificación en el proceso de identificación de los predios a restaurar.
2. Revisión de los mapas de localización de los predios a restaurar. Se presenta avance de mapas con la localización de los predios seleccionados para la restauración.
3. Mapas y Conceptos técnicos elaborados para las Subdirecciones y dependencias de la entidad.
4. Incorporación de los resultados de la Restauración al SIG de la Corporación

Divulgación de las acciones, proyectos y productos de la Corporación

1. Publicación Boletines de Prensa. Del 1 de enero al 31 de diciembre de la vigencia 2020, la oficina prensa emitió un total de 114 boletines de prensa, los cuales fueron publicados en la página web de la Corporación y

	enviados a la base de datos de los periodistas a nivel local y nacional. La información a la vez es compartida con la comunidad en general, cuya base de datos se actualiza semestralmente**.** **Golpes de Opinión.** De los 138 boletines de prensa emitidos por la oficina de prensa, se generaron un total de 82 golpes de opinión sobre la gestión ambiental liderada por la Corporación, en medios regionales y nacionales (Televisión, Radio y prensa). Del total de las publicaciones, 62 fueron realizadas por medios del Departamento y 20 se realizaron en medios nacionales**.** **Golpes de Opinión negativos: 6** Las actividades de Codechocó, donde presentaron mayor interés de los medios de comunicación en temas relacionados con los incendios forestales, atención a la fauna silvestre, siembra de árboles, formulación plan de acción institucional y educación ambiental. Actualmente CODECHOCÓ, cuenta con espacios en redes sociales, donde a diario se visibiliza el accionar de la autoridad ambiental en la jurisdicción**.** **Fan Page de Facebook:** tiene 8.968 Seguidores. Por publicaciones el alcance de los me gusta es sobre 90, el número de visitas a la página diaria mente es de 1.200 personas y Las publicaciones más destacadas son las que tiene que ver con beneficios para la comunidad. **Twitter:** Tiene 4.991 Seguidores y se han publicado los indicadores de me gusta en esta herramienta digital, no supera los 18 like por publicación**.** **Canal de YouTube:** cuenta con 90 suscriptores y la publicación más vista tiene 938 reproducciones. **Instagram:** Herramienta que cuenta con 1.627 Seguidores. De acuerdo con estas estadísticas, se define que la red donde más se consulta información de la entidad es en Facebook y en Twitter, se ha registrado un incremento en los seguidores. **2. Implementación de la Emisora Codechocó Stereo**. En la actualidad, se ha logrado emitir 36 versiones del noticiero CODECHOCÓ INFORMA donde se entrevistan a los funcionarios de la entidad para informar a la comunidad en general sobre las acciones realizadas por la Corporación en la jurisdicción. . **3. Campañas de Educación Ambiental Realizadas** • Incendios Forestales • Conservación de los Bosques - Sembraton Nacional • Temporada de lluvias • Ahorro eficiente del Agua • Prevención del COVID – 19 • Trámites y servicios Codechocó de manera virtual • Manejo Adecuado de los residuos sólidos • La 3 R • Protección a la Fauna Silvestre (Respeto por la vida) • Cuidado de las especies marinas • Mi árbol virtual • No están Solos • Sembrar nos Une • Celebremos la Biodiversidad (Concurso de Canto, Dibujo y cuento) • Porque ellos Merecen Vivir en Libertad **4. Conmemoración Fechas del Calendario Ambiental** • Día mundial de la Educación Ambiental • Día Mundial de los Humedales • Día Mundial de las Ballenas • Día Mundial de la Vida Silvestre • Día Mundial de la Tierra • Día del árbol • Día de la Aves • Día del Reciclaje • Día del Sol • Día de las Tortugas Marinas • Día de los Océanos

- Día de las Abejas
- Día de la Biodiversidad
- Día Mundial del Medio Ambiente
- Día de Nacional de los Bosques Tropicales
- Día Nacional de la Biodiversidad
- Día Por la Defensa del Manglar

5. Foros virtuales. En el mes de abril se realizó el foro virtual Coronavirus y Medio Ambiente, donde se contó con la participación de panelistas expertos en el tema, con el fin de informar a la comunidad sobre las afectaciones de la pandemia sobre el medio ambiente. En el foro se lograron tener conectadas más de 250 personas y el video presentó cerca de las siete mil reproducciones en la plataforma de Facebook.

6. Audiencias Públicas virtuales: Codechocó, en cumplimiento de su objetivo misional, realizó ldos (2) Audiencias Públicas virtuales. La primera correspondiente a la vigencia 2019, donde se presentaron los avances de la Corporación, durante el año anterior y la segunda para la presentación del proyecto Plan de Acción Institucional 2020 -2023.

7. Conferencias Virtuales: Con el propósito de informar a la comunidad sobre las competencias de la entidad, frente a la gestión ambiental, Codechocó, durante la vigencia 2020 a través del programa Codechocó en su Entorno, el cual se transmite a través de la plataforma Facebook, ha transmitido 17 emisiones del programa, en el cual se conectan cerca de 100 personas y se obtienen más de 2.500 alcances en la red social.

8. Elaboración de material audiovisual: Con el propósito de fortalecer la emisión de contenidos a nivel externo y externo, la Oficina de Prensa en cumplimiento de sus funciones, realiza de manera constante la producción de material audiovisual para la gestión de redes sociales, grupos de WhatsApp y medios de comunicación en general, con el propósito de informar a la comunidad en general sobre el accionar de la entidad en la jurisdicción.

- Durante la vigencia 2020 se han realizado los siguientes elementos.

- Vídeos: 61 - Piezas Gráficas: 456- Animación Digital: 16

Actividades Oficina de Prensa	Realizados	Proyectados vigencia
etines de prensa publicados en la Página WEB	138	96
ción de la Revista Institucional	15	24
pes de Opinión	82	60
lización de Campañas de Educación Ambiental.	16	20
alización y socialización del Manual de Imagen Corporativa	1	2
ducción de spots y/o comerciales institucionales: relacionados con campañas, vocatorias o información especial.	61	20
ducción de material digital como: piezas gráficas, infografías etc.	456	100
TTER: Presentar en la cuenta de Codechocó, información actualizada con as, videos, notas e informes institucionales	4.991 seguidores	5.000 seguidores
TAGRAM: Presentar en la cuenta de Codechocó, información actualizada con as, videos, notas e informes institucionales.	1.627 seguidores	2.000 seguidores
UTUBE: Codechocó Suscriptores. Se actualiza con videos institucionales	90 suscriptores	200 suscriptores
EBOOK: Presentar en el Facebook de Codechocó, de manera periódica en rmino de tiempo información institucional	8.968 seguidores	10.000 seguidores

9. Actividades de comunicación interna

a. Elaboración Plan de Comunicaciones vigencia 2020, Documento donde se plasman todas las actividades relacionadas con la emisión de información a nivel interno y externo.
b. Publicación de la Revista Institucional "En Ambiente" Publicación interna, que circula cada 15 días y se entrega a través de los correos electrónicos institucionales, de los funcionarios y contratistas de la entidad. Emitidas ocho (8) ediciones durante el primer semestre de la vigencia 2020
c. Actualización Imagen Corporativa: La Oficina de Prensa, actualizó logo, membrete y plantilla de presentaciones, con el fin de garantizar el uso adecuado de la imagen corporativa de la entidad. Estos fueron compartidos con los funcionarios y contratistas de Codechocó, para su debida actualización.
d. Manual de Imagen Corporativa: La oficina de Prensa, realizó el manual de imagen corporativa, donde se describen los usos correctos de elementos como chalecos, camisas y demás prendas de uso corporativo.
e. Apoyo Subdirecciones: La oficina de prensa, durante el primer semestre de la vigencia 2020, realizó apoyo a las diferentes subdirecciones de la entidad, frente a la realización de eventos, acompañamiento periodístico en eventos virtuales y presenciales; edición de documentos, realización de piezas gráficas, redacción de oficios, citación a eventos, programación de reuniones virtuales y asesoría en el uso de las nuevas tecnologías.

Producto(s)	Evidencia(s)
Boletines de Prensa	Boletines publicados en la página web, golpes de opinión en medios regionales y nacionales.
Resoluciones	Resoluciones publicadas en Página web
Circulares	Circulares publicadas en Página Web

Documento Plan de Acción 2020 - 2023	Documento Plan
Revista Institucional En Ambiente	Documento Revista
Material audiovisual	Piezas gráficas, videos, fotos, libretos y copias.
Gestión de Redes Sociales	Publicaciones en entornos digitales y estadísticas de publicación Incrementó el número de seguidores en las diferentes redes sociales de la autoridad ambiental. (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube). Creación de nuevos canales de comunicación para los usuarios internos y externos.

De acuerdo con el seguimiento realizado a las actividades del Plan de Comunicaciones, este tiene un indicador óptimo hasta la fecha.

Producto(s)	**Evidencia(s)**
Plan de Comunicaciones 2020	Documento Plan Publicado en la página web
Evolución Indicadores semestral	Hoja de Vida Indicadores Plan de Comunicaciones y Encuesta de Satisfacción.

Si bien se comprometió el 100% de los recursos para el desarrollo de esta meta; reportamos un 80% de avance en la implementación porque corresponde a los productos efectivamente recibidos. Cuando se completen los entregables procedemos a realizar los ajustes respectivos

Meta 4. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, implementado

Se sensibilizó sobre aspectos principales del MIPG a los directivos y líderes de los procesos de las distintas áreas de la entidad, por medio de reuniones, talleres y charlas donde se recopilo información y se transfirió el respectivo conocimiento.

Por otra parte, se logró la creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del MIPG, a través de la estructuración del acto administrativo que institucionaliza el modelo en la corporación y permitió llevar a cabo el primer comité donde se estableció la secretaria técnica y se explicaron las funciones y generalidades de dicho comité para su correcto funcionamiento.

Otro de los resultados conseguidos fue establecer la Línea Base del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Corporación al analizar la información con la que contaba la entidad, dicho trabajo se llevó acaba en reuniones con funcionarios claves de las Subdirecciones de Planeación, Secretaria General y Control Interno; con esta última se analizó lo reportado en el FURAG II para la vigencia 2019.

Por último, en jornadas de trabajo con los funcionarios involucrados en las distintas políticas que componen las 7 dimensiones de MIPG se ha logrado avanzar en el autodiagnóstico de 6 de las 12 políticas planteadas.

La implementación de MIPG posee ruta crítica, la cual presenta para la fecha del presente informe rezago debido a la situación de emergencia generada por el COVID19

Se construyó Plan de acción y actividades de mejora de MIPG. Siguiendo la misma metodología usada en la aplicación de los autodiagnósticos, se llevó a cabo la construcción de los Planes de Acción y mejoramiento para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Corporación, en donde se realizaron reuniones con cada uno de los Subdirectores y funcionarios involucrados en cada Política de gestión, usando como insumo principal los autodiagnósticos y planes de acción de cada dependencia, dichos planes de acción y mejora atienden las principales falencias priorizadas en el análisis de los resultados de los autodiagnósticos.

Capacitación en la plataforma del SECOP II. Tanto las entidades Nacionales como Regionales se enfrentan a la necesidad de cumplir con las directrices impartidas por Colombia Compra Eficiente, para lo cual se realizaron cuatro (4) jornadas de capacitaciones de forma presencial y distribuidas en dos días con los servidores de CODECHOCÓ que interactúan en la gestión contractual, actualizándolos en las generalidades del SECOP II, en conceptos relacionados con el uso de la plataforma y la contratación.

Se efectuó asesoría y acompañamiento, en el registro y configuración de la entidad y sus usuarios en la plataforma, previo análisis del esquema y el recurso humano, utilizado por la entidad en la contratación.

Explicación de Publicación del PAA (Plan Anual de Adquisiciones), tips para el Administrador de la cuenta en la entidad y permisos de administrador a otros usuarios en SECOP II.

En jornadas presenciales y virtuales se realizó el acompañamiento en la publicación de un proceso de selección o compra real, que representó la aplicación del conocimiento adquirido por los usuarios, caracterizando el aprendizaje bajo la metodología teórico-práctica.

Cargue información al FURAG. Se realizó revisión metodológica y sensibilización de la herramienta FURAG para el cargue de la información y medición del desempeño del MIPG, con la Jefa de Control Interno que es la encargada de esta función.

Producto(s)	**Evidencia(s)**
Jornadas de sensibilización sobre aspectos principales de MIPG a los directivos y líderes de los procesos de las distintas áreas de la entidad	Listados de asistencias y registros fotográficos
Creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de MIPG	Resolución de creación e integración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de CODECHOCÓ

	Establecer la Línea Base para las dimensiones que componen MIPG	Documento con la Línea Base del MIPG para CODECHOCÓ
	Realizar el autodiagnóstico de las 7 dimensiones de MIPG	Autodiagnóstico de Gestión del Talento Humano Autodiagnóstico de Integridad. Autodiagnóstico de Plan Anticorrupción. Autodiagnóstico de Gobierno Digital. Autodiagnóstico de Servicio al Ciudadano. Autodiagnóstico de Trámites. Autodiagnóstico de Participación Ciudadana Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas Autodiagnóstico de Gestión Documental Autodiagnóstico de Transparencia y Acceso a la Información Autodiagnóstico de Gestión del Conocimiento y la Innovación Autodiagnóstico de Control Interno
	Construir Plan de acción y actividades de mejora de MIPG	Plan de acción que atienden las dimensiones del MIPG.
	Capacitar en lo inherente a la plataforma del SECOP II	Registros de asistencia a las capacitaciones y registros fotográficos. Informe donde se evidencia que se realizó análisis del esquema contractual, registro de usuario en SECOP II, Plan anual de adquisiciones y acompañamiento de publicación de un proceso real de la corporación.
	Cargue información al FURAG	Soporte de Cargue de la información.

Meta 5. Plan Anualizado de Capacitación, implementado

Se dictaron las siguientes conferencias al personal de la Corporación:

- **SOCIALIZACIÓN NORMA DEL LIBRO DE OPERACIONES FORESTALES EN LÍNEA,** esta capacitación fue convocada por el Ministerio de Ambiente, se envió a los técnicos de las regionales y a la subdirección de Desarrollo Sostenible.
- **ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE,**
- **INTELIGENCIA EMOCIONAL**
- **PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA**

Meta:	Ofrecer a los funcionarios capacitación en por lo menos tres (3) temas de los priorizados en el diagnóstico realizado por dependencias
Indicador:	Número de capacitaciones ofrecidas
Unidad de medida:	unidad
% de ejecución reportado:	90%
Descripción del logro:	Se ha dispuesto más de 10 capacitaciones enmarcadas dentro del plan de capacitaciones para los funcionarios de la Corporación.
Medios de Verificación:	https://drive.google.com/drive/folders/1J0fhmlmrd5n52oNP_1x9iT5r-bdfXwvQ?usp=sharing

Meta 6. Plan de Acción Institucional PAI 2020-2023, formulado

A partir de jornadas de trabajo internas, se construyó documento línea base para la formulación del PAI 2020-2023, en el cual se tuvieron en cuenta los lineamientos establecidos por los ODS, la COP21, el PND 2018-2022 y el MADS entre otros; se buscó la articulación con las propuestas establecidas para los municipios PDET, las diferentes sentencias emitidas por las altas cortes, tribunales y juzgados en el área de jurisdicción de la corporación.

Se construyó propuesta de PAI 2020 – 2023 denominado "Oportunidad y desarrollo sostenible para todas las subregiones", documento que recoge y articula las propuestas comunitarias e institucionales para el desarrollo ambiental del departamento. El PAI consta de tres programas y trece proyectos

Meta 7. Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2022-2033, formulado

No cuenta con programación financiera para esta vigencia

Proyecto 3.2. Gestión de la Cultura y Educación Ambiental para la Conservación, Recuperación y Protección de los Bosques del Chocó

METAS	PRODUCTOS
Meta 1 Estrategias educativo-ambientales y de participación comunitaria, implementadas	**Desarrollo de Campañas de Sensibilización Ambiental para el Manejo y Conservación de los Recursos Naturales en el Departamento del Chocó** 1. Participación en la celebración del día internacional de los humedales (2 de febrero), llevada a cabo el 31 de enero, encabezada por la Secretaria de Medio Ambiente Municipal, mediante un evento público en el malecón de Quibdó, con la intensión de exaltar la importante función de los humedales en nuestro entorno. **Actividad: Celebración Día de los Humedales** **Lugar: Malecón de Quibdó. 31/01/2020** 2. Celebración del día Nacional de la Educación Ambiental (26 de enero) mediante una toma de medios; en asocio con el CIDEA, se visitaron 3 emisoras y un canal de televisión para llevar el mensaje a la comunidad sobre la importancia de la Educación Ambiental. **Día de la Educación Ambiental** **Emisora de la Policía Nacional** **Reunión CIDEA Casa de la Juventud** 3. Participación en dos reuniones de planificación con el CIDEA-Quibdó para la planificación anual de las actividades y celebración del día mundial del agua, que contó con la articulación de 8 instituciones, teniendo como producto la programación para dicha celebración. **Reunión CIDEA-** **Aguas del Atrato** 4. Diseño de una ruta de trabajo para la celebración del Día mundial del Agua y la gran sembraton entre el 18 y el 22 de marzo de 2020.

METAS	PRODUCTOS
	5. Se realizó una reunión de concertación con la Institución Educativa Armando Luna Roa en la que participaron el rector, la coordinadora y el cuerpo de docentes encargados del PRAE con el objetivo de generar una ruta de trabajo para brindar asesoría y acompañamiento en el PRAE y al grupo ecológico de la Institución, participaron 8 personas. **Taller PRAE I.E. Armando Luna Roa** 6. Se preparó y desarrollo un taller sobre los proyectos ambientales escolares (PRAE) en la Institución Educativa Armando Luna Roa quienes no cuentan con dicho proyecto, a este primer taller asistieron 12 docentes encargados de su ejecución 7. Se capacitaron 16 personas entre manipuladoras de alimento en las cafeterías y a las operarias del Programa de Alimentación Escolar de la Institución Educativa Femenina de Enseñanza Media-IEFEM sobre manejo de residuos sólido y uso eficiente y ahorro del agua. **Capacitación a cafetería y operarias del PAE** Lugar: IE IEFEM 8. Se capacitaron a 17 mujeres del programa "Mujeres cuidando territorio" en la casa comunal del barrio la Playita sobre el tema ahorro y uso eficiente del agua, en el marco del mejoramiento de la planta de tratamiento la playita I y la playita II y estación de bombeo de agua cruda Cabí del el Consorcio Constructora Plantas Quibdó. Capacitación Mujeres Líderes del barrio la Playita Lugar: Casa Comunal la Playita 9. Se realizó una jornada de sensibilización puerta a puerta en el barrio san Vicente sobre manejo de residuos sólidos en articulación con la secretaria de salud departamental y la empresa aguas del Atrato, con el objetivo de dar a conocer el buen uso y manejo que se

METAS	PRODUCTOS
	le deben dar a los residuos sólidos que se generan y como proteger el medio que los rodea, en esta jornada se sensibilizaron 13 familias. **Sensibilización puerta a puerta** Lugar: Barrio San Vicente 10. Desarrollo de la campaña virtual #PorLaTierra #YoMeCompromotoA…, un espacio virtual encaminado a celebrar el día Internacional de la Tierra (22 de abril) dirigido a toda la población chocoana, donde los invitamos a identificar su compromiso para cuidar el planeta y subir la foto de dicho compromiso a las redes sociales de Codechocó, en esta campaña participaron 19 personas. 11. Celebración del día Nacional del Árbol (29 de abril) mediante la campaña #MiArbolVirtual #SiembroUnArbolEnMiVentana, en esta oportunidad invitamos a todos los niños y niñas a hacer una "Siembra Virtual", en la cual los niños debían dibujara uno o varios árboles y pegarlo en la ventana de su casa, luego subir esa foto a las redes sociales de Codechocó, se contó con la participación activa de 18 niños pertenecientes a diversas Instituciones Educativas de Quibdó. **Entrega de premio día del Árbol** Barrio Castillos 12. Realización del foro virtual “Coronavirus y Medio Amiente”, con el propósito de tratar temas relacionados con el COVID-19 y su incidencia en el Medio Ambiente, conto con el apoyo del IIAP Y la UTCH, a este foro se conectaron alrededor de 200 personas y cuenta con un total de 4,5 mil reproducciones. **-Conmemoración del día mundial del reciclaje, mediante la realización de dos actividades:** 13. Concurso “Reduce, Reutiliza y Recicla”, en el cual invitamos a participar a niños y niñas en edades entre los 6 y 14 años de los municipios de la jurisdicción de Codechocó, a realizar una manualidad con elementos reciclables que encontraran en sus hogares, en esta iniciativa participaron 23 niños. **Entrega de premio día del Reciclaje**

METAS	PRODUCTOS
	 Lugar: Barrio Castillos 14. Entrega de kits de bioseguridad y ayudas humanitarias a familias de recicladores asentadas en el Botadero a Cielo Abierto Marmolejo de Quibdó, en articulación con el Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional Ambiental – SINTRAMBIENTE, la Corporación Preservar y el Supermercado CONFIMAX, donde se beneficiaron 30 familias. **Entrega de kits y ayudas a familias de recicladores** Lugar: Basurero de Quibdó **-Conmemoración del día mundial del medio ambiente mediante la realización de las siguientes actividades**: 15. Conversatorio "Celebremos la Biodiversidad", un espacio virtual de diálogo en torno a los Logros, Retos y Desafíos de Codechocó, conto con la participación de 70 personas. 16. Concurso de pintura cuento y fotografía "Celebremos la Biodiversidad", donde se invitaron a participar a niños y jóvenes entre 6 y 17 años de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de Codechocó, con la intensión de que plasmaran su amor por la naturaleza y reconocer las problemáticas que lo afecta con miras a ser más conscientes de su accionar a diario, se contó con la participación de 50 niños y jóvenes pertenecientes a 13 Instituciones Educativas. 17. Creación del ciclo de conferencias "Codechocó en su entorno" un espacio virtual dirigido a la población general, donde cada miércoles a las 4:00pm (empezando el 10 de junio, hasta mediados de septiembre) los conferencistas expondrán cada uno de los procesos y procedimientos que implican el ejercicio de la autoridad ambiental en el área de jurisdicción de Codechocó. 18. Lanzamiento de la Campaña de Entrega Voluntaria de Fauna Silvestre "#PorQueEllosTambién Merecen vivir en LIBERTAD", con esta campaña se pretende sensibilizar a propios y extraños para que voluntariamente accedan a entregar los espécimen de fauna silvestre que tengan en sus hogares, fincas o ambientes no aptos para la vida de estas especies, esta campaña tendrá una duración de 7 meses en donde se sensibilizara a la población sobre la importancia de que las especies de fauna silvestre estén en su hábitat natural. 19. Se desarrolló una jornada de capacitaciones virtuales sobre "Manejo adecuado de los residuos sólidos en tiempos de COVID-19" a 7 docentes con sus respectivas alumnas, de la escuela Anexa al IEFEM entre el 3 y el 4 de junio de 2020 en conmemoración de la celebración del día mundial del medio ambiente, para un total de 210 niñas capacitadas.

METAS	PRODUCTOS
	Entrega de premios día del Medio Ambiente Lugar: SINTRAMBIENTE 20. Se realizó una reunión de concertación con la Institución Educativa Femenina de Enseñanza Media IEFEM, en la que participaron la coordinadora del PRAE de la Anexa al IEFEM y una docente del área, con el objetivo de generar una ruta de trabajo y cronograma de actividades para desarrollar el PRAE de la institución. **Reunión de concertación PRAE de la IE IEFEM** 21. Realización de un taller virtual sobre el manejo del reciclaje, elaborando una manualidad desde la casa con el objetivo de valorar y cuidar los recursos naturales que ofrece el medio ambiente el día 30/06/2020, vía zoom y google meet. Dirigido a estudiantes de los grados 10 de la Institución Educativa Santo Domingo de Guzmán, donde participaron 17 estudiantes y 8 docentes. **Taller virtual sobre el reciclaje** 22. Lanzamiento del concurso virtual de canto "Las familias Chocoanas le cantan a la naturaleza" con el objetivo de vincular a las familias en una sola voz para el cuidado del medio ambiente, se presentaron dos familias. 1 de julio. 23. Realización de dos asesorías virtuales sobre el proyecto ambiental escolar (PRAE) de la Institución Educativa Normal Superior de Quibdó, quienes cuentan con dicho proyecto, pero no está actualizado, a estas reuniones asistieron docentes encargados de su ejecución y el personero estudiantil. 24. Los días 20 y 26 de agosto, se realizó una jornada de sensibilización ambiental puerta a puerta en el barrio Kennedy, debido a la problemática que se presenta por el mal uso de los residuos, la sensibilización fue dirigida a la zona comercial del barrio y a las casas que están ubicadas en las esquinas de los puntos críticos, con el ánimo de concientizarlos sobre la forma como separan y depositan los residuos. 25. Desarrollo de un Taller teórico-práctico sobre Educación y Gestión Ambiental a 21 Líderes Indígenas representantes de tres asentamientos; Villa Nueva, Wounaan

METAS	PRODUCTOS
	Phoboor, Wounaan la Paz, ubicados en el barrio obrero de la ciudad de Quibdó. 29 de agosto. 26. Celebración del día de la Biodiversidad (11 de septiembre) mediante una toma de medios, donde se participó en el programa de televisión "El Profe En Tu Casa" para llevar el mensaje a la comunidad sobre la importancia de la Biodiversidad, además se hizo el lanzamiento de la Catedra Ambiental Bicentenario. 27. Sensibilización sobre la celebración del día de la biodiversidad con población estudiantil del sector Piñal de Medrano, realizado el día 12 de septiembre. 28. El día 26 de septiembre se desarrolló una jornada de sensibilización para el manejo y conservación de los recursos naturales, enfatizando en el recurso hídrico en el marco del uso eficiente y ahorro del agua, en el barrio Kennedy sector 7 de agosto30. El día 3 de octubre se desarrolló una jornada de dinamización educativa a bordo del aula móvil terrestre en el marco de la jornada Sembraton dirigida a niños y niñas de Samurindó, las temáticas estuvieron relacionadas con los cuidados que deben tener con el medio ambiente, haciendo especial énfasis en el cuidado del rio, evitando el arrojo basuras, de esta actividad participaron 61 niños. 31. El 23 de octubre, se desarrolló una jornada de sensibilización ambiental con niños del barrio la Aurora sobre temáticas relacionadas al medio ambiente, cuidado de las fuentes hídricas, manejo adecuado de residuos sólidos entre otros, de esta actividad participaron 28 niños. 32. El día 24 de octubre se desarrolló una toma del corregimiento de Tutunendo, donde se llevaron a cabo dos actividades simultaneas con niños, adolescentes y adultos; con los niños se desarrollaron actividades lúdicas alrededor del aula móvil ambiental, con temáticas relacionadas al cuidado del medio ambiente, el rio y el manejo de residuos sólidos, participaron alrededor de 60 niños; y con los adultos se trabajó una jornada de planificación, donde representantes de corregimiento manifestaron todas las problemáticas ambientales que los aquejan, con la intención de crear un plan de acción que guie el accionar de Codechocó en la comunidad, de esta actividad participaron 13 personas. 33. El día 29 de octubre se realizó un taller de capacitación en aspectos relacionados a la normatividad ambiental vigente en el marco de la educación ambiental en el auditorio de Codechocó a directivos y coordinadores de la asociación ASOREWA, de esta actividad participaron 22 personas. 34. Del 26 al 31 de octubre, se llevó a cabo la primera gira ambiental del Aula Móvil Terrestre "Ali", que tuvo lugar en 8 municipios, Atrato, Lloró, Certegui, Cantón de San Pablo, Unión Panamericana, Tadó, Istmina y Condoto, en la cual participaron alrededor de 340 niños con los que se desarrollaron temáticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y manejo adecuado de residuos sólidos. 35. El 12 de noviembre, en articulación con 7 entidades miembros del CIDEA municipal, se desarrolló la jornada de socialización del decreto 0225 a los comerciantes del centro de Quibdó, donde se les dio a conocer la importancia de reducir el uso de bolsas plásticas, además se les indico que los días miércoles y sábados son días sin bolsas a partir de la emisión del decreto, esta actividad se contó con la participación de 14 funcionarios. 36. El día 18 de noviembre se realizó un taller sobre manejo integral de residuos sólidos dirigido a ex combatientes de las FARC en el kilómetro 8 vía a yuto, además se realizó una siembra de árboles para reforestar el suelo degradado por la minería que se presenta en el lugar, se sensibilizaron 21 asistentes. 37. El día 23 de noviembre se desarrolló un taller teórico practico en el auditorio de Codechocó normatividad ambiental vigente dirigido a presidentes barriales de las comunas 1, 5 y 6, de esta actividad participaron 21 personas.

METAS	PRODUCTOS
	38. El día 24 de noviembre se desarrolló taller en el barrio Alfonzo López parte baja en manejo de residuos sólidos, ya que esa parte del barrio presenta una mala disposición de los residuos sólidos, manifestando que por no contar con un sitio adecuado los depositan en el rio Cabí, en esta actividad participaron 14 personas, atendiendo una población de 80 asistentes de niños y jóvenes entre los 5 y 14 años de edad, los participantes pudieron desarrollar sus habilidades con los juegos que brinda el Aula Móvil Ambiental Ali. 29. En el marco de las festividades del San Francisco de Asís, se desarrollaron 4 jornadas de sensibilización Ambiental, en los barrios Roma, Cristo Rey, Pandeyuca y Yesquita, donde se sensibilizo a los transeúntes, público expectante y población infantil, en temas de conservación y cuidado de los recursos naturales y manejo de residuos sólidos, en todas ellas se utilizó la herramienta Ambiental de ALI. 30. El día 3 de octubre se desarrolló una jornada de dinamización educativa a bordo del aula móvil terrestre en el marco de la jornada Sembraton dirigida a niños y niñas de Samurindó, las temáticas estuvieron relacionadas con los cuidados que deben tener con el medio ambiente, haciendo especial énfasis en el cuidado del rio, evitando el arrojo basuras, de esta actividad participaron 61 niños. 31. El 23 de octubre, se desarrolló una jornada de sensibilización ambiental con niños del barrio la Aurora sobre temáticas relacionadas al medio ambiente, cuidado de las fuentes hídricas, manejo adecuado de residuos sólidos entre otros, de esta actividad participaron 28 niños. 32. El día 24 de octubre se desarrolló una toma del corregimiento de Tutunendo, donde se llevaron a cabo dos actividades simultaneas con niños, adolescentes y adultos; con los niños se desarrollaron actividades lúdicas alrededor del aula móvil ambiental, con temáticas relacionadas al cuidado del medio ambiente, el rio y el manejo de residuos sólidos, participaron alrededor de 60 niños; y con los adultos se trabajó una jornada de planificación, donde representantes de corregimiento manifestaron todas las problemáticas ambientales que los aquejan, con la intención de crear un plan de acción que guie el accionar de Codechocó en la comunidad, de esta actividad participaron 13 personas. 33. El día 29 de octubre se realizó un taller de capacitación en aspectos relacionados a la normatividad ambiental vigente en el marco de la educación ambiental en el auditorio de Codechocó a directivos y coordinadores de la asociación ASOREWA, de esta actividad participaron 22 personas. 34. Del 26 al 31 de octubre, se llevó a cabo la primera gira ambiental del Aula Móvil Terrestre "Ali", que tuvo lugar en 8 municipios, Atrato, Lloró, Certegui, Cantón de San Pablo, Unión Panamericana, Tadó, Istmina y Condoto, en la cual participaron alrededor de 340 niños con los que se desarrollaron temáticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y manejo adecuado de residuos sólidos. 35. El 12 de noviembre, en articulación con 7 entidades miembros del CIDEA municipal, se desarrolló la jornada de socialización del decreto 0225 a los comerciantes del centro de Quibdó, donde se les dio a conocer la importancia de reducir el uso de bolsas plásticas, además se les indico que los días miércoles y sábados son días sin bolsas a partir de la emisión del decreto, esta actividad se contó con la participación de 14 funcionarios. 36. El día 18 de noviembre se realizó un taller sobre manejo integral de residuos sólidos dirigido a ex combatientes de las FARC en el kilómetro 8 vía a yuto, además se realizó una siembra de árboles para reforestar el suelo degradado por la minería que se presenta en el lugar, se sensibilizaron 21 asistentes. 37. El día 23 de noviembre se desarrolló un taller teórico practico en el auditorio de Codechocó normatividad ambiental vigente dirigido a presidentes barriales de las comunas 1, 5 y 6, de esta actividad participaron 21 personas.

METAS	PRODUCTOS
	38. El día 24 de noviembre se desarrolló taller en el barrio Alfonzo López parte baja en manejo de residuos sólidos, ya que esa parte del barrio presenta una mala disposición de los residuos sólidos, manifestando que por no contar con un sitio adecuado los depositan en el rio Cabí, en esta actividad participaron 14 personas. 39. Los días 24 y 25 de noviembre de 2020 se realizaron sensibilizaciones a miembros de la empresa de reciclaje del barrio Tomas Pérez y la Chatarrería A y C La 7ma, en manejo integral de residuos sólidos, ya que ellos se encargar de recolector mucho material reciclado, apoyando de esta manera a conservar el medio ambiente y logrando que muchos desechos que aún son aprovechables tengan un buen uso, de esta actividad participaron 5 personas. 40. El día 25 de noviembre en coordinación con la Alcaldía de Quibdó y la Empresa Aguas del Atrato, se desarrolló en jornada de sensibilización ambiental puerta a puerta para el manejo adecuado de los residuos sólidos en el barrio Niño Jesús, contando con la participación de 99 personas. 41. El día 29 de noviembre de 2020 se llevó a cabo una jornada de sensibilización puerta a puerta a habitantes del barrio Piñal de Medrano parte media y bajo sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos para el cuidado de los cuerpos de agua aledaños a sus viviendas, de esta actividad participaron 38 personas. 42. El día 2 de diciembre se desarrolló un taller sobre conservación y manejo de los recursos naturales y del medio ambiente con comunidades indígenas asentadas en el kilómetro 7 vía Quibdó-yuto, se contó con la participación de 22 personas. 43. El día 4 de diciembre se realizó una jornada de sensibilización puerta a puerta en el barrio La Playita sobre manejo adecuado de los residuos sólidos, y el buen uso del recurso hídrico que les llega a las casas, participaron 135 personas. 44. El día 13 de diciembre se realizó una jornada de sensibilización ambiental dirigida a transeúntes y turistas que visitan el corregimiento de Tutunendo en el manejo adecuado de los residuos sólidos para evitar la contaminación del suelo, las fuentes hídricas y el respeto por la fauna y flora del lugar, se sensibilizaron 213 personas.
Estrategias educativo ambientales y de participación comunitaria, implementadas	**Dinamización de Grupos de Veeduría Ciudadana o Grupos de Carácter Ambiental Conformados en el Departamento del Chocó** 1. Realización de dos visitas a la personería del Municipio de Quibdó, para la determinación y verificación de cuantos grupos de veedurías ciudadanas están conformadas e inscritas; se pudo constatar que a la fecha no existen grupos de veedurías ciudadanas Ambientales inscritas, pues estos son transitorios. 2. Realización de una jordana de sensibilización al grupo ecológico de la Institución Manuel Agustín Santa Coloma Villa el 17 de febrero, sobre Uso y Ahorro Eficiente del agua y el Consumo Responsable, donde asistieron 20 estudiantes. 3. Vinculación activa del grupo Ambiental PICHINDE – IEFEM, en todas las actividades y campañas desarrolladas por la Corporación. 4. Desarrollo de curso de capacitación virtual sobre Promoción de Procesos de Participación y Gestión Ambiental a 26 miembros del ejército Nacional del área ambiental de cuatro batallones: Batallón de apoyo y servicios N 15 Quibdó Batallón primero línea No 12 Quibdó Batallón de ingenieros No 15 Unión Panamericana Batallón de instrucción y entrenamiento No 15 Unión Panamericana; todos pertenecientes a la décima quinta brigada. 5. Reunión virtual con rectores, docentes coordinadores de los clubes defensores del agua y funcionarios de la empresa Aguas del Atrato el día 27 de agosto, para tratar temas relacionados con la proyección de actividades del último trimestre del año escolar, de

METAS	PRODUCTOS
	esta reunión se generó una primera ruta de trabajo para participar del programa de televisión "El Profe en Tu Casa"; participaron 15 personas. 6. El día 16 de septiembre se llevó a cabo un taller teórico-práctico sobre manejo integral de residuos sólidos, dirigido al grupo ambiental del barrio la Aurora y su presidente en el auditorio de Codechocó, de esta actividad participaron 9 personas. 7. El día 18 de septiembre, se desarrolló un taller de capacitación en aspectos relacionados a la normatividad ambiental vigente en el marco de la educación ambiental dirigido a miembros de COCOMACIA en el auditorio de Codechocó, de esta actividad participaron 16 personas. 8. El día 22 de septiembre se realizó una jornada de sensibilización virtual en veeduría ambiental a estudiantes y padres de familia de la escuela industrial anexa al Carrasquilla 9. Se llevó a cabo una capacitación al talento humano y padres de familia de la Asociación Agro Porvenir del Pacifico en manejo del agua, residuos sólidos, limpieza y desinfección y control de plagas el día 24 de septiembre en las instalaciones de Codechocó, en esta capacitación participaron 19 personas. 10. El día 25 de septiembre se realizó taller teórico practico a 10 asistentes en el barrio Kennedy con el grupo ambientalista "Fundación Amigos del Medio Ambiente", en manejo de los residuos sólidos, acompañado del presidente barrial. 11. El día 28 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual del CIDEA con el objetivo de formular del plan de acción para el último trimestre, en aras de dar cumplimento a las acciones y seguir generando confianza desde el medio ambiente, en esta reunión participaron 18 personas pertenecientes a 12 entidades miembros, como producto de esta reunión quedó el plan de acción con seis actividades a realizarse en este último trimestre. 12. El día 23 de octubre, se desarrolló una jornada de sensibilización y capacitación sobre veeduría infantil con el objetivo de dar a conocer a los niños y niñas de la Institución Educativa Antonio María Claret sede Centro Educativo de Integración Popular IPC centro porque se debe cuidar el medio ambiente y la relación armoniosa con las otras formas de vida, respetando sus hábitats, de esta actividad participaron 30 estudiantes. 13. Se realizó taller teórico practico sobre manejo de residuos sólidos en el auditorio de Codechocó, dirigido a 12 mujeres pertenecientes a la asociación las MESMAS, empresa de reciclaje de la ciudad de Quibdó. 24 de noviembre 14. El día 25 de noviembre se desarrolló taller sobre manejo de residuos sólidos, dirigido al grupo ambientalista del barrio Minuto de Dios, ya que viene presentando un alto nivel de contaminación principalmente en la yesca, de esta actividad participaron 28 personas. 15. El día 12 de diciembre se desarrolló una jornada de sembraton en el corregimiento de San Isidro programada con la Red de Jóvenes de Ambiente, el Concejo Comunitario, el grupo de docentes que coordinan el proyecto de la Reserva Natural "El Guayacán" y estudiantes del colegio Antonio Angles, donde se motivó a sembrar árboles, en esta jornada se sembraron 180 árboles y participaron 40 personas.

Proyecto 3.3 Fortalecimiento de Espacios para la Gestión Ambiental como Estrategia de Sostenibilidad de los Bosques del Chocó

METAS	PRODUCTOS
Las metas del proyecto	**Este Proyecto No cuenta con programación financiera - física para la vigencia 2020**

Proyecto 3.4. Gestión del Riesgo y del Cambio Climático para la Conservación de los Bosques del Chocó

METAS	PRODUCTOS
Meta 1. Acciones y/o proyectos para la mitigación y adaptación al cambio climático en el departamento del Chocó, implementadas	Realización de (1) campaña de prevención y educación ambiental frente a las consecuencias negativas en el ecosistema que resultan de las actividades de quemas de material vegetal en la generación de incendios forestales en el municipio de **Unguía** de manera presencial por ser el municipio con mayor vulnerabilidad, específicamente en los corregimientos de Arquía, Ticolé y Tanela. Ejecución de (1) campaña en el municipio de **Carmen del Darién** realizada en el corregimiento de Domingodó mediante perifoneo y conversatorio con los habitantes, además de realización de (1) Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, donde se abordaron el tema de ocurrencia anómala de conatos de incendios y los compromisos de delimitar las áreas afectadas mediante visitas de verificación y georreferenciación. (1) difusión general en **Riosucio** mediante infografías, cuñas radiales y participación en emisoras departamentales, donde se recomiendan acciones necesarias para prevenir eventos que generan eventos de incendios. Sumado las infografías aportadas por el MADS en las redes. (3) Monitoreos y seguimientos interinstitucionales entre Alcaldías, Parques Nacionales Los Katios, Comunidades y CODECHOCÓ, realizados en terreno por delegados técnicos y líderes para el control, vigilancia y protección de áreas identificadas en alto riesgo de conatos de incendios en el municipio de Carmen del Darién e incendios forestales en los municipios de Unguía, sumado los límites del DRMI Lago Azul, Los Manatíes y de Riosucio entre los límites con Domingodó en el sector de Nuevo Horizonte. (3) delimitaciones y georreferenciación y diagnóstico general de las áreas de ecosistemas afectados por incendios forestales mediante observación directa y el uso de sensores remotos, como imágenes satelitales en los tres municipios con ocurrencias de eventos (**Unguía, Riosucio, Carmen del Darién).** Realización de (1) Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en **Unguía**, donde se socializó el balance de los resultados de los escenarios de riesgos ambientales y ecológicos por incendios forestales y las estrategias de prevención y reducción llevadas a cabo en la subregión del Darién. Los compromisos adquiridos en la sección fueron de desarrollar campañas, talleres de educación ambiental para la prevención y reducción de quemas de cobertura vegetal que generan incendios forestales en la próxima temporada seca. Realización de (1) Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en el municipio de **Carmen del Darién**, donde se abordaron el tema de eventos de inundación lenta del río Atrato y obstrucción del cauce del río Jiguamiandó por palizadas, durante la primera temporada de más lluvias, cuyo aporte fue votar favorable para declarar la calamidad pública. Respecto al cumplimiento del plan operativo del Nodo regional de Cambio Climático Pacífico Norte: Participación en (1) taller de Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), en el componente de adaptación al cambio climático y medios de implementación para el Nodo Regional de Cambio Climático Pacífico Norte, con el objetivo de definir la implementación de acciones claves de los Planes Integrales de Cambio Climático Territoriales (PIGCCT) (2) ponencias virtuales de experiencias en mitigación de emisiones de Gases de Efecto de Invernadero (GEI) por ocurrencias de incendios forestales en el norte del Chocó en el periodo anual 2020. Una con el objetivo de dinamizar la participación de CODECHOCÓ en el Nodo Regional de Cambio Climático Pacífico Norte y otra en el grupo de Enlaces de Gestión del Riesgo y Cambio Climático del MADS. Participación de CODECHOCÓ en (2) conversatorios virtuales cuyas temáticas fueron: Perspectivas sobre la incorporación de conceptos de cambio climático en la zonificación de amenaza por movimientos en masa y avenidas torrenciales, preside la Dirección de

	Cambio Climático y Gestión del Riesgo del MADS, y Clima y Ambiente precedido por el IDEAM y MADS. Asistencia en (4) capacitaciones virtuales organizadas por la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del MADS, cuyas temáticas fueron: Capacitación mitigación, mercados de carbono, impuesto al carbono y RENARE; Lineamientos para el Acotamiento de la Ronda Hídrica en Colombia; Capacitación virtual – Primera Temporada de Lluvias en la Región Pacífica; Determinantes ambientales e incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo. (2) Participaciones de CODECHOCÓ por medio virtual en un taller de Socialización y Concertación Construcción Colectiva PIGCC Ambiente Nodo Pacífico Norte y en Sección de Construcción Colectiva Actualización Guía POMCAS Región Pacífico. Participación de CODECHOCÓ por medio virtual en (1) taller de Capacitación Plan Integral de Gestión de Cambio Climático en el Sector Minero Energético (PIGCCme) a los Nodos Regionales de Cambio Climático. Presentación de (1) iniciativa de proyecto de mitigación y adaptabilidad del cambio climático en áreas costeras titulado "Restauración de bosques y ecosistemas de manglares como medida de mitigación natural de los efectos del cambio climático en las zonas costeras de Nuquí - Pacífico Norte", para concursar por el apoyo de Fondo Acción con el Proyecto Moviendo la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono Hacia la Acción, con el objetivo de llevar a cabo la formulación y búsqueda de financiación.
Meta 2. Entes territoriales en conocimiento y reducción del Riesgo y Cambio Climático, acompañados	Se apoyó a los entes territoriales y se elaboraron los siguientes **Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres:** (2) Informes técnicos para el conocimiento de los escenarios de amenazas y riesgos geológicos ocasionados por un movimiento en masa traslacional en el barrio Los Ángeles y un movimiento en masa tipo reptación en el barrio El Paraíso, donde se establece las condiciones de riesgo inminente al que están sometidos los damnificados por daños estructurales en sus viviendas falladas. (3) Estudios técnicos para el conocimiento y reducción de los escenarios de vulnerabilidad y riesgo por erosión de margen e inundaciones generadas por el río Atrato en el barrio Avenida Bahía Solano, La Arrocera Cocomacia y la comunidad La Paloma, con la finalidad de establecer la obra de mitigación para proteger las personas y la infraestructura más susceptible a estos eventos. (1) Documento de estudio técnico para la reducción del escenario de riesgo que se encuentra el corregimiento de Pueblo Nuevo – Municipio de Carmen del Darién, por eventos de crecientes súbitas y erosión de margen, donde se propone reubicación de la comunidad. (1) Informe técnico de diagnóstico del área afectada por incendio forestal ocurrido en el Humedal El Caucho del corregimiento Villa Nueva, municipio de Carmen del Darién, en la cual se establece la flora y la fauna impactada, se delimita y se georreferencia el área incinerada. (1) Informe técnico para el conocimiento de los escenarios de amenazas y riesgos geológicos ocasionados por un movimiento en masa rotacional por socavación del margen en el sector de Los Tanques, municipio de Medio San Juan; con el objetivo de idear una medida de mitigación para evitar la pérdida del material del margen durante los episodios de crecientes del río Condoto. (1) Documento diagnóstico de movimientos en masas e inundaciones generados por un evento de avenidas torrenciales en la cuenca alta del río Atrato en el municipio del Carmen de Atrato, durante la temporada segunda temporada de lluvias extendida por la formación de un evento Niña. Esto con el objetivo de generar conocimiento del escenario de riesgo e idear acciones que permitan reducir la vulnerabilidad del territorio.

	(1) Informe técnico para el conocimiento de los escenarios de amenazas y riesgos geológicos ocasionados por un movimiento en masa traslacional que ocasiona aislamiento por pérdida de banca en la carretera al corregimiento de Guaduas, municipio de Carmen de Atrato. (1) Informe técnico para el conocimiento de los escenarios de amenazas y riesgos geológicos ocasionados por un movimiento en masa rotacional por socavación del margen en el sector de Los Tanques, municipio de Medio San Juan; con el objetivo de idear una medida de mitigación para evitar la pérdida del material del margen durante los episodios de crecientes del río Condoto. Generación de (7) levantamientos Fotogramétricos con Dron, de áreas que presentan ocurrencias de eventos amenazantes y escenarios de riesgos en las siguientes poblaciones: Cabecera municipal Bojayá, Beté, Carmen del Darién, y Riosucio, por eventos de inundación y erosión de su margen; vía que conduce a San José del Palmar, por eventos de movimiento en masa y formación de cárcavas; playas de Nuquí y corregimiento de El Valle, Bahía Solano por erosión. Visita de apoyo técnico a (7) entes territoriales de la subregión del San Juan y Atrato (Atrato, Lloró, Certegui, Cantón de San Pablo, Unión Panamericana, Tadó, Condoto) para la integración interinstitucional con la finalidad de generar recomendaciones para gestionar las amenazas por fenómenos hidrometeorológicos y geológicos. Se desarrollaron acciones relacionadas con el conocimiento y reducción del riesgo de desastres: Apoyo o asesoría técnica para el alistamiento a los 30 entes territoriales a través de las reuniones con el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, del estudio de la información brindada por el centro de pronósticos y alertas del IDEAM de la primera temporada de más lluvias, mediante oficios, infografías, publicaciones en redes y comunicación directa con los coordinadores municipales de gestión del riesgo; con la finalidad de afrontar las amenazas por fenómenos hidrometeorológicos y geológicos en el territorio chocoano. Mapas de Alertas semanales a los 30 municipios mediante los insumos generados por el IDEAM y el Enlace de Gestión del Riesgo de Desastre del Chocó, dirigidos a los coordinadores municipales de gestión del riesgo y al CDGRD, durante los meses de más ocurrencias y frente a los principales eventos amenazantes como inundaciones o crecientes súbitas, deslizamientos, avenidas torrenciales y finalmente vendavales en tiempos de Pandemia por SARS-CoV-2. (1) Mesa técnica ambiental interinstitucional, por una Alerta Naranja del Cementerio San José, donde participaron delegados del Cementerio San José de Quibdó, Diócesis de Quibdó, Alcaldía de Quibdó, Procuraduría Ambiental y CODECHOCÓ, con la finalidad de realizar un plan de respuesta y contingencia simplificado, para superar la condición de alerta por incapacidad de inhumación. Realización de (1) simulacro dentro de las instalaciones de CODECHOCÓ, abordando una estrategia de autoevaluación para un evento natural de tipo sísmico, con el objetivo de participar en el simulacro nacional sobre gestión del riesgo de desastres, evidenciar las falencias en los protocolos de la institución e iniciar un proceso de mejora continua. Realización de (1) taller de capacitación sobre la incorporación de la gestión del riesgo y adaptabilidad al cambio climático en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial a funcionarios del municipio de Sipí. Realización de (5) talleres de capacitación en el municipio de Quibdó, sobre la gestión del riesgo de desastres, adaptabilidad al cambio climático y planes comunitarios de emergencia, dirigidos a Asociación de Víctimas Wounaan (21), Asociación ASOREWA (22), Líderes Comunas 1, 5 y 6 (21), Miembros del Ejército Nacional (26), Consejo Comunitario COCOMACIA (16); como estrategia de educación ambiental para formar comunidades más resilientes.

	(3) Presentaciones en conferencias virtuales sobre la gestión del riesgo de desastres y adaptabilidad al cambio climático en la temporada de más lluvias, moderadas desde CODECHOCÓ y ASOCARS; con el objetivo de brindarle al público en general conocimientos básico sobre la gestión del riesgo en la Corporación, e informar las recomendaciones para reducir un escenario de riesgo identificado en su entorno. Acciones: Realización de (1) campaña de prevención y educación ambiental frente a las consecuencias negativas en el ecosistema que resultan de las actividades de quemas de material vegetal en la generación de incendios forestales en el municipio de Unguía de manera presencial por ser el municipio con mayor vulnerabilidad, específicamente en los corregimientos de Arquía, Ticolé y Tanela. Ejecución de (1) campaña en el municipio de Carmen del Darién realizada en el corregimiento de Domingodó mediante perifoneo y conversatorio con los habitantes, además de realización de (1) Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, donde se abordaron el tema de ocurrencia anómala de conatos de incendios y los compromisos de delimitar las áreas afectadas mediante visitas de verificación y georreferenciación. (1) difusión general en Riosucio mediante infografías, cuñas radiales y participación en emisoras departamentales, donde se recomiendan acciones necesarias para prevenir eventos que generan eventos de incendios. Sumado las infografías aportadas por el MADS en las redes. Participación en (1) Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, en el municipio de Quibdó, donde se abordaron el tema de la temporada seca y desabastecimiento de agua potable en los barrios sin cobertura del servicio de acueducto y los compromisos de realizar talleres o compañas comunitarias articuladas con educación ambiental, gestión del riesgo de desastres y cambio climático en el municipio. (3) Monitoreos y seguimientos interinstitucionales entre Alcaldías, Parques Nacionales Los Katios, Comunidades y CODECHOCÓ, realizados en terreno por delegados técnicos y líderes para el control, vigilancia y protección de áreas identificadas en alto riesgo de conatos de incendios en el municipio de Carmen del Darién e incendios forestales en los municipios de Unguía, sumado los límites del DRMI Lago Azul, Los Manatíes y de Riosucio entre los límites con Domingodó en el sector de Nuevo Horizonte. (3) delimitaciones y georreferenciación y diagnóstico general de las áreas de ecosistemas afectados por incendios forestales mediante observación directa y el uso de sensores remotos, como imágenes satelitales en los tres municipios con ocurrencias de eventos (Unguía, Riosucio, Carmen del Darién). Realización de (1) Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en Unguía, donde se socializó el balance de los resultados de los escenarios de riesgos ambientales y ecológicos por incendios forestales y las estrategias de prevención y reducción llevadas a cabo en la subregión del Darién. Los compromisos adquiridos en la sección fueron de desarrollar campañas, talleres de educación ambiental para la prevención y reducción de quemas de cobertura vegetal que generan incendios forestales en la próxima temporada seca. Realización de (1) Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en el municipio de Carmen del Darién, donde se abordaron el tema de eventos de inundación lenta del río Atrato y obstrucción del cauce del río Jiguamiandó por palizadas, durante la primera temporada de más lluvias, cuyo aporte fue votar favorable para declarar la calamidad pública. Participación en (6) Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD, en el municipio de Quibdó, con la finalidad de planear, asesorar y realizar acciones, donde se abordaron las temáticas principales siguientes: Aprobación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Quibdó y las medidas preventivas adoptadas para contener la propagación del Covid-19; declaratoria de Calamidad Pública en el municipio de Quibdó, como mecanismo para la adopción de medidas de prevención, contención y mitigación del Covid-19; diagnóstico de afectaciones y medidas a tomar para la respuesta ante evento de vendaval en el casco urbano de Quibdó, donde

	se adquiere compromiso de realizar mapa de afectaciones y georreferenciación; socialización de las acciones adelantadas en la atención de los damnificados por la segunda temporada de más lluvias; medidas preventivas para afrontar la segunda temporada de lluvias, conforme a las predicciones y alertas realizadas por el IDEAM; balance de las afectaciones en barrios próximos al río Atrato, causadas por su desbordamiento o sus afluentes principales durante la segunda temporada de lluvias, donde se adquiere el compromiso de seguir apoyando mediante la estrategia de educación ambiental de llegar a los barrios en el aula ambiental y realizar estudios técnicos en la comunidad La Paloma. Apoyo en la creación de (5) Nodos de la Red de Jóvenes de Ambiente en los municipios de Carmen del Darién, Riosucio, Bajo Baudó, Tadó y Sipí, como estrategia de educación en cambio climático, incorporando los conceptos básicos y acciones orientadas a la mitigación y adaptabilidad al cambio climático a largo plazo, logrando capacitar a 18 jóvenes en Riosucio, 24 en Carmen del Darién, 24 en Bajo Baudó, 9 en Tadó y 22 en el municipio de Sipí.
Meta 3. Proyectos de destronque, limpieza y remoción de sedimentos para la gestión del riesgo, formulados y gestionados	No tiene programación financiera para esta vigencia

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo Sostenible Para las Subregiones

AVANCE FÍSICO FINANCIERO, PROYECTOS DE VIGENCIAS ANTERIORES PERTENECIENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

NOMBRE DEL PROYECTO: APLICACIÓN DE TECNICAS Y PRACTICAS DE PRODUCCION MAS LIMPIA EN LA MINERIA AURO-PLATINIFERA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

FECHA DE CORTE: 31/12/2020

N.º	METAS PROPUESTAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	VALOR PROGRAMADO SGR- FCTel	VALOR PROGRAMADO	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN FINANCIERA ($ Y %) PAGADA		OBSERVACIÓN
1	Documento de la línea base elaborado	1) Realizar la línea base tecnológica, ambiental y social de las unidades mineras: Análisis crítico a las teorías y problemas abordados en el campo de la minería (artesanal y mecanizada). Examen a las técnicas, prácticas culturales/tradicionales y tecnológicas utilizadas para resolverlos; cuales han generado impactos al medio ambiente, las personas y grupos mineros; desarrollos futuros esperados	113,920,000	113,920,000	100	113,920,000	100 %	CUMPLIDA AL 100%
2	Documento con el proceso diseñado para aumentar la productividad en la Minería de Guaches	1) Visitas semanales en el año 1, a las unidades mineras artesanales para observación, registro y análisis del proceso de obtención del oro y/o platino.	55,000,000	895,274,330	90	805,806,074	90 %	CUMPLIDA AL 100%
		2) Diagrama inicial de flujo del proceso artesanal de explotación y de beneficio desarrollado por los mineros para obtener el oro y/o platino.	40,000,000					CUMPLIDA AL 100%
		3) Elaboración de protocolo que permitan obtener un valor agregado para el oro extraído sin el uso de mercurio, en la minería artesanal	72,465,000					CUMPLIDA AL 100%
		4) Diseño de innovación tecnológica (selección, adquisición y uso de equipos de extracción, seguridad y beneficio minero) del proceso para aumentar la productividad de la unidad minera artesanal	652,809,330					HACE FALTA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA UNIDAD ARTESANAL CONTRATADO EN PROCESO DE EJECUCIÓN
		5) Transferencia tecnológica previa. Prácticas de ensayos del diseño de innovación tecnológica con los mineros en el entable.	75,000,000					CUMPLIDA AL 100%

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones
Quibdó Carrera 1° No 22-96 Tels.: 6711510
Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co
www.codechoco.gov.co

3	Cuatro unidades mineras artesanales con el proceso de obtención de oro diseñado e implementado para aumentar su productividad	Construcción final del diseño con la innovación tecnológica del proceso artesanal de explotación y beneficio para obtener oro y/o platino.	73,995,048	73,995,048	100	73,995,048	100	CUMPLIDA AL 100%
4	Documento 4 con los diseñados de innovación tecnológica para el beneficio de la minería a mediana o pequeña escala libre de mercurio	1) Visitas semanales en el año 1, a las unidades mineras para observación, registro y análisis del proceso de obtención del oro y/o platino.	65,000,000	192,600,000	100	192,600,000.00	100%	CUMPLIDA AL 100%
		2) Diagrama preliminar de flujo del proceso mecanizado con retroexcavadora utilizado para explotación y beneficio del oro y/o platino.	50,000,000					CUMPLIDA AL 100%
		3) Caracterización de depósitos de residuos de la actividad minera, para verificar y medir el grado de contaminados con mercurio	77,600,000					CUMPLIDA AL 100%
5	Un Documento 1 elaborado	4) Diseño de un sistema piloto de tratamiento para los efluentes líquidos de las colas del producto minero	75,000,000	75,000,000	100	75,000,000	100 %	CUMPLIDA AL 100%
6	Un Documento 2 elaborado	5) Diseño de un proceso piloto de beneficio auro-platinifero con sustancias no contaminantes (libre de mercurio), utilizando equipos de flotación	90,000,000	90,000,000	100	90,000,000	100 %	CUMPLIDA AL 100%
7	Un Documento 3 elaborado	6) Diseño de un proceso piloto de beneficio auro-platinifero con sustancias vegetales propias de la región	65,000,000	645,000,000	100	478,465,598	74 %	CUMPLIDA AL 100%
		7) a. Selección y adquisición de equipos para las prácticas de ensayos con los mineros. b. Transferencias tecnológicas previa para las prácticas de ensayos del diseño de innovación tecnológica con los mineros en el entable	580,000,000		90			HACE FALTA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LAS PRACTICAS DE ENSAYO DE INNOVACION. CONTRATADA EN PROCESO DE ENTREGA
8	Seis unidades mineras de mediana o pequeña escala con un proceso de beneficio de oro, sin uso de mercurio implementado	8) Construcción final del diseño de innovación tecnológica para obtener oro sin uso de mercurio	135,000,000	135,000,000	100	135,000,000	100 %	CUMPLIDA AL 100%

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones
Quibdó Carrera 1° No 22-96 Tels.: 6711510
Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co
www.codechoco.gov.co

9	Cincuenta mineros y/o personas sensibilizados y organizadas alrededor de la actividad minera en el proyecto.	1)Talleres y reuniones para la difusión de los avances del proyecto con instituciones, grupos mineros, Consejos Comunitarios y otros actores relacionados con la actividad minera para dar a conocer el proyecto, motivar su vinculación, realizar la concertación y definir agendas.	110,000,000	110,000,000	100	110,000,000	100 %	CUMPLIDA AL 100%
10	Un Grupo de investigación de la UTCH en el área social. Cincuenta estudiantes sensibilizados y organizadas alrededor del proyecto.	2) Talleres y reuniones para la difusión con la academia. Docentes, Grupo de investigación y estudiantes de: Ingeniería ambiental, Trabajo Social, de Tecnología Minera de la UTCH y del SENA	130,000,000	130,000,000	100	130,000,000	100 %	CUMPLIDA AL 100%
11	Dos jóvenes talentos de la Universidad Tecnológica del Choco formados en Maestría minera o minero-ambientales	1) Otorgar becas a jóvenes profesionales para la formación en Maestría en el área minera o minero-ambientales	90,000,000	90,000,000	100	90,000,000	100%	CUMPLIDA AL 100%
12	Diez mineros capacitados	1) Eventos de capacitación y/o entrenamiento en tecnologías para el manejo de equipos de beneficio del oro, en universidades, centros especializados en producción de maquinaria y seguridad minera, ubicados fuera del departamento del Chocó.	99,325,130	250,825,670	100	250,825,670	100 %	CUMPLIDA AL 100%
		2) Asesorías y seguimiento/evaluación a las unidades mineras y retroalimentación de los procesos no asimilados	151,500,540		100			CUMPLIDA AL 100%
13	a) Un evento Nacional de socialización de resultados. b) Una página web creada y en funcionamiento. c) Un video publicado en TV Local y programas de TV Universitarios	1) Divulgación de resultados	329,980,000	329,980,000	100	329,980,000	100 %	CUMPLIDA AL 100%
14	Ochenta muestreos y/o seguimientos a impactos de la actividad minera realizados	1) Visitas para identificar los impactos de la actividad minera en agua, tierra y aire en el depto. del Chocó	236,400,000	513,590,000	100	513,590,000	100%	CUMPLIDA AL 100%
		2) Administración del proyecto	37,160,000		100			CUMPLIDA AL 100%
		3) Supervisión del proyecto	240,030,000		100			CUMPLIDA AL 100%
	TOTALES		**3,645,185,048**	**3,645,185,048**	**99%**	**3,389,182,390**	**93%**	

DESCRIPCIÓN PRODUCTOS

Proyecto 4-41 Aplicación de Técnicas y Prácticas de Producción más Limpia en la Minería Auro-platinifera del departamento del Chocó

METAS	PRODUCTOS
Proyecto 4.41 Aplicación de técnicas y prácticas de producción más limpia en la minería auro-platinifera del departamento del Chocó	Se cuenta con los siguientes productos: **Documento (libro) con la Línea Base tecnológica, ambiental y social de cuatro (4) Unidades Mineras de los Municipios de Certegui y Unión Panamericana** **Cartilla con el protocolo que permite obtener un valor agregado del oro extraído sin el uso de mercurio, en la minería artesanal** **Documento con el Proceso Diseñado para Aumentar la Productividad en la Minería de Guaches** **Diseño del Proceso piloto de beneficio auro-platinífero con sustancias vegetales propias de la región:** Para la elaboración del diseño se avanzó en la recopilación de información sobre las plantas utilizadas por mineros artesanales, indicadoras de la presencia de oro o platino en el suelo, plantas y partes de estas especies vegetales que se utilizan en la separación del metal, precipitación del mismo y la jagua para poder mitigar esta problemática y/o posible contaminación por mercurio en el área de influencia del proyecto. Por lo general, los mineros artesanales no usan químicos, sino resinas naturales provenientes de los árboles. Recientemente los mineros vienen empleando sustancias químicas como el mercurio (azogue) en el beneficio del oro perjudicial para la salud y el medio ambiente. Producto de la investigación de campo e información suministrada por mineros artesanales quienes desarrollan sus actividades en los municipios de Certegui y unión panamericana se han identificado 25 especies vegetales utilizadas en la minera artesanal y/o tradicional.

METAS	PRODUCTOS
	Se construyó el diseño de innovación tecnológica para obtener oro sin uso de mercurio de la minería a mediana o pequeña escala libre de mercurio La propuesta de reducir el uso del mercurio en la actividad minera y mejorar la recuperación de los minerales a través de las celdas de flotación marcan un inicio importante en la reconversión tecnológica que requieren los emprendimientos mineros en el departamento del choco, igualmente sirve como mecanismo de profundización y capacitación a mineros artesanales y semi mecanizados, con el principal objetivo de disminuir la contaminación por mercurio (Hg). Practica y/o Ensayo, para la implementación del proceso de obtención de oro libre de Mercurio (Hg) en unidades mineras que utilizan retro. Lugar: Sector Animas Medio-Unión Panamericana-. Mina Los Valencia
	Cincuenta mineros y/o personas sensibilizados y organizadas alrededor de la actividad minera en el proyecto. Esta meta fue contratada con la UTCH, por lo que se reportan los avances y talleres liderados por ellos Desarrollo de talleres y reuniones para difusión de los avances del proyecto con instituciones, grupo mineros, Consejos Comunitarios, y otros actores relacionados con la actividad minera para dar a conocer el proyecto, motivar su vinculación, realizar la concertación y definir agenda de trabajo Se realizó el Taller de socialización la propuesta del Protocolo obtener un valor agregado del oro extraído sin el uso del mercurio en la minería artesanal. La Variante. Municipio de Certegui También se realizó asesoría y acampamiento para la estructura del proyecto del grupo minero de Guache del municipio ánimas –Unión Panamericana., además de una reunión de asesoría y evaluación con el grupo de Barequeras de la Toma Corregimiento de Certegui.
	Un Grupo de investigación de la UTCH en el área social. Cincuenta estudiantes sensibilizados y organizadas alrededor del proyecto. Esta meta fue contratada con la UTCH, se reporta como avance los trabajos con el semillero de Minería Limpia, perteneciente al Programa en Tecnología y Gestión Minera Ambiental. Líder del grupo Ingeniero Vianney Sarria Palacios y del Semillero del programa de Trabajo Social Familia y Vida Cotidiana Líder del grupo la docente Bertha Conto García
	Un joven talento de la Universidad Tecnológica del Chocó formada en maestría minera-ambiental Gestión y acompañamiento para el proceso de la elaboración de la propuesta para realizar la tesis de grado a la Joven Investigadora Zamanta Xafiro Rey Arriaga, seleccionada para los estudios de Maestría en la Universidad Nacional sede Medellín.
	Diez mineros capacitados Se realizaron eventos para lograr que las habilidades técnicas de los pequeños mineros mejoren, para que su desempeño empresarial se desarrolle con eficiencia y seguridad para el óptimo aprovechamiento de los recursos minerales, es uno de los propósitos del proyecto, para tal fin en el municipio de Certegui se llevó a cabo Un (1) evento de capacitación y demostración de beneficio minero con la unidad técnica demostrativa – TDU (ICON 150), equipo de concentración centrifuga gravimétrica; al cual asistieron trabajadores y propietario de la mina, personal de la comunidad, técnicos de la universidad tecnológica y funcionarios de la alcaldía de Certegui, entre otros

	Ochenta muestreos y/o seguimientos a impactos de la actividad minera realizados Se realizaron visitas de seguimiento a impactos generados por actividades mineras en todo el departamento del Chocó, los años anteriores se alcanzó a realizar un ochenta (80%) por ciento de muestreos y/o seguimientos a impactos de la actividad minera, o sea que se habían realizado 64 muestreos y/o seguimientos lo que indica que para cumplir con esta meta en el año 2017 se realizaron dieciséis (16) seguimientos. Dentro de los impactos ambientales más frecuentes generados por la actividad minera se encuentran: Deforestación de extensas áreas de bosques, excavación y desviación del cauce natural de los ríos. El deterioro de los ecosistemas, la contaminación de las fuentes hidrográficas Deterioro de corrientes hídricas superficiales: aumento de sedimentos, contaminación con grasas y aceites, lodos de perforación y aguas residuales, sobredemanda del recurso compitiendo con las necesidades de abastecimiento de las poblaciones asentadas en el área, ocupación de cauces, etc. Contaminación de suelos Generación de residuos sólidos peligrosos: Los residuos relacionados con los lodos de perforación, así como las grasas y aceites usados para el mantenimiento de las máquinas de y vehículos.
	También se Cuenta con los siguientes estudios: Documento: Construcción final del diseño con la innovación tecnológica del proceso artesanal de explotación y beneficio para obtener oro y platino. UNAL Diseño de un proceso piloto de beneficio auro- platinífero con sustancias no contaminantes (libre de mercurio), utilizando equipos de flotación. UNAL Diseño de un sistema piloto de tratamiento para los efluentes líquidos de las colas del proyecto minero

Se anexa Pantallazo de GESPROY: con reporte físico del proyecto

APLICACIÓN DE TECNICAS Y PRÁCTICAS DE PRODUCCION MÁS LIMPIA EN LA MINERIA AURO-PLATINIFERA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

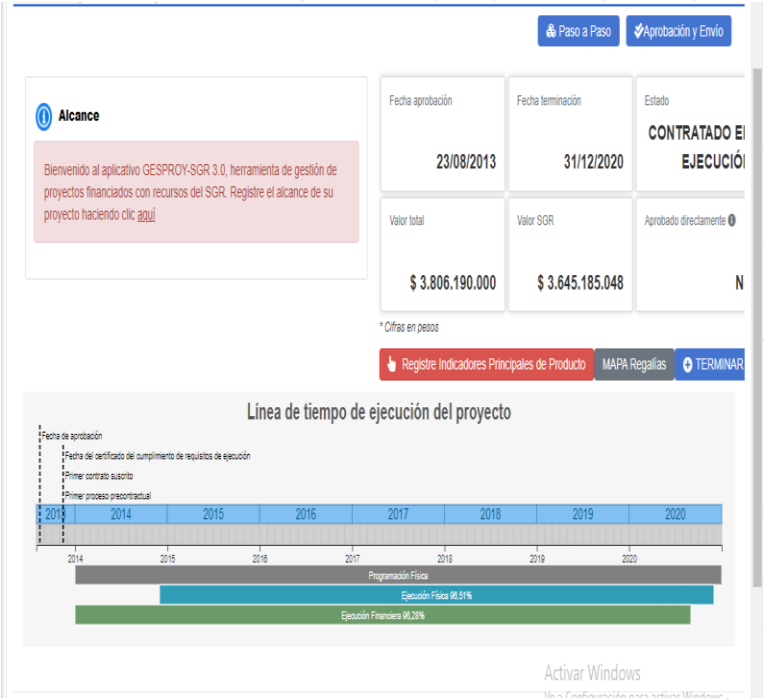

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo Sostenible Para las Subregiones

PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

NOMBRE DEL PROYECTO: **ESTUDIO DE CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO ASOCIADO A LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS (MARINO COSTEROS Y CONTINENTAL) DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO**

FECHA DE CORTE: **31/12/2020**

METAS PROPUESTAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	VALOR PROGRAMADO SGR- FCTeI	VALOR PROGRAMADO	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN FINANCIERA ($ Y %) PAGADA		OBSERVACIÓN
Un documento guía diagnóstico del estado actual de los recursos agua y aire en los ecosistemas estratégicos del departamento del Choco	Recopilación de información secundaria	60,000,000	589,225,000	100	589,225,000	100	CUMPLIDA 100%
	Vistas de reconocimiento de la zona	96,000,000					
	Socialización del proyecto con las comunidades	84,000,000					
	Priorización de zonas de estudios	46,000,000					
	Levantamiento de información primaria	160,000,000					
	Verificación de los protocolos de control para el manejo de la información	29,000,000					
	Procesamiento de la información	76,500,000					
	Elaboración, diseño y diagramación del Informe final	37,725,000					
Red de monitoreo del recurso hídrico implementada y en funcionamiento	Establecimiento de los criterios técnicos de la red de monitoreo	67,000,000	1,765,347,748	100	1,685,625,014	95	CUMPLIDA 100%
	Identificación y estructuración de las estaciones de monitoreo	80,000,000		100			CUMPLIDA 100%
	Fortalecimiento de las estructuras tecnológicas para el procesamiento de la información	1,010,000,000		90			FALTA LA SEÑALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE MONITOREO. YA FUE CONTRATADO EN PROCESO LA ENTREGA

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones
Quibdó Carrera 1° No 22-96 Tels.: 6711510
Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co
www.codechoco.gov.co

	Logística para el levantamiento de la información de campo	116,050,000		100			CUMPLIDA 100%
	Procesamiento de la información	114,297,748		100			CUMPLIDA 100%
	Apoyo al proceso de formación de dos maestrantes	135,000,000		100			CUMPLIDA 100%
	Documento final de la implementación de la red	74,000,000		90			RUTA CRITICA. EL DOCUMENTO SE CONSOLIDA CON LA CULMINACIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURA TECNOLOGICAS
	Socialización con las comunidades de los resultados	169,000,000		90			UNA VEZ TERMINADAS LAS DOS ACTIVIDADES PENDIENTES SE PROCEDE A LA SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS
Un documento de lineamientos de manejo ambiental técnico, tecnológicos y logísticos en el recurso hídrico asociado a los ecosistemas estratégicos del departamento del Chocó	Desarrollo de propuesta lineamientos técnicos de manejo, administración y control de los recursos naturales renovables de las zonas marinas	125,000,000	728,727,252	100	703,727,252	97	CUMPLIDA 100%
	Socialización con las comunidades	55,000,000		100			CUMPLIDA 100%
	Implementación de estrategias de gobernanza de los lineamientos	125,000,000		100			CUMPLIDA 100%
	Ajuste final de los lineamientos	48,175,000		100			CUMPLIDA 100%
	Publicación y elaboración de propuesta de política	70,000,000		90			CONTRATADO EN PROCESO DE ENTREGA
	Supervisión	194,442,342		100			CUMPLIDA 100%
	Administración	111,109,910		100			CUMPLIDA 100%
TOTALES		**3,083,300,000**	**3,083,300,000**	**98**	**2,978,577,266**	**97**	

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo
Sostenible Para las Subregiones

Descripción de Productos

Proyecto 4-42 ESTUDIO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO ASOCIADO A LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS (MARINO COSTERO Y CONTINENTAL) DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

METAS	PRODUCTOS
Estudio de la Calidad del Recurso Hídrico Asociado a los Ecosistemas Estratégicos (Marino Costero y Continental) del departamento del Chocó	**Un documento Guía Diagnóstico del Estado Actual de los Recursos Hídricos en los ecosistemas estratégicos del departamento del Choco,** A partir del desarrollo de las siguientes actividades: Recopilación de información secundaria Vistas de reconocimiento de la zona Socialización del proyecto con las comunidades Priorización de zonas de estudios Levantamiento de información primaria Verificación de los protocolos de control para el manejo de la información Procesamiento de la información Elaboración, diseño y diagramación del Informe final **Red de monitoreo del recurso hídrico implementada y en funcionamiento** Mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Establecimiento de los criterios técnicos de la red de monitoreo, Identificación y estructuración de las estaciones de monitoreo, Fortalecimiento de las estructuras tecnológicas para el procesamiento de la información, Logística para el levantamiento de la información de campo, Procesamiento de la información Documento final de la implementación de la red: en ejecución Apoyo al proceso de formación profesional en pregrado y postgrado Socialización con las comunidades de los resultados **Documento de Lineamientos de Manejo Ambiental técnico, Tecnológicos y Logísticos en el Recurso Hídrico asociado a los Ecosistemas Estratégicos del departamento del Choco**, Desarrollo de propuesta lineamientos técnicos de manejo, administración y control de los recursos naturales renovables de las zonas marinas Socialización con las comunidades Implementación de estrategias de gobernanza de los lineamientos Ajuste final de los lineamientos: en ejecución Publicación y elaboración de propuesta de política: en ejecución

Se anexa Pantallazo de GESPROY: con reporte físico del proyecto

ESTUDIO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO ASOCIADO A LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS (MARINO COSTERO Y CONTINENTAL) DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo Sostenible Para las Subregiones

PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

NOMBRE DEL PROYECTO: **Diseño e Implementación de Protocolos de Producción de Especies Ícticas Nativas en la Cuenca del Atrato Chocó**

FECHA DE CORTE: **31/12/2020**

N.º	METAS PROPUESTAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	VALOR PROGRAMADO SGR- FCTeI	VALOR PROGRAMADO	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN FINANCIERA PAGADA		OBSERVACIÓN
1	Artículo científico para publicarse en revistas indexadas	Levantamiento de información primaria, aplicación de encuestas	123,672,263	228,380,658	100	228,380,658	100	CUMPLIDA 100%
		Análisis de la información primaria, secundaria y construcción	17,686,132					
		Taller inicial de socialización	87,022,263					
2	Libro actualizado sobre patrones y estado de los stocks pesqueros en la cuenca del río Atrato	Análisis de la información primaria, secundaria	17,686,132	91,486,132	100	91,486,132	100	CUMPLIDA 100%
		Diseño de diagrama e impresión de libro	73,800,000					
3	Protocolos iniciales de reproducción y larvicultura de las especies en mención	Instalación de facilidades	477,500,000	640,669,684	75	450,030,873	70	FALTA LA TERMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE FACILIDADES. YA FUE CONTRATADA EN PROCESO DE ENTREGA
		Adecuación estación piscícola Tadó	42,220,000		100			CUMPLIDA 100%
		Ensayos de producción y larvicultura y alevinaje	103,158,930		100			CUMPLIDA 100%
		Análisis de la información	17,790,754		100			CUMPLIDA 100%
4	Artículos científicos a publicarse en revistas indexadas	Análisis de información y redacción de artículos	17,790,754	17,790,754	100	17,790,754	100	CUMPLIDA 100%
5	Manuales Técnicos de reproducción, incubación y larvicultura de las especies en cuestión	Elaboración de manuales técnicos de cultivo de estas especies	12,500,000	12,500,000	100	12,500,000	100	CUMPLIDA 100%

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones
Quibdó Carrera 1° No 22-96 Tels.: 6711510
Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co
www.codechoco.gov.co

6	Prototipos experimentales de sistemas de cultivo	Taller de socialización y capacitación a personal comunitario	94,707,963	312,808,049	100	312,808,049	100	CUMPLIDA 100%
		Adecuación e instalación de estanques y jaulas	55,046,173					
		Implementación de protocolos de levante	144,540,896					
		Análisis de información	17,790,754					
		Conversatorio	722,263					
7	Artículos científicos para ser publicados en revistas reconocidas nacional o internacionalmente	Levantamiento de información primaria	188,709,091	353,643,182	100	353,643,182	100	CUMPLIDA 100%
		Análisis de información primaria y secundaria	164,934,091					
8	Afiches ilustrados sobre tallas y medidas de las especies	Diseño de diagramación e impresión de afiches	25,000,000	25,000,000	100	25,000,000	100	CUMPLIDA 100%
9	Cartillas ilustradas sobre tallas y medidas de las especies	Diseño diagramación e impresión de cartillas	15,904,091	15,904,091	100	15,904,091	100	CUMPLIDA 100%
10	Pescadores capacitados y asistidos técnicamente	Formación de Técnicos comunitarios	26,000,000	26,000,000	100	26,000,000	100	CUMPLIDA 100%
11	Dos tesis de estudiantes de maestrías realizadas	Apoyo a formación de magister	26,000,000	26,000,000	100	26,000,000	100	CUMPLIDA 100%
12	Dos jóvenes investigadores formados en el proyecto	Formación de jóvenes investigadores	26,000,000	26,000,000	100	26,000,000	100	CUMPLIDA 100%
13	Cuatro trabajos de grado para estudiantes de pregrado	Apoyo a la formación de profesionales	26,000,000	26,000,000	100	26,000,000	100	CUMPLIDA 100%
14	Tres pasantías para estudiantes	Formación de pasantes	26,000,000	26,000,000	100	26,000,000	100	CUMPLIDA 100%
15	Equipo técnico capacitado y actualizado en temas relacionados	Capacitación en análisis estadístico, pesquero, embriología íctica	26,000,000	26,000,000	100	26,000,000	100	CUMPLIDA 100%
16	Ponencias en eventos científicos nacional e internacional	Asistencia y participación en eventos científicos internacionales	25,380,000	166,852,450	100	166,852,450	100	CUMPLIDA 100%
		Administración del Proyecto	70,736,225					
		Supervisión del proyecto	70,736,225					
	TOTALES		**2,021,035,000**	**2,021,035,000**	**98.00**	**1,791,896,189**	**89**	

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones
Quibdó Carrera 1° No 22-96 Tels.: 6711510
Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co
www.codechoco.gov.co

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo
Sostenible Para las Subregiones

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS

Proyecto 4-43 Diseño e Implementación de Protocolos de Producción de Especies Ícticas Nativas en la Cuenca del Atrato Chocó

METAS	PRODUCTOS
Diseño e Implementación de Protocolos de Producción de Especies Ícticas Nativas en la Cuenca del Atrato Chocó	**Libro actualizado sobre patrones y estado de los stocks pesqueros en la cuenca del río Atrato.** En el marco del convenio interinstitucional 022 de 2013 entre la Corporación Autónoma para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCÓ) y la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" (UTCH), se desarrolló la primera fase del proyecto "Diseño e implementación de protocolos de producción de especies ícticas nativas de la cuenca del Atrato", proyecto financiado por el Fondo General de Regalías a través de la Gobernación del Chocó, en el cual además se contó con el apoyo técnico de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP). El presente libro documenta principalmente los aspectos biológicos y stocks pesqueros de las siete especies de mayor importancia comercial en el río Atrato (*Prochilodus magdalenae*, *Hoplias malabaricus*, *Caquetaia kraussii*, *Megaleporinus muyscorum*, *Ageneiosus pardalis*, *Pseudopimelodus schultzi*, y *Cynopotamus atratoensis*) e incluye, además, investigaciones de especies de menor importancia socioeconómica para las comunidades afro e indígenas asentadas en las riberas del cauce principal y tributarios del Atrato. También registra las características físicas y químicas del agua en los complejos cenagosos más importantes de la cuenca y la incidencia de la calidad ambiental del agua sobre los volúmenes de pesca; asimismo, realiza un valioso aporte sobre las particularidades ancestrales y culturales relacionadas con la actividad pesquera de las comunidades afrodescendientes. Del mismo modo, presenta dos casos de estudio, que ponen de manifiesto temas trascendentales como la contaminación por mercurio de la ictiofauna y la manera cómo se comporta la comunidad de macroinvertebrados acuáticos en algunas ciénagas estudiadas. En el primero, se pudo establecer los niveles de acumulación de mercurio de *Hoplias malabaricus*, *Caquetaia kraussii, Andinoacara* sp y *Astyanax stilbe*, en un complejo cenagoso de la cuenca Media del Atrato; en el segundo se pudo caracterizar la comunidad de macroinvertebrados asociados a macrófitas en las ciénagas de zona Media y Baja del río Atrato. **Documento: Protocolo De Producción De Alimento Vivo**

Cartilla

Abanico

Almanaque

Capacitación a Pescadores

Capacitación Manejo Stock Pesquero

Consolidado de Productos

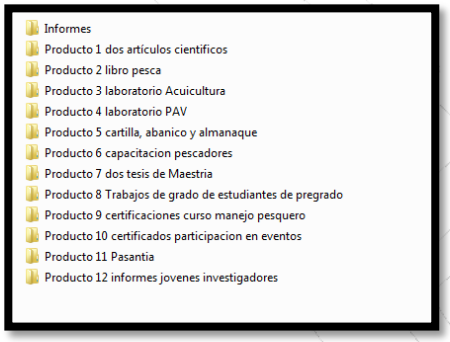

Se anexa Pantallazo de GESPROY: con reporte físico del proyecto

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE PRODUCCION DE ESPECIES ICTICAS NATIVAS EN LA CUENCA DEL ATRATO CHOCO

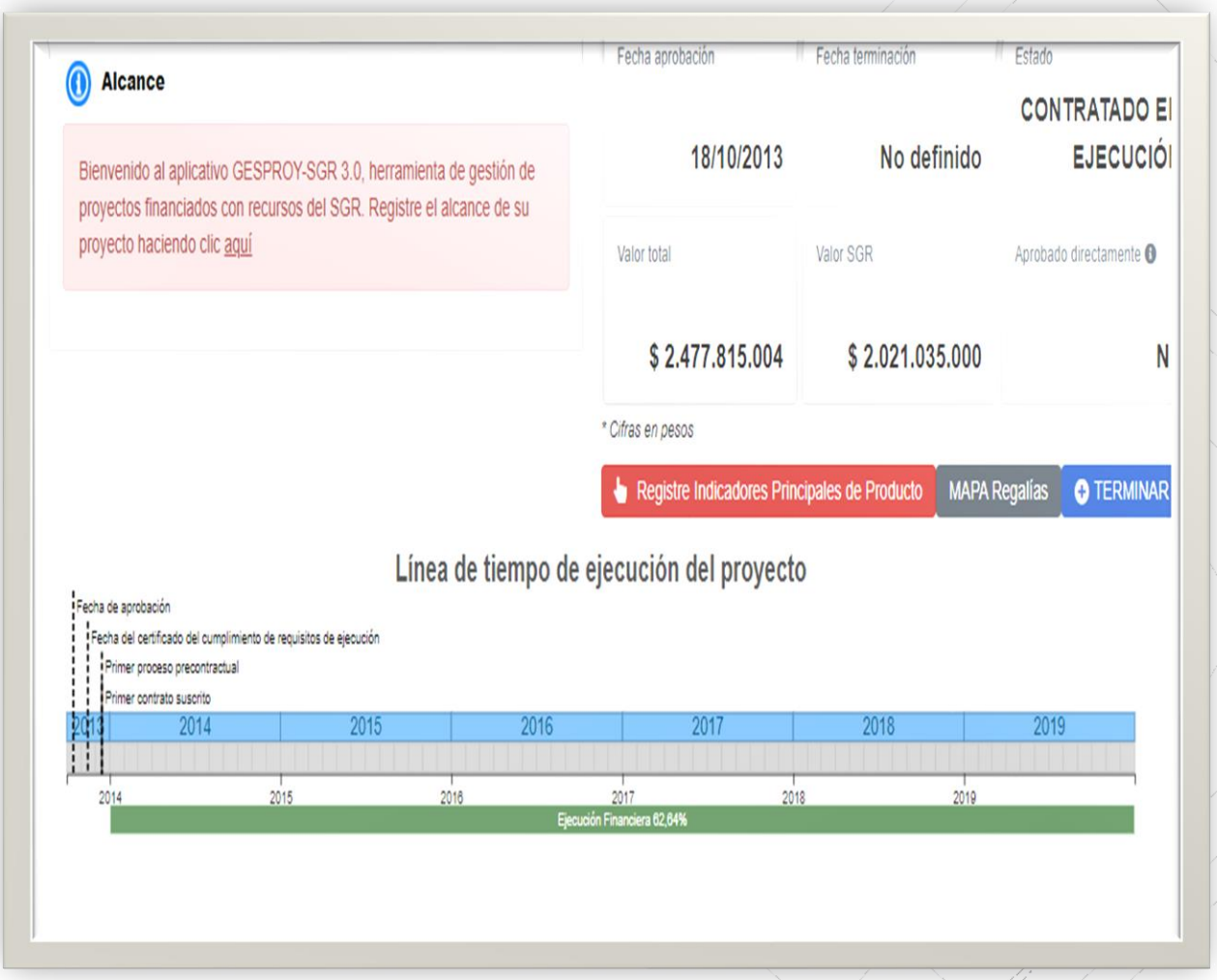

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS

Proyecto 4-51 Desarrollo de Acciones y Estrategias para la Restauración, Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas y Áreas Degradadas por Actividades no Amigables con el Medio Ambiente en los municipios de Novita y Condoto, departamento del Choco

METAS	PRODUCTOS
Desarrollo de Acciones y Estrategias para la Restauración, Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas y Áreas Degradadas por Actividades no Amigables con el Medio Ambiente en los municipios de Novita y Condoto, departamento del Choco	**Socialización y concertación comunitaria para la adecuación del terreno para la plantación del material vegetal:** La socialización y la concertación comunitaria para la selección de las áreas a restaurar que inicialmente deben ser adecuadas en los municipios de Condoto y Novita, se realizó mediante la modalidad de taller acción participativa. Se adoptó esta modalidad con el objeto de recoger las expectativas de las comunidades frente al proyecto y poder llegar a puntos de encuentro en la metodología a emplear para ejecutar el mismo. Las jornadas de socialización y concertación comunitaria para la adecuación del terreno para la plantación del material vegetal tuvieron lugar en dos localidades. En El Aguacate se desarrolló en la escuela rural de esa vereda y en el corregimiento de Jigualito en la casa de un miembro de la comunidad
	Adecuar el terreno para la plantación del material vegetal: En las jornadas de trabajo se abordaron temas relacionados con la ejecución de las actividades de siembra del material vegetal para recuperar áreas que fueron degradas por la actividad minera en los municipios de Condoto y Novita Se conoció su interés por la recuperación de estas áreas, priorizando algunas de ellas. Finalmente se propuso por parte de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo sostenible del Chocó "CODECHOCÓ", que se debían firmar acuerdos de cuidado de las áreas que se restauren. Por su parte, las comunidades vieron a bien la propuesta y se comprometieron a respetarla. La selección de los sitios se está haciendo en conjunto con los consejos comunitarios de Condoto "COCOMACOIRO" y Novita "COCOMAN". Hasta el momento se han hecho recorridos en el municipio de Condoto en las localidades de La Unión, La Muriña, El Aguacate y Jigualito, y en el municipio de Novita en las localidades de Agua Clara y El Tigre; donde se han seleccionado áreas en el municipio de Condoto en los predios de los señores: Faustino Aguilar en la Muriña, Pablo Urrutia en Jigualito y del municipio de Novita los señores: Isaías Peñaloza en Agua Clara y Yulier Jordán en Quebrada Larga. Estos recorridos se han hecho con el acompañamiento de un miembro del consejo comunitario o un delegado por parte del representante legal de cada uno de los consejos comunitarios involucrados según el municipio (consejo comunitario de Condoto o de Novita). Para la selección de las áreas donde se realizará la adecuación del terreno para la plantación del material vegetal se está valorando la accesibilidad al terreno tanto del personal que va a laborar con de la maquinaria con la que se van a realizar las actividades de explanación y extracción de materia orgánica

	Realizar la asistencia técnica al proyecto El desarrollo de la primera asistencia técnica al proyecto se inició con una capacitación en técnicas de producción de material vegetal en vivero y en manejo de sistemas de aprovechamiento forestal. La asistencia técnica consiste en la prestación de servicios profesionales de asistencia sobre las diferentes acciones que los beneficiados del proyecto deben hacer para mantener las áreas que están en proceso de restauración y los cultivos productivos en buen estado de desarrollo. **Realizar talleres de sensibilización ambiental:** ***Primer taller de capacitación: Problemas de la actividad minera a cielo abierto y educación ambiental.*** **Temática:** • Problemas de la actividad minera a cielo abierto. • Educación ambiental. Lugar: Agua Clara **Fecha:** 22 de febrero de 2020. **Segundo taller de capacitación: Problemas de la actividad minera a cielo abierto y manejo de bosques.** En el segundo taller de capacitación se desarrollaron los mismos temas. **Temática:** • Problemas de la actividad minera a cielo abierto. • Manejo de bosques. Lugar: Jigualito-Condoto **Fecha:** 3 de marzo de 2020 **TALLER DE CAPACITACIÓN: PROBLEMAS DE LA ACTIVIDAD MINERA ACIELO ABIERTO Y MANEJO DE BOSQUES.** En el segundo y tercer taller de capacitación se desarrollaron los mismos temas. **Temática:** • Problemas de la actividad minera a cielo abierto. • Manejo de bosques. Lugar: El Tigre (Novita) **Fecha: 4 de marzo de 2020**
	Realizado el establecimiento de 250 hectáreas del material vegetal nativo y 130 hectáreas establecidas de sistemas forestales para la recuperación, conservación y protección de Recursos Naturales Renovables en el municipio de Condoto; para un total de 380 hectáreas en proceso de restauración; en el marco del Proyecto; Desarrollo de acciones y estrategias para la restauración, conservación y uso sostenible de ecosistemas y áreas degradadas por actividades no amigables con el medio ambiente en los municipios de Novita y Condoto, departamento del Choco: **Establecimiento Plantaciones Condoto**

Se anexa Pantallazo de GESPROY: con reporte físico del proyecto

DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS Y ÁREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES NO AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE EN LOS MUNICIPIOS DE NOVITA Y CONDOTO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

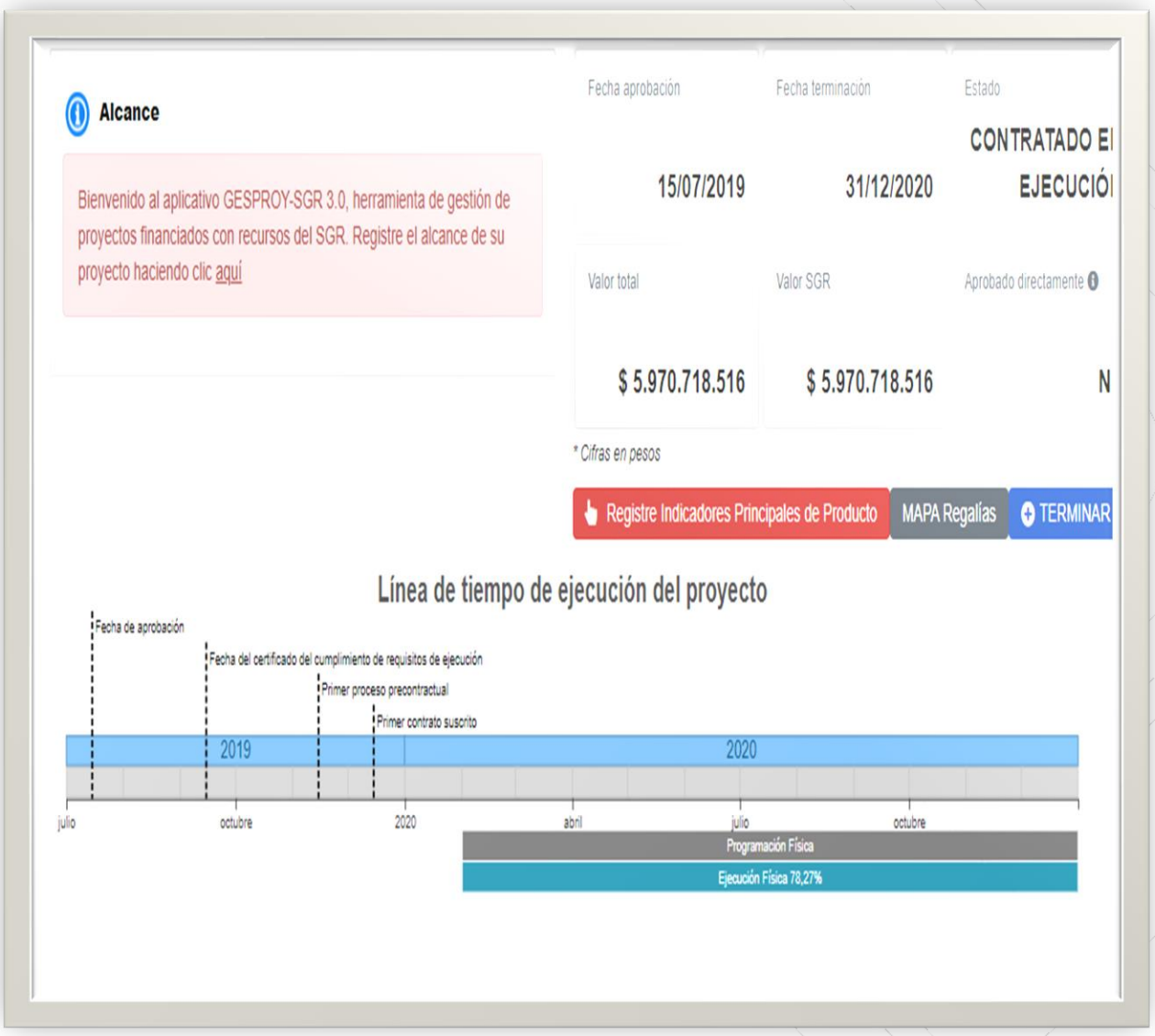

GESTION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES DE LA SENTENCIA T-622 DE 2016

1. ANTECEDENTES

Participación en la construcción del Plan de acción de la cuenca del Río Atrato ajustada con la información consultada con los diferentes entidades, entre ellas el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Minambiente, Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó - CODECHOCÓ, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABÁ, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico - IIAP, Gobernación del Chocó, Gobernación de Antioquia, Municipios accionados, Instituto Von Humboldt, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, Agencia Nacional Minera - ANM, Universidad Tecnológica del Chocó - UTCH, Universidad de Cartagena, WWF, y a partir del trabajo colectivo en el territorio con el cuerpo colegiado de guardianes del río Atrato y las comunidades accionadas en la Sentencia.

La cual ese mecanismo articulado y dinámico permitirá la descontaminación de las fuentes hídricas de la cuenca del río Atrato, todo esto para alcanzar el objetivo de Conservar, mantener, proteger y restaurar los ecosistemas de la cuenca del río Atrato para su uso y manejo sostenible a través de un proceso de construcción colectiva que respete y garantice la autonomía territorial, las visiones propias de desarrollo de la comunidad y sus derechos bioculturales. Dicho objetivo se alcanzará por medio de i) Restablecer geomorfológicamente los acuses afectados por extracción minera mecanizada, ii) Reducir las concertaciones nocivas de mercurio y otras sustancias tóxicas en zonas afectadas por minería hasta los límites máximos establecidos en la regulación ambiental, iii) Recuperar, rehabilitar y/o restaurar zonas degradadas por Minería y otras actividades, iv) establecer los lineamientos para el desarrollo de alternativas de producción sostenible acorde a la biodiversidad de la cuenca del Río Atrato teniendo en cuenta los conocimientos ancestrales y sus potencialidades y v) Generar y gestionar estrategias adecuadas para el tipo de ocupación del territorio que permitan disminuir las cargas contaminantes sobre el Río Atrato y sus afluentes.

También se realizó en estudio de metales pesados en cuerpos de agua de la cuenca del Rio Atrato entre las dos corporaciones de Antioquia-Choco. “CODECHOCO Y CORPOURABA” que tiene como Objetivo General Evaluar la concentración de los metales pesados presentes en el recurso hídrico de la cuenca del río Atrato Antioquia- Chocó y Objetivos Específicos i) Implementar red de monitoreo del recurso hídrico en la cuenca del río Atrato, ii) Realizar evaluación de la concentración de los metales pesados en la cuenca el río Atrato.

2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EN LAS LINEAS TEMÁTICAS CORRESPONDIENTES

La Corporación Autónoma Regional Para el Desarrollo del Chocó-CODECHOCO referente a las actividades realizadas para el cumplimiento de la sentencia T-622 de 2016 me permito remitir las acciones adelantadas por parte de nuestra entidad.

- ✓ Oficio y reiteración oficio, al Comandante Departamento de Policía Chocó en la Ejecución de acciones contra minería ilegal en el marco de la Sentencia T-622 de 2016.
  Solicitud y reiteración de solicitud, al Gobernador (E) Departamento del Chocó de la implementación de acciones en el marco de la Sentencia T622 de 2016.
  Solicitud de inclusión del plan de acción de la Orden Quinta de la sentencia T-622 de 2016 en la formulación y estructuración de los Planes de Desarrollo de los Municipios de Atrato, Certegui, Bagadó, Unión Panamericana, Lloró, Cantón de San Pablo, Riosucio, Rio Quito, Unguía, Medio Atrato, Carmen de Atrato, Quibdó, Bojayá y Gobernación del Choco 2020-2023.
- ✓ Concepto técnico del componente ambiental de los Planes de Desarrollo territorial de los municipios de Carmen de Atrato, Acandí, Unión Panamericana, Atrato, Bagadó, Unguía, Riosucio, Quibdó, Carmen del Darién, Certegui, Rio Quito y la Gobernación del Chocó en cumplimiento de las órdenes de la sentencia T-622 de 2016.
- ✓ Informe de visita de inspección ocular de minera mecanizada y semi-mecanizada en Quibdó y Rio Quito
- ✓ Operativos de control minero-ambiental conducentes a la destrucción de maquinaria implementada para la actividad minera ilegal (una retroexcavadora y dos motores de succión para el lavado de mineral - oro platino), que se encontraron generando deterioro al medio ambiente en la comunidad de San Antonio de Icho municipio de Quibdó.

LOCALIZACIÓN ACTIVIDAD MINERA SIN LICENCIA AMBIENTAL			
Municipio	**Puntos**	**Norte (N)**	**Oeste (W)**
Quibdó (San Francisco de Ichó	1	05º47'30.5"	076º38'44.3"
	2	05º47'30.7"	076º38'46.0"
	3	05º47'34.7"	076º38'47.0"
	4	05º47'27.935"	076º38'45.548"

- ✓ Aprobación proyecto por Presupuesto General de la Nación – PGN para la vigencia 2021: Recuperación de áreas boscosas degradadas por actividades antrópicas en los municipios de Bagadó, Lloró y Atrato – 404 hectáreas. El aforo fue por $1.985.435.193.
- ✓ Articulación en el Plan de Acción 2020-2023 de las acciones contenidas en el Plan de Cumplimiento de la Orden Quinta de la Sentencia T-622 de la Honorable Corte Constitucional Sobre el Río Atrato; el cual se articula en un 87%.

Línea Temática Sentencia	Sublínea		Articulacion	Acciones y/o proyectos		Articulacion
	T-622	Articuladas PAC		T-622	Articuladas PAC	
Mejoramiento de la Calidad Ambiental	6	6	100%	26	13	50%
Producción sostenible	4	4	100%	16	14	88%
Monitoreo Ambiental	3	2	67%	9	5	56%
Gestión de la información y el conocimiento	2	1	50%	7	6	86%
Total	**15**	**13**	**87%**	**58**	**38**	**66%**

N°	SENTENCIA	TERRITORIOS	AVANCES
1	**Sentencia T-622**	**Rio Atrato**	Firma del Plan de acción de la orden 5º en cumplimiento de la sentencia T-622 de 2016, está prevista para el 21 de diciembre de 2019. Previo a la firma se realizará una reunión de revisión del documento final. Remisión de las apuestas Institucionales de la Corporación para la vigencia 2020.
2	**Acción Popular del 19 de noviembre de 2015**	**Rio Quito**	• Programa integral de cumplimiento de la Sentencia de 19 de noviembre de 2015. • Actas de mesa de trabajo para el cumplimiento de la Sentencia. • Informe de acciones realizadas por CODECHOCÓ en el marco del cumplimiento de la Sentencia, puestas en su Programa integral de cumplimiento de la Sentencia de 19 de noviembre de 2015. • Actas de mesa de trabajo para el cumplimiento de la Sentencia • Informe de acciones realizadas por CODECHOCÓ en el marco del cumplimiento de la Sentencia, puestas en su conocimiento dentro del trámite del incidente de desacato. • Acta de presentación y socialización del Proyecto de "Recuperación de Áreas Degradadas por Acciones Asociadas al Conflicto y Extracción Ilícita Minera Etapa I – Chocó – Rio Quito. • Informe Evidencias Fotográficas del Proyecto de Restauración que se viene ejecutando en cumplimiento de las órdenes en el marco de la Acción popular. • Informe de evidencias Fotográficas y documentales del consolidado de operativos realizados por la fuerza pública con participación de CODECHOCÓ, en cumplimiento de las ordenes indicadas en la sentencia de acción popular de Rio Quito. • Informe de Restauración Cuenca de Rio Quito (Carpeta Comprimida)
3	**Sentencia N. ª 007 de 23 septiembre - 2014**	**RESGUARDO INDIGENA ALTO ANDAGUEDA (Municipio de Bagadó)**	• Ya se realizó el diagnostico en el cual se identificaría los proyectos mineros que se estén ejecutando en el resguardo indígena de alto Andágueda. • Se efectuó la restauración de áreas afectadas por minería en el resguardo indígena de alto Andágueda.
4	**Sentencia N. ª 052 del 29 de noviembre de 2017**	**RESGUARDO INDIGENA EMBERAKATI MONDO-MONDOCITO Municipio de Tadó)**	Se elaboró en conjunto con el IIAP el diagnóstico sobre la flora y fauna existente en el resguardo indígena.
5	**Auto N.° 0114 del 27 de octubre de 2017**	**RESGUARDO INDIGENA URADA JIGUAMIANDO (Municipio Carmen del Darién)**	Se realizó el Diagnostico de los Impactos ambientales en el territorio por descontaminación y minería ilegal dentro del territorio, que sirva de base para la formulación, en concertación con las comunidades indígenas del Resguardo Urada Jiguamiandó, de un Plan de Manejo Forestal y Ambiental Sostenible.
6	**Sentencia T- 129 de 2011. Auto interlocutorio 074 de fecha 19 de abril de 2016 Auto 035 del 24 de abril de 2017**	**Comunidad, CHIDIMA TOLO Y PESCADITO y COCOMASUR (Municipio de Acandí)**	Debido a la situación que atraviesa el país, no se ha podido realizar ningún avance la cual se nos ordenó: la implementación de una estrategia integral para combatir la problemática de la extracción ilegal de minerales y madera que actualmente se realiza en el territorio Colectivo en mención, con el fin desincentivar el ejercicio de tales actividades.
7	**Auto 25 de junio de 2015**	**CONSEJO COMUNITARIO PEDEGUITA Y MANCILLA (Municipio de Riosucio)**	• Informe en el que se identifique los posibles impactos ambientales ocasionados por los aprovechamientos forestales realizados en áreas de jurisdicción del Consejo Comunitario. • Se suspendieron de manera inmediata cualquier tipo de aprovechamiento forestal en el territorio
8	**Auto interlocutorio 0171 del 15 de octubre de 2015. Auto interlocutorio 012 del 21 de enero de 2016. Auto 010 de 5 de abril de 2016**	**COMUNIDAD INDÍGENA EMBERA - TERRITORIO CUTÍ -RESGUARDO INDÍGENA EYAQUERA-DOBIDA- DOGIBI (Municipio de Unguía)**	La construcción de la línea base de fauna y flora se encuentra en un 90%
9	**Auto del 05 de febrero de 2016**	Predios los socios	Debido a la situación que atraviesa el país, no se ha podido realizar ningún avance la cual se nos ordenó: Indicar si los predios los "socios" hacen parte de la Jurisdicción de la Corporación y Presentar informe donde se indique categoría de suelo, a que clase y distribución de suelo corresponde, en qué tipo de zonificación de la Reserva Forestal se ubica.

N°	SENTENCIA	TERRITORIOS	AVANCES
10	**Auto interlocutorio de fecha 15 de febrero de 2015**	COMUNIDAD TULE - RESGUARDO INDIGENA ARQUIA (**Municipio de Unguía**)	La construcción de la línea base de fauna y flora se encuentra en un 90%
11	**Auto11 de noviembre de 2015**	NUEVA ESPERANZA, LOS ALMENDROS, LA ESPERANZA Y LA PIPIOLA (**Municipio de Unguía**)	• Se presentó informe denominado requerimiento de evaluación del riesgo y usos dentro de los predios denominados nueva esperanza, los almendros, la esperanza, el delirio y la pipiola al tribunal. • Se presentó informe al procurador 20 judicial de restitución de tierras de Medellín.
12	**Auto Interlocutorio 0181 del 12 de diciembre de 2014**	Comunidad la Madre Unión Territorio Colectivo Comunidades negras de la Larga y Tumaradó	• La construcción del diagnóstico Biótico y de sistema de Producción se encuentra en un 65%. • Se efectuó a través de WWF la elaboración del Plan de manejo mediante un convenio con recurso del MADS.
13	**Auto Interlocutorio 0109 del 19 de junio de 2015**	COCOMOPOCA	Se han realizados varios recorridos al territorio con el acompañamiento del consejo comunitario, pero aún no se cuenta con el Diagnostico Socio - Ambiental, sobre el nivel de afectaciones causados por la actividad al interior del territorio colectivo de COCOMOPOCA (municipios de Lloró, Bagadó y Atrato)
14	**Sentencia 05 del 8 de abril de 2015**	RÍO LEÓN Alcaldía de Turbo, CODECHOCO y CORPOURABA	• La construcción del diagnóstico Biótico y de sistema de Producción se encuentra en un 65%. • Se efectuó a través de WWF la elaboración del Plan de manejo mediante un convenio con recurso del MADS.
15	**Auto N° 022 del 10 de diciembre de 2018**	Comunidad Indígena Embera territorio TANELA - Municipio de Unguía	Debido a la situación que atraviesa el país, no se ha podido realizar ningún avance la cual se nos ordenó: Que se informe sobre las afectaciones ambientales del territorio donde se encuentra ubicado el Resguardo Indígena Tanela. Localizado en el corregimiento de Balboa municipio de Unguía. También deberá informar si a la fecha ha expedido algún tipo de licencia ambiental que afecte el mencionado territorio.
16	**Auto N° 0028 del 12 de marzo de 2018**	Resguardo Indígena BOCHOROMA-BOCHOROMACITO MUNICIPIO DE TADÓ	Se allego al despacho del Juzgado Primero Civil del Circuito especializado en Restitución de Tierras de Quibdó, todos los permisos de extracción madera que ha expedido la Codechocó dentro del territorio colectivo.
17	**Auto N° 009 del 13 de enero de 2017**	Resguardo Indígena Embera katio EL FIERA Municipio del Carmen de Atrato	Debido a la situación que atraviesa el país, no se ha podido realizar ningún avance la cual se nos ordenó: informar sobre el estado actual de los proyectos hidroeléctricos CAA y CAB de la empresa UNIVERSAL STREAM, el cual fue cedido a TALASA PROJECTO ESP. S.A.S, y los impactos ambientales que dichos proyectos están causando en el Resguardo Indígena. 1. Se viene atendiendo los requerimientos que se ha realizado al respecto 2. Se remitió comunicación a la Policía Nacional para la realización de operativo de control.
18	**Sentencia Nº 038 de 2018**	Resguardo Indígena CURICHE - Municipio del Jurado.	Se cuenta la línea base del estado ambiental actual del territorio indígena.
19	**Auto Interlocutorio Nº 005 de 2009**	Consejo Comunitarios de: COCOMASECO, COOCMANORTE y COCOMASUR - Municipio de Acandí	Debido a la situación que atraviesa el país, no se ha podido realizar ningún avance la cual se nos ordenó: Cuadro de recesos de acuerdos Auto N° 005 de 2009 para el municipio de Acandí (Jornada de Protocolización de los Planes Específicos de los consejos Comunitarios de Acandí - Chocó)

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones
Quibdó Carrera 1° No 22-96 Tels.: 6711510
Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co
www.codechoco.gov.co

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo
Sostenible Para las Subregiones

Avance Cumplimiento Otras Sentencias

N°	SENTENCIA	TERRITORIOS	AVANCES
1	**Acción Popular del 19 de noviembre de 2015**	**Rio Quito**	Programa integral de cumplimiento de la Sentencia de 19 de noviembre de 2015. Actas de mesa de trabajo para el cumplimiento de la Sentencia. Informe de acciones realizadas por CODECHOCÓ en el marco del cumplimiento de la Sentencia, puestas en su Programa integral de cumplimiento de la Sentencia de 19 de noviembre de 2015. Actas de mesa de trabajo para el cumplimiento de la Sentencia Informe de acciones realizadas por CODECHOCÓ en el marco del cumplimiento de la Sentencia, puestas en su conocimiento dentro del trámite del incidente de desacato. Acta de presentación y socialización del Proyecto de "Recuperación de Áreas Degradadas por Acciones Asociadas al Conflicto y Extracción Ilícita Minera Etapa I – Chocó – Rio Quito Informe Evidencias Fotográficas del Proyecto de Restauración que se viene ejecutando en cumplimiento de las órdenes en el marco de la Acción popular. Informe de evidencias Fotográficas y documentales del consolidado de operativos realizados por la fuerza pública con participación de CODECHOCÓ, en cumplimiento de las ordenes indicadas en la sentencia de acción popular de Rio Quito. Informe de Restauración Cuenca de Rio Quito (Carpeta Comprimida)
2	**Sentencia N° 007 de 23 septiembre -2014**	**RESGUARDO INDIGENA ALTO ANDAGUEDA (Municipio de Bagadó)**	Ya se realizó el diagnostico en el cual se identificaría los proyectos mineros que se estén ejecutando en el resguardo indígena de alto Andagueda Se efectuó la restauración de áreas afectadas por minería en el resguardo indígena de alto Andagueda.
3	**Sentencia N° 052 del 29 de noviembre de 2017**	**RESGUARDO INDIGENA EMBERAKATI MONDO-MONDOCITO (Municipio de Tadó)**	Se elaboró en conjunto con el IIAP el diagnóstico sobre la flora y fauna existente en el resguardo indígena.
4	**Auto N° 0114 del 27 de octubre de 2017**	**RESGUARDO INDIGENA URADA JIGUAMIANDO (Municipio Carmen del Darién)**	Se realizó el Diagnostico de los Impactos ambientales en el territorio por descontaminación y minería ilegal dentro del territorio, que sirva de base para la formulación, en concertación con las comunidades indígenas del Resguardo Urada Jiguamiandó, de un Plan de Manejo Forestal y Ambiental Sostenible.
5	**Sentencia T- 129 de 2011. Auto interlocutorio 074 de fecha 19 de abril de 2016 Auto 035 del 24 de abril de 2017**	**Comunidad, CHIDIMA TOLO Y PESCADITO y COCOMASUR** (**Municipio de Acandí**)	Debido a la situación que atraviesa el país, no se ha podido realizar ningún avance la cual se nos ordenó: la implementación de una estrategia integral para combatir la problemática de la extracción ilegal de minerales y madera que actualmente se realiza en el territorio Colectivo en mención, con el fin desincentivar el ejercicio de tales actividades.
6	**Auto 25 de junio de 2015**	**CONSEJO COMUNITARIO PEDEGUITA Y MANCILLA** (**Municipio de Riosucio**)	Informe en el que se identifique los posibles impactos ambientales ocasionados por los aprovechamientos forestales realizados en áreas de jurisdicción del Consejo Comunitario. Se suspendieron de manera inmediata cualquier tipo de aprovechamiento forestal en el territorio
7	**Auto interlocutorio 0171 del 15 de octubre de 2015. Auto interlocutorio 012 del 21 de enero de 2016. Auto 010 de 5 de abril de 2016**	**COMUNIDAD INDÍGENA EMBERA - TERRITORIO CUTÍ -RESGUARDO INDÍGENA EYAQUERA-DOBIDA- DOGIBI** (**Municipio de Unguía**)	La construcción de la línea base de fauna y flora se encuentra en un 90%
8	**Auto del 05 de febrero de 2016**	Predios los socios	Debido a la situación que atraviesa el país, no se ha podido realizar ningún avance la cual se nos ordenó: Indicar si los predios los "socios" hacen parte de la Jurisdicción de la Corporación y Presentar informe donde se indique categoría de suelo, a que clase y distribución de suelo corresponde, en qué tipo de zonificación de la Reserva Forestal se ubica.
9	**Auto interlocutorio de fecha 15 de febrero de 2015**	COMUNIDAD TULE - RESGUARDO INDIGENA ARQUIA (**Municipio de Unguía**)	La construcción de la línea base de fauna y flora se encuentra en un 90%
10	**Auto11 de noviembre de 2015**	NUEVA ESPERANZA, LOS ALMENDROS, LA ESPERANZA Y LA	Se presentó informe denominado requerimiento de evaluación del riesgo y usos dentro de los predios denominados nueva esperanza, los almendros, la esperanza, el delirio y la pipiola al tribunal. Se presentó informe al procurador 20 judicial de restitución de tierras de Medellín.

N°	SENTENCIA	TERRITORIOS	AVANCES
		PIPIOLA (**Municipio de Unguía**)	
11	**Auto Interlocutorio 0181 del 12 de diciembre de 2014**	Comunidad la Madre Unión Territorio Colectivo Comunidades negras de la Larga y Tumaradó	La construcción del diagnóstico Biótico y de sistema de Producción se encuentra en un 65%. Se efectuó a través de WWF la elaboración del Plan de manejo mediante un convenio con recurso del MADS.
12	**Auto Interlocutorio 0109 del 19 de junio de 2015**	COCOMOPOCA	Se han realizados varios recorridos al territorio con el acompañamiento del consejo comunitario, pero aún no se cuenta con el Diagnostico Socio - Ambiental, sobre el nivel de afectaciones causados por la actividad al interior del territorio colectivo de COCOMOPOCA (municipios de Lloró, Bagadó y Atrato)
13	**Sentencia 05 del 8 de abril de 2015**	RÍO LEÓN Alcaldía de Turbo, CODECHOCO y CORPOURABA	La construcción del diagnóstico Biótico y de sistema de Producción se encuentra en un 65%. Se efectuó a través de WWF la elaboración del Plan de manejo mediante un convenio con recurso del MADS.
14	**Auto N° 022 del 10 de diciembre de 2018**	Comunidad Indígena Embera territorio TANELA - Municipio de Unguía	Debido a la situación que atraviesa el país, no se ha podido realizar ningún avance la cual se nos ordenó: Que se informe sobre las afectaciones ambientales del territorio donde se encuentra ubicado el Resguardo Indígena Tanela. Localizado en el corregimiento de Balboa municipio de Unguía. También deberá informar si a la fecha ha expedido algún tipo de licencia ambiental que afecte el mencionado territorio.
15	**Auto N° 0028 del 12 de marzo de 2018**	Resguardo Indígena BOCHOROMA-BOCHOROMACITO MUNICIPIO DE TADÓ	Se allego al despacho del Juzgado Primero Civil del Circuito especializado en Restitución de Tierras de Quibdó, todos los permisos de extracción madera que ha expedido la Codechocó dentro del territorio colectivo.
16	**Auto N° 009 del 13 de enero de 2017**	Resguardo Indígena Embera Katios EL FIERA Municipio del Carmen de Atrato	Debido a la situación que atraviesa el país, no se ha podido realizar ningún avance la cual se nos ordenó: informar sobre el estado actual de los proyectos hidroeléctricos CAA y CAB de la empresa UNIVERSAL STREAM, el cual fue cedido a TALASA PROJECTO ESP. S.A.S, y los impactos ambientales que dichos proyectos están causando en el Resguardo Indígena. 1. Se viene atendiendo los requerimientos que se ha realizado al respecto. 2. Se remitió comunicación a la Policía Nacional para la realización de operativo de control.
17	**Sentencia Nº 038 de 2018**	Resguardo Indígena CURICHE - Municipio del Jurado.	Se cuenta la línea base del estado ambiental actual del territorio indígena.
18	**Auto Interlocutorio Nº 005 de 2009**	Consejo Comunitarios de: COCOMASECO, COOCMANORTE y COCOMASUR - Municipio de Acandí	Debido a la situación que atraviesa el país, no se ha podido realizar ningún avance la cual se nos ordenó: Cuadro de recesos de acuerdos Auto N° 005 de 2009 para el municipio de Acandí (Jornada de Protocolización de los Planes Específicos de los consejos Comunitarios de Acandí - Chocó)

4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION

La ejecución física y financiera de los programas y proyectos estructurados y coincidentes con las acciones operativas del Plan de Acción 2020-2023; durante la vigencia 2020 registró un avance físico del 73%, mediante el pago de recursos del orden de $7.140528.784 equivalentes al 69% de la apropiación definitiva para la vigencia 2020, del orden de $10.339.638.353

CONSOLIDADO PROGRAMAS										
PROGRAMAS	COMPORTAMIENTO FISICO			COMPORTAMIENTO FINACIERO						
	% AVANCE ABSOLUTO	PESO DEL PROGRAMA	% AVANCE RELATIVO	PROGRAMADO	COMPROMISO	%	OBLIGADO	%	PAGADO	% PAGADO
N° 1	93	40	36	7,496,925,694	7,366,626,284	98	5,675,505,155	76	5,605,606,487	75
N°2	80	30	20	1,423,791,967	1,367,532,604	96	713,461,985	50	591,893,396	42
N° 3	94	30	16	1,418,920,692	1,275,807,022	90	1,043,718,755	74	943,028,901	66
TOTAL AVANCE			**73**	**10,339,638,353**	**10,009,965,910**	**97**	**7,432,685,895**	**72**	**7,140,528,784**	**69**

El Programa 1, registró un avance físico absoluto del 93%; compromisos del 98% de los recursos programados y pagos a 31 de diciembre de 2020 del 75% equivalente a $5.605.606.487. Con lo cual aporto al avance del Plan de Acción un 36%.

El Programa 2, registró un avance físico absoluto del 81%; comprometiendo el 96% de los recursos definitivos y pagos a 31 diciembre de 2020 del 42% equivalente a $591.893.396. Aportando un 20% al avance del Plan de Acción.

El Programa 3, registró un avance físico absoluto del 94%; bajo un compromiso del 90% de los recursos definitivos y pagos a 31 de diciembre de 2020 del 66% equivalente a $ 943,028,901. Contribuyendo en un 17% al avance del Plan de Acción

AVANCE CONSOLIDADO PLAN DE A CCIÓN 2020-2023

CODIGO	PROGRAMAS	AVANCE FISICO		APROPIACIÓN	COMPROMISO		OBLIGACIONES		PAGOS	
		Absoluto	Promedio		Valor	%	Valor	%	Valor	%
3202	**CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS**	93	91	7,496,925,694	7,366,626,284	98	5,675,505,155	76	5,605,606,487	**75**
3204	**GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL**	80	66	1,423,791,967	1,367,532,604	96	713,461,985	50	591,893,396	**42**
3299	**FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**	94	55	1,418,920,692	1,275,807,022	90	1,043,718,755	74	943,028,901	**66**
	TOTALES	**89**	**71**	**10,339,638,353**	**10,009,965,910**	**97**	**7,432,685,895**	**72**	**7,140,528,784**	**69**

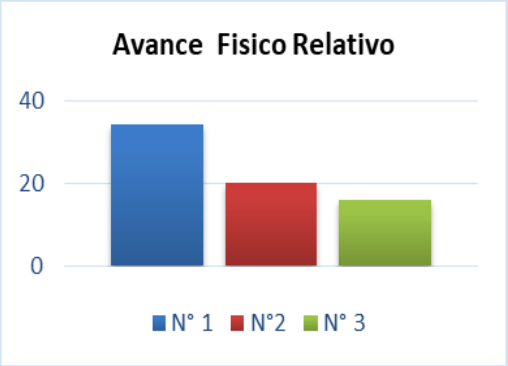

El Programa No 1, para la vigencia 2020 comprendió la ejecución de cuatro (4) proyectos, los cuales generaron un avance físico ponderado del 91%, mediante pagos del 75% de la apropiación definitiva equivalente a $5.605.606.487; obligación del 76%, compromisos del 98%, equivalente a $7.366.626.284

CODIGO	PROGRAMAS	AVANCE FISICO		APROPIACIÓN	COMPROMISO		OBLIGACIONES		PAGOS	
		Absoluto	Ponderado		Valor	%	Valor	%	Valor	%
3202	**CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS**	**93**	**91**	**7,496,925,694**	**7,366,626,284**	**98**	**5,675,505,155**	**76**	**5,605,606,487**	**75**
320201	CONSERVACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	98	30	2,996,680,625	2,996,680,625	**100**	2,074,042,408	**69**	2,047,021,540	68
320203	FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	99	25	503,230,465	492,546,215	**98**	356,046,215	**71**	342,546,215	68
320204	RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES ANTROPICAS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	100	30	3,627,487,947	3,622,454,156	**100**	3,090,271,244	**85**	3,064,393,444	84
320205	CONTROL Y CONSERVACION DE FAUNA SILVESTRE Y RECURSOS HIDROBIOLOGICOS COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	73	6	369,526,657	254,945,288	**69**	155,145,288	**42**	151,645,288	41

Fuente: Sistema de información Codechocó.2020

Para la vigencia 2020, el Programa No 2 comprendió la ejecución de tres proyectos, los cuales arrojaron un avance ponderado del 67%; con el pago de recursos del orden de $591.893.396, equivalente al 42% de total apropiado de manera definitiva para este año, cuando alcanzó a comprometer el 96% de recursos apropiados, equivalentes a $1.367.532.604; pero solamente obligó el 50% de la apropiación inicial equivalente a $713.461.985.

CODIGO	PROGRAMAS	AVANCE FISICO		APROPIACIÓN	COMPROMISO		OBLIGACIONES		PAGOS	
		Absoluto	Ponderado		Valor	%	Valor	%	Valor	%
3204	**GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL**	**80**	**67**	**1,423,791,967**	**1,367,532,604**	**96**	**713,461,985**	**50**	**591,893,396**	**42**
320406	AUTORIDAD AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN	86	13	100,150,000	98,050,000	**98**	89,700,000	**90**	70,650,000	71
320407	GESTIÓN DEL ESTADO DEL RECURSO HÍDRICO	66	23	168,546,306	124,386,943	**74**	87,032,143	**52**	68,375,343	41
320409	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	87	31	1,155,095,661	1,145,095,661	**99**	536,729,842	**46**	452,868,053	39

Fuente: Sistema de información Codechocó.2020

El Programa No 3, para la vigencia 2020 comprendió la ejecución de tres (3) proyectos, los cuales han generado un avance físico ponderado del 55%, mediante pagos del 66% de la apropiación definitiva equivalente a $942.028.901; comprometidos el 90% de la inversión programada, equivalente a $1.275.807.022

CODIGO	PROGRAMAS	AVANCE FISICO		APROPIACIÓN	COMPROMISO		OBLIGACIONES		PAGOS	
		Absoluto	Ponderado		Valor	%	Valor	%	Valor	%
3299	**FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**	**94**	**55**	**1,418,920,692**	**1,275,807,022**	**90**	**1,043,718,755**	**74**	**943,028,901**	**66**
329910	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN	86	30	987,705,004	926,875,397	**94**	830,776,797	**84**	783,520,276	79
329911	GESTIÓN DE LA CULTURA PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	100	15	231,215,688	207,514,000	**90**	150,024,333	**65**	129591000	56
329913	GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAMBIO CLIMATICO	96	10	200,000,000	141,417,625	**71**	62,917,625	**31**	29,917,625	15

Fuente: Sistema de información Codechocó.2020

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo
Sostenible Para las Subregiones

AVANCE POAI 2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI 2020

PROGRAMAS PLAN DE ACCIÓN

PROGRAMA 1 : PLANIFICACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y LA BIODIVERSIDAD		META FISICA ANUAL					META FINANCIERA ANUAL					OBSERVACIONES
PROYECTOS	METAS	INDICADOR DE PRODUCTO	CANTIDAD PROGRAMADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD EJECUTADA	% AVANCE	VALOR PROGRAMADO	VALOR COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	VALOR PAGADO	% PAGADO	
PROYECTO 1.1. CONSERVACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	META 1. Seis (06) Microcuencas priorizadas por la corporación con Plan de Manejo formulado	Documentos de lineamientos técnicos realizados	6	Número	6	100	2,470,870,386	2,470,870,386	100	1,729,609,269	70	
		Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	10	Porcentaje	10	100						No tiene programación financiera para 2020
	META 2 SIstema Departamental de Áreas Protegidas del Choco, consolidado	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	10	Porcentaje	0	0						
		Porcentaje del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Choco, consolidado	10	Porcentaje	10	100	400,000,000	400,000,000	100	211,168,700	53	Requiere de la adopción de los Planes de Manejo
	META 3 Planes de Manejo de los páramos Citará y Duende, formulados	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	0	Porcentaje	0	0	0	0	0			No tiene programación financiera para 2020
	META 4 Planes de Ordenamiento y Manejo Indegrado de las Unidaes Ambientales Costeras (POMIUAC) implementados	Porcentaje de Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	0	Porcentaje	0	0	-	-	0	-		No tiene programación financiera para 2020
	META 5 Sistema de Información Ambiental del Departamento del Chocó para el posconflicto, implementado	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	100	Porcentaje	100	100	125,810,239	125,810,239	100	106,243,571	84	
	SUMAN					100	2,996,680,625	2,996,680,625	100	2,047,021,540	68	
PROYECTO 1.2. FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE MANEJO DEL COMPLEJO DE HUMEDALES DEL BAJO ATRATO (TUMARADOCITO-CURVARADÓ) PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	Meta 1. Complejo de Humedales de la Llanura aluvial oriental del bajo Atrato Tumaradocito Curvaradó en los municipios de Carmen del Darien y Riosucio, con plan de manejo formulado	Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación	0	Hectáreas	0	0	-	-		-		No tiene programación financiera para 2020
		Porcentaje de avance en la delimitación del Complejo de Humedales de la Llanura aluvial oriental del bajo Atrato Tumaradocito Curvaradó en los municipios de Carmen del Darien y Riosucio.	0	Porcentaje	0	0	-	-		-		No tiene programación financiera para 2020
		Porcentaje de avance en la formulacion Del Plan De Manejo Integral Y Sostenible Formuladas	0	Porcentaje	0	0	-	-		-		No tiene programación financiera para 2020
	SUMAN					0	-	-		-		
PROYECTO 1.3. FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	META 1. Programa Regional de Negocios Verdes implementado por la autoridad ambiental	Negocios verdes consolidados	11	Número	11	100	403,230,465	392,546,215	97	292,046,215	72	
		Negocios verdes verificados	150	Número	147	98						
	META 2. Cuatro (04) Proyectos pilotos de recolección y aprovechamiento de residuos sólidos en el departamento del Choco, implementados	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos pilotos de recolección y manejo de residuos sólidos	0	Porcentaje	0	0	-	-	0	-	0	No tiene programación financiera para 2020
	META 3. Plan departamental de negocios verdes actualizado	Porcentaje de avance en la actualización del plan departamental de negocios verdes	0	Porcentaje	0	0	-	-	0	-	0	No tiene programación financiera para 2020
	META 4. Estrategia de pago por servicios ambientales en la jurisdicción de la Corporación, implementada	Hectáreas establecidas en la implementación de la estrategia de pago por servicios ambientales	15000	Hectáreas	15000	100	100,000,000	100,000,000	100	50,500,000	51	
	SUMAN					99	503,230,465	492,546,215	98	342,546,215	68	
PROYECTO 1.4. RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES ANTROPICAS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	META 1. Red viveros para el fomento agroforestal, implementada	Plántulas producidas	172000	Número	172000	100	-	-		-		
	META 2. Reforestación, recuperación, restauración y/o rehabilitación de dos mil setecientas (2.700) hectareas de áreas de interés ambiental y/o afectadas por	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	813	Hectáreas	813	100	900,000,000	900,000,000	100	619,600,000	69	
		Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	813	hectáreas	813	100	2,727,487,947	2,722,454,156	100	2,444,793,444	90	
	SUMAN					100	3,627,487,947	3,622,454,156	100	3,064,393,444	84	
PROYECTO 1.5. CONTROL Y CONSERVACION DE FAUNA SILVESTRE Y RECURSOS HIDROBIOLOGICOS COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	Meta 1 Fauna silvestre y recursos hidrobiologicos en el departamento del Chocó, manejada y conservada	Especies decomisadas y/o entregadas voluntariamente	60	Número	60	100	369,526,657	254,945,288	69	151,645,288	41	
		Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	100	Porcentaje	88	88	-	-	0	-	0	
	META 2. Repoblamiento piscicola, realizado	Porcentaje de avance en la implementación del repoblamiento ictiológico ictiológico	100	Porcentaje	30	30	-	-	0	-	0	
	META 3. Repoblamiento con tortuga hicotea en el Distrito de Manejo Integrado Lago Azul los Manatíes, implementado	Porcentaje de avance en la implementación del repoblamiento	0	Porcentaje	0	0	-	-	0	-	0	
	SUMAN					73	369,526,657	254,945,288	69	151,645,288	41	
TOTAL PROGRAMA 1						93%	7,496,925,694	7,366,626,284	98	5,605,606,487	75	

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo
Sostenible Para las Subregiones

REPÚBLICA DE COLOMBIA													
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ													
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023													
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI 2020													
PROGRAMAS PLAN DE ACCIÓN													OBSERVACIONES
PROGRAMA 2 : CONOCIMIENTO, REGULACION Y CONTROL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		META FISICA ANUAL					META FINANCIERA ANUAL						OBSERVACIONES
PROYECTOS	METAS	INDICADOR DE PRODUCTO	CANTIDAD PROGRAMADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD EJECUTADA	% AVANCE	VALOR PROGRAMADO	VALOR COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	VALOR PAGADO	% PAGADO		
PROYECTO 2.1. EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	META 1. Permisos, concesiones, licencias y autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación, tramitadas dentro del tiempo establecido por la ley	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	90	Días	90	100							
	META 2. Procesos Sancionatorios resueltos dentro del tiempo establecido por la ley	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	100	Porcentaje	75	75							
	META 3. Quejas, peticiones, reclamos y solicitudes radicadas y atendidas dentro del tiempo establecido por la ley	Porcentaje de Quejas, peticiones, reclamos y solicitudes atendidas	100	Porcentaje	93	93							
	META 4. Acciones priorizadas de competencia de la Corporación en la política de Gestión Ambiental Urbana, implementadas	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	2	Número	2	100	90,150,000	90,150,000	100	67,750,000	75		
	META 5. Permisos, autorizaciones ambientales, concesiones, PUEAA, PSMV y PGIRS entre otros con seguimiento	Porcentaje de permisos, concesiones, licencias y autorizaciones ambientales con seguimiento	100	Porcentaje	73	89	10,000,000	7,900,000	79	2,900,000	29		
		Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento y sitios de disposicion final	100	Porcentaje	77								
	META 6. Operativos para el control al uso y aprovechamiento de fauna y flora silvestre en la jurisdicción de la corporación, realizados	Operativos de control y vigilancia realizados	240	Número	87	68							
		Especies decomisadas	60	Número	60								
	META 7. Control y vigilancia ambiental a las actividades a unidades mineras, implementado	Acciones de control y vigilancia ambiental a unidades mineras ejecutadas.	24	Número	24	100		-	0	-	0		
	SUMAN					89%	100,150,000	98,050,000	98	70,650,000	71		
PROYECTO 2.2. GESTION DEL ESTADO DEL RECURSOS HIDRICO	META 1. Programa regional de monitoreo del Río Atrato formulado y en implementación con CORPOURABA	Porcentaje de avance en la formulación e implementación del programa regional de monitoreo del rio Atrato	10	Porcentaje	10	100							
	META 2. Estaciones de monitoreo instaladas con reporte de información	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	0	Porcentaje	0	0						Esta meta no cuenta con programacion financiera - física para la vigencia 2020	
	META 3. REDCAM rediseñado y operando en concertación con CORPOURABA	Porcentaje del monitoreo REDCAM rediseñado y operando	0	Porcentaje	0	0							
	META 4. Recurso captado por tasa retributiva invertidos en proyectos de inversion en descontaminación y monitoreo de la calidad del recurso hidrico	Porcentaje de los recursos captados por tasa retributiva invertidos según el marco legal	266346748	Pesos	100986943	38	100,986,943	86,517,143	86	63,125,343	63		
	META 5. Recurso captado por tasa por uso de agua según el marco legal	Porcentaje de los recursos captados por tasa por uso del agua invertidos según el marco legal	96220500	Pesos	67559363	70	67,559,363	37,869,800	56	5,250,000	8		
	META 6 Cuerpos de agua priorizados por la corporación monitoreados	Porcentaje de cuerpos de agua priorizados por la corporación monitoreados	100	Porcentaje	54	54							
	SUMAN					66%	168,546,306	124,386,943	74	68,375,343	41		
PROYECTO 2.3. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE MERCURIO EN ZONAS MINERAS DE LA CUENCA DEL RÌO ATRATO	META.1. Estudio de evaluacion y recuperacion de mercurio en zonas mineras, realizado	Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	Número	0	0	-					Esta meta no cuenta con programacion financiera - física para la vigencia 2020	
		Porcentaje de avance en la en la implementación de técnicas de remediación	0	Porcentaje	0	0							
	SUMAN						-	-		-			
PROYECTO 2.4. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	META 1. Estrategia Nacional de Prevención, Control y Vigilancia Forestal implementada	Porcentaje de actividades realizadas para afianzar el pacto por la madera legal	100	Porcentaje	80	90	872,538,556	862,538,556	99	230,776,766	26		
		Porcentaje de implementación de la Estrategia Nacional de Prevención, Control y vigilancia forestal	100	Porcentaje	100								
	Meta 2. Estrategia de extensión forestal para comunidades negras e indígenas diseñada e implementada	Porcentaje de avance en el diseño e implementacion del programa de extensión forestal para comunidades negras e indígenas	10	Porcentaje	7	70	180,000,000	180,000,000	100	170,812,735	95		
	META 3. Alertas tempranas por deforestación en la jurisdicción de la corporación, atendidas	Porcentaje de alertas tempranas de deforestación atendidas	100	Porcentaje	100	100	102,557,105	102,557,105	100	51,278,552	50		
	SUMAN					87%	1,155,095,661	1,145,095,661	99	452,868,053	39		
TOTAL PROGRAMA 2						80%	1,423,791,967	1,367,532,604	96	591,893,396	42		

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo
Sostenible Para las Subregiones

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI 2020

PROGRAMAS PLAN DE ACCIÓN 2016-2019													OBSERVACIONES
PROGRAMA 3 : PROGRAMA 3. FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL		META FISICA ANUAL					META FINANCIERA ANUAL						
PROYECTOS	METAS	INDICADOR DE PRODUCTO	CANTIDAD PROGRAMADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD EJECUTADA	% AVANCE	VALOR PROGRAMADO	VALOR COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	VALOR PAGADO	% PAGADO		
PROYECTO 3.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	Meta 1: Infraestructura física y logística de la corporación, mejorada	Mejoramiento de la infraestructura física y logística de la corporación	10	Porcentaje	10	100	105,500,000	105,500,000	100	72,151,400	68		
	Meta 2. Municipios asesoras para la revisión y ajuste de los POTM	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	30	Número	22	73	90,150,000	36,100,000	40	30,000,000	33		
		Municipios con seguimiento del componente ambiental de los POTM	100	Porcentaje	73								
	Meta 3. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, implementado	Porcentaje de avance en la implementación del PETI.	100	Número	73	73	230,504,065	230,322,605	100	196,377,607	85		
	Meta 4. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, implementado	Porcentaje de avance en la implementación de acciones en el marco del sistema de gestión de la calidad y el MECI de la corporación	100	Porcentaje	80	80	333,000,000	333,000,000	100	311,409,311	94		
	Meta 5. Plan Anualizado de Capacitación, implementado	Porcentaje de avance en la implementacion del PAC	100	Porcentaje	90	90	60,000,000	60,000,000	100	38,629,166	64		
	Meta 6. Plan de Accion Institucional PAI 2020-2023, formulado	Porcentaje de avance en la formulación del plan de acción de la entidad PAI	100	Porcentaje	100	100	168,550,939	161,952,792	96	134,952,792	80		
	Meta 7. Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2022-2033, formulado	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR	0	Porcentaje	0	0						Esta meta no cuenta con programacion financiera - física para la vigencia 2020	
	SUMAN					**86%**	**987,705,004**	**926,875,397**	94	**783,520,276**	**79**		
PROYECTO 3.2. GESTION DE LA CULTURA Y EDUCACION AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION	Meta 1 Estrategias educativo ambientales y de participación comunitaria, implementadas	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	6	Número	6	100	231,215,688	207,514,000	90	129,591,000	56		
	SUMAN					**100%**	**231,215,688**	**207,514,000**	90	**129,591,000**	**56**		
PROYECTO 3.3. FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PARA LA GESTION AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	Meta 1 Pilotos de aprovechamiento sostenible de productos maderables y no maderables con comunidades étnicas, establecidos	Porcentaje de avance en la implementación de los pilotos de aprovechamiento sostenible del bosque	0	Número	0	0	-					No cuenta con programación financiera para 2020	
	Meta 2. Gobernanza de las comunidades étnicas para la protección y usos sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad, fortalecida	Documentos de planeación realizados	0	Número	0	0	-						
		Documentos de reglamentación elaborados	0	Número	0	0	-						
		Promotores ambientales capacitados	0	Número	0	0	-						
	Meta 3. Proyectos de Emprendimiento Social y ambiental con comunidades negras e indígenas en la jurisdicción de la corporación, acompañados	Proyectos apoyados en su formulación e implementación	0	Número	0	0	-						
	Meta 4. Comités regionales para la concertación ambiental con sectores productivos, instituciones, organizaciones etnico-territoriales y comunidad en general operando	Espacios de concertación ambiental dinamizados	0	Número	0	0	-						
	SUMAN					**0%**	**-**	**-**		**-**			
PROYECTO 3.4. GESTION DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMATICO PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	Meta 1. Acciones y/o proyectos para la mitigación y adaptación al cambio climático en el departamento del Chocó, implementadas	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	4	Número	3	88	185,000,000	137,907,386	75	28,407,386	15		
		Porcentaje de cumplimiento del plan operativo del Nodo regional de Cambio Climático Pacífico Norte	100	Porcentaje	100		-	-		-			
	Meta 2. Entes territoriales en conocimiento y reduccion del Riesgo y Cambio Climático, acompañados	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	10	Número	10	100	15,000,000	3,510,239	23	1,510,239	10		
		Porcentaje de acciones de conocimiento y reducción del riesgo de desastres desarrolladas	10	Número	10	100	-	-		-			
	Meta 3. Proyectos de destronque, limpieza y remoción de sedimentos para la gestión del riesgo, formulados y gestionados	Proyectos formulados y gestionados	0	Número	0	0	-	-		-		No cuenta con programación financiera para 2020	
	Suman					**96%**	**200,000,000**	**141,417,625**	**71**	**29,917,625**	**15**		
TOTAL PROGRAMA 3						**94%**	**1,418,920,692**	**1,275,807,022**	**90**	**943,028,901**	**66**		
TOTAL POAI 2020						**89.16**	**10,339,638,353**	**10,009,965,910**	**97**	**7,140,528,784**	**69**		

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo
Sostenible Para las Subregiones

MATRIZ DE INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y del SINA
República de Colombia
Libertad y Orden

Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCÓ

ANEXO NO. 3. MATRIZ DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN INCORPORADOS EN LA RESOLUCIÓN 667 DE 2016

PERIODO REPORTADO: 2020-II

N	Indicador	2020	Acuerdo Consejo Directivo	Programa o Proyecto asociado	Observaciones
1.	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	100%		CONOCIMIENTO, REGULACION Y CONTROL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
2.	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	NO APLICA	Acuerdo No 001 del 26 de junio de 2020.		NO CUENTA CON PROGRAMACIÓN FISICO FINANCIERA EN LAS ACCIONES OPERATIVAS DEL PAI
3.	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	83%		EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
4.	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	N.A.	Acuerdo No 001 del 26 de junio de 2020.		
5.	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	100%		EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
6.	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	100%		CONSERVACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
7.	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	100%		FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PARA LA GESTION AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
8.	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	100%		RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES ANTROPICAS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
9.	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	NO APLICA	0	CONSERVACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	ESTA META NO CUENTA CON PROGRAMACION FISICA FINANCIERA PARA LA VIGENCIA 2020
10.	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	NO APLICA	0	CONSERVACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	ESTA META NO CUENTA CON PROGRAMACION FISICO FINANCIERA PARA 2020
11.	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	NO APLICA	Acuerdo No 001 del 26 de junio de 2020.		LA ENTIDAD YA CUMPLIO CON LA META DE FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PGOF
12.	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	NO APLICA	0	CONSERVACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	NO SE CUENTA CON PROGRAMACIÓN FISICO FINANCIERA PARA LA VIGENCIA 2020
13.	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	100%		CONTROL Y CONSERVACION DE FAUNA SILVESTRE Y RECURSOS HIDROBIOLOGICOS COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
14.	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	100%		CONTROL Y CONSERVACION DE FAUNA SILVESTRE Y RECURSOS HIDROBIOLOGICOS COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
15.	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	100%		RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES ANTROPICAS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
16.	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	90%		CONSERVACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
17.	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	87%		EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
18.	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	100%		CONSERVACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
19.	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	100%		EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
20.	Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes por la autoridad ambiental	100%		CONSERVACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
21.	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	100%			
22.	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	88%		EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
23.	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	88%		EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÓ	
24.	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	73%		FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL	
25.	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	NO APLICA	0	GESTION DEL ESTADO DEL RECURSOS HIDRICO	NO CUENTA CON PROGRAMACIÓN FISICO FINANCIERA PARA 2020
26.	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	100%		PLANIFICACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y LA BIODIVERSIDAD	
27.	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	90%		FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL	

5.0 GESTIÓN FINANCIERA

GENERALIDADES

El presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2020, fue aprobado a través del Acuerdo No. 011 del 29 de noviembre de 2019, por un valor total de $22.943.702.731, de los cuales $15.761.777.398 corresponden a recursos propios y $7.181.925.333 corresponden a aportes de la Nación:

Concepto	Inicial
Ingresos propios	15.761.777.398
Aportes de la nación	7.181.925.333
TOTAL	22.943.702.731

Posteriormente, la entidad solicitó al Fondo de Compensación Ambiental recursos para cofinanciar gastos de funcionamiento que fue aprobada por un valor de $756.337.848:

Concepto	Valor
Gastos de personal	617.671.237
Adquisición de bienes y servicios	89.447.556
Transferencias corrientes	49.219.055
TOTAL	756.337.848

Mediante Acuerdo No. 005 del 22 de diciembre de 2020, se aprobó una reducción presupuestal neta por valor de $1.993.935.730. Así las cosas, el presupuesto definitivo de la vigencia es por la suma de $21.706.104.849:

Concepto	Inicial	Definitivo
Ingresos propios	15.761.777.398	13.767.841.668
Aportes de la nación	7.181.925.333	7.938.263.181
TOTAL	22.943.702.731	21.706.104.849

EJECUCIÓN DE INGRESOS

La ejecución del presupuesto de ingresos muestra que de los $21.706.104.849 correspondientes al presupuesto definitivo, la entidad recaudó $18.629.449.455 equivalente al 86%:

Concepto	Inicial	Definitivo	Recaudo efectivo	% participación	Recaudo /
Ingresos propios	15.761.777.398	13.767.841.668	11.474.577.496	62%	83%
Aportes de la nación	7.181.925.333	7.938.263.181	7.154.871.959	38%	90%
TOTAL	22.943.702.731	21.706.104.849	18.629.449.455	100%	86%

Gráfico 1: Comportamiento de los Ingresos Propios

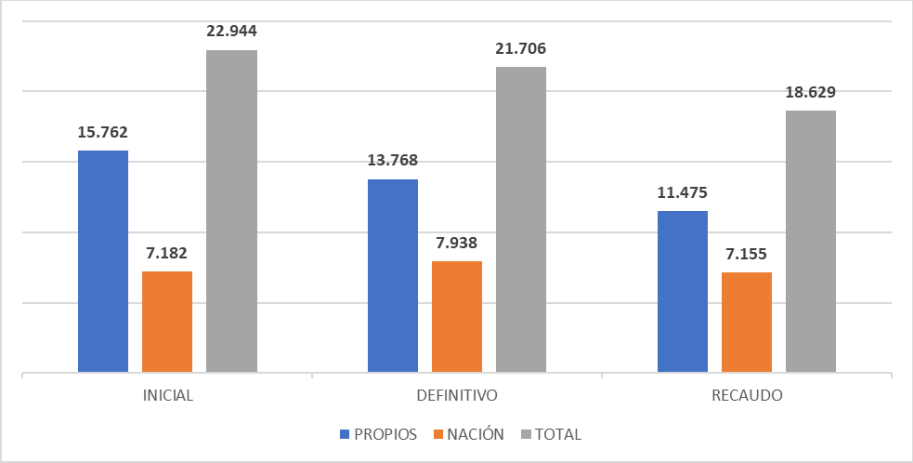

Los ingresos corrientes de la entidad clasificados en tributarios y no tributarios, para la vigencia 2020, fueron aforados de manera definitiva $21.402.827.607; de los cuales fueron recaudados $18.507.733.819 equivalentes al 86%; con una contribución del 80% para los ingresos no tributarios y del 20% los tributarios. Por su parte, de los recursos de capital se recaudó el 40% de la apropiación definitiva

En términos generales, el recaudo efectivo de la entidad fue del 86% representado en $18.629.449.456

ESTADO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES		APROPIACIÓN FINAL	RECAUDO EFECTIVO	Porcentaje
		ADCIÓN	REDUCCIÓN			
INGRESOS CORRIENTES	22,646,489,759	756,337,848	2,000,000,000	21,402,827,607	18,507,733,819	86
INGRESOS TRIBUTARIOS	8,123,788,161		2,000,000,000	6,123,788,161	3,672,295,686	20
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14,522,701,598	756,337,848		15,279,039,446	14,835,438,133	80
RECURSOS DE CAPITAL	297,212,973	6,060,270	-	303,273,243	121,715,637	40
RECUPEACIÓN DE CARTERA	297,212,973	6,060,270		303,273,243	121,715,637	40
TOTALES INGRESOS	22,943,702,732	762,398,118	2,000,000,000	21,706,100,850	18,629,449,456	86

- **Recaudo de Cartera después de la reducción presupuestal**

Dentro de los Recursos de Capital del Presupuesto de Ingresos, está el rubro de Recuperación de Cartera, aforado en $4,293,805,754, para la vigencia 2020. Debido a que el principal deudor de la Corporación está constituido por los entes territoriales, cuyos representantes legales también iniciaron período en enero de 2020. La Corporación inició contacto con los mandatarios municipales de manera telefónica para concretar reuniones. Sin embargo, estos manifestaron que después de superada la cuarentena que había ordenado el gobierno

nacional, entonces programarían reuniones con la entidad. Pero las cuarentenas fueron sucesivas y la entidad abordó la planificación de reuniones virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams. Otras reuniones fueron realizadas de manera presencial en la medida en que los sectores empezaron a funcionar. De manera recurrente, los funcionarios municipales manifestaron haber recibido de la administración anterior una situación financiera complicada. Entonces, solicitaron un compás de espera hasta tanto mejorar su situación y también exigieron tiempo para la revisión de la información presentada.

Aproximadamente en octubre de 2020, se concretó con las administraciones municipales avanzar en la suscripción de acuerdos de pago, en los cuales la corporación recibiría la primera cuota con la suscripción del acuerdo. Conforme a la ejecución del presupuesto con corte a 31 de octubre de 2020, se realizó el Comité de Presupuesto en noviembre de 2020, y con la previsión de los flujos que pudieran ingresar a la entidad derivado de los acuerdos de pago, se determinó el monto a reducir del rubro de recuperación de cartera por valor de $1,993,935,730, que posteriormente fue aprobado por el Consejo Directivo a través del Acuerdo No. 007 de 2020. En el mencionado acuerdo, se fijó como meta recaudar $2.228.891.327 durante el mes de diciembre de 2020, proveniente de cuotas iniciales de acuerdos de pago que la entidad venía adelantando con las Administraciones Municipales del departamento del Chocó. No obstante, y como si la situación del COVID-19 fuera poco, en el departamento del Chocó se recrudeció la ola invernal y los alcaldes destinaron los recursos a la atención de la emergencia (según lo manifestado por los mandatarios). Otros alcaldes solicitaron más tiempo para hacer revisiones sobre los valores presentados y el aplazamiento de la suscripción de los acuerdos para principios de la vigencia 2021.La situación del recaudo de cartera con corte a 31 de diciembre de 2020 fue:

Recuperación de cartera

Concepto	Valor
Apropiación inicial:	4,293,805,754
Reducción:	1,993,935,730
Apropiación definitiva	**2,299,870,024**
Totales	121,715,637
Saldo por recaudar:	**2,178,154,387**

De lo anterior, se puede inferir que la entidad no cumplió la meta de recaudar aproximadamente $2.229 millones durante el mes de diciembre de 2020, que se había programado en el Acuerdo No. 007 de 2020 en el marco de la reducción al rubro de recuperación de cartera.

ESTADO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DESCRIPCIÓN	APROPIACION	COMPROMISO		OBLIGACIONES		PAGOS	
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
FUNCIONAMIENTO	11,366,466,496	10,037,986,222	88	9,842,427,971	87	8,861,718,309	78
Propios	8,626,561,648	7,347,648,679	85	7,168,490,428	83	6,226,355,766	72
Nación	1,983,567,000	1,961,697,000	99	1,961,697,000	99	1,961,697,000	99
FCA	756,337,848	728,640,543	96	712,240,543	94	673,665,543	89
INVERSIÓN	10,339,638,353	10,009,965,910	97	7,432,685,896	72	7,140,528,784	69
Propios	5,141,280,020	4,816,641,368	94	3,234,605,383	63	2,966,126,071	58
Nación	2,470,870,386	2,470,870,386	100	1,729,609,269	70	1,729,609,269	70
FCA	2,727,487,947	2,722,454,156	100	2,468,471,244	91	2,444,793,444	90
TOTALES	**21,706,104,849**	**20,047,952,132**	**92**	**17,275,113,867**	80	**16,002,247,093**	74

EJECUCIÓN DE GASTOS

Conforme a las modificaciones realizadas al presupuesto de la vigencia, el presupuesto de gastos alcanzó un valor definitivo de $21.706.104.849 guardando el debido equilibro con relación al presupuesto de ingresos. Dentro de los movimientos que sufrió el presupuesto de gastos, se destaca la reducción de los gastos de inversión con recursos propios por valor de $1.993.935.730, afectando los programas y proyectos que se relacionan:

CÓDIGO PROG.	CÓDIGO PROYECTO	CONCEPTO	Total
3202		**Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.**	**372.459.296**
3202	1	Proyecto 1. Conservación y Gestión de Ecosistemas Estratégicos.	24.189.761
3202	2	Proyecto 3: Fortalecimiento de los Negocios Verdes	348.269.535
3204		**Programa: Gestión de la información y el conocimiento ambiental.**	**926.461.396**
3204	1	Proyecto 6. Autoridad Ambiental en la Jurisdicción de la Corporación.	293.785.730
3204	2	Proyecto 7. Gestión del Estado del Recursos Hídrico.	44.149.952
3204	3	Proyecto 9. Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal en el Departamento del Chocó	582.461.444
3299		**Programa: Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.**	**701.079.308**
3299	1	Proyecto 10: Fortalecimiento Institucional de la Corporación	682.294.996
3299	2	Proyecto 11: Gestión De La Cultura Para La Protección Ambiental	18.784.312
TOTALES			**1.993.935.730**

La entidad asumió compromisos por valor de $20.048 millones, con un porcentaje de ejecución del 92.36%, de los cuales se recibieron a entera satisfacción bienes y servicios por valor de $17.275 millones.

CONSOLIDADO POR FUENTES

FUENTES	APROPIACIÓN	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS
Propios	13,767,841,668	12,164,290,047	10,403,095,811	9,192,481,837
Nación	4,454,437,386	4,432,567,386	3,691,306,269	3,691,306,269
FCA	3,483,825,795	3,451,094,699	3,180,711,787	3,118,458,987
TOTALES	**21,706,104,849**	**20,047,952,132**	**17,275,113,867**	**16,002,247,093**

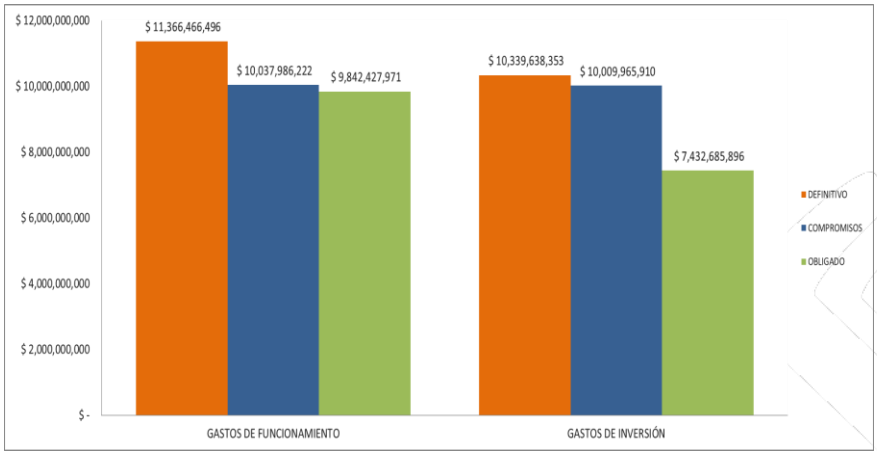

Balance Recaudos Vs Compromisos

CONCEPTO	Recaudo efectivo	Compromisos	Balance
Valores	18,629,449,456	20,047,952,132	- 1,418,502,676
Saldo en bancos			380,000,000
Balance			**- 1,038,502,676**

Todo este comportamiento, conllevo a la generación de una situación deficitaria del orden de $1.038.502.676

BALANCE DE LA GESTIÓN

CODIGO	PROGRAMAS	AVANCE FISICO		APROPIACIÓN	COMPROMISO		OBLIGACIONES		PAGOS	
		Absoluto	Ponderado		Valor	%	Valor	%	Valor	%
3202	**CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS**	**93**	**91**	**7,496,925,694**	**7,366,626,284**	**98**	**5,675,505,155**	**76**	**5,605,606,487**	**75**
320201	CONSERVACION Y GESTION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	98	30	2,996,680,625	2,996,680,625	**100**	2,074,042,408	**69**	2,047,021,540	68
320203	FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	99	25	503,230,465	492,546,215	**98**	356,046,215	**71**	342,546,215	68
320204	RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES ANTROPICAS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	100	30	3,627,487,947	3,622,454,156	**100**	3,090,271,244	**85**	3,064,393,444	84
320205	CONTROL Y CONSERVACION DE FAUNA SILVESTRE Y RECURSOS HIDROBIOLOGICOS COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LOS BOSQUES DEL CHOCÒ	73	6	369,526,657	254,945,288	**69**	155,145,288	**42**	151,645,288	41

CODIGO	PROGRAMAS	AVANCE FISICO		APROPIACIÓN	COMPROMISO		OBLIGACIONES		PAGOS	
		Absoluto	Ponderado		Valor	%	Valor	%	Valor	%
3204	**GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL**	**80**	**67**	**1,423,791,967**	**1,367,532,604**	**96**	**713,461,985**	**50**	**591,893,396**	**42**
320406	AUTORIDAD AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN	86	13	100,150,000	98,050,000	**98**	89,700,000	**90**	70,650,000	71
320407	GESTIÓN DEL ESTADO DEL RECURSO HÍDRICO	66	23	168,546,306	124,386,943	**74**	87,032,143	**52**	68,375,343	41
320409	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	87	31	1,155,095,661	1,145,095,661	**99**	536,729,842	**46**	452,868,053	39
3299	**FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**	**94**	**55**	**1,418,920,692**	**1,275,807,022**	**90**	**1,043,718,755**	**74**	**943,028,901**	**66**
329910	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN	86	30	987,705,004	926,875,397	**94**	830,776,797	**84**	783,520,276	79
329911	GESTIÓN DE LA CULTURA PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	100	15	231,215,688	207,514,000	**90**	150,024,333	**65**	129591000	56
329913	GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAMBIO CLIMATICO	96	10	200,000,000	141,417,625	**71**	62,917,625	**31**	29,917,625	15

Para la vigencia se gestionaron recursos ante el F.C.A. para el componente de funcionamiento por valor de $756 millones, que fueron importantes para la financiación de gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, y transferencias.

REZAGO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2019

- **Constitución Reservas**

La entidad constituyó reservas por valor de $2,463 millones como consecuencia del rezago presupuestal de la vigencia 2019, así:

RESERVAS 2019

RESERVAS	CONSTITUIDA	PAGOS	PORCENTAJES
FUNCIONAMIENTO	561,503,935	169,502,215	30
INVERSIÓN	1,900,829,718	1,309,247,619	69
TOTALES	**2,462,333,653**	**1,478,749,834**	60

RESERVAS SEGÚN FUENTE	VALOR ($Millones)
Propios	2,236
Fondo de Compensación Ambiental	227
TOTALES RESERVAS	2,463

Nota: Valores del cuadro anterior en millones de pesos.

- **Ejecución de las Reservas**

Durante la vigencia 2020, la entidad ejecutó el 84% de las reservas obligadas, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

RECURSO	OBLIGADAS	PAGADAS	%
RECURSOS PROPIOS -20	1,541	1,252	81%
RECURSOS FCA-16	227	227	100%
TOTAL	1,768	1,479	84%

Nota: Valores del cuadro anterior en millones de pesos.

- **Constitución y Pagos de Cuentas por Pagar**

En la vigencia 2020, la entidad pagó el 82% de las cuentas por pagar constituidas, equivalente a $1.548.649.224

CUENTAS POR PAGAR	CONSTITUIDA	PAGOS	PORCENTAJES
FUNCIONAMIENTO	918,279,690.82	845,034,353.82	**92**
INVERSIÓN	968,790,767.00	703,434,870.00	**73**
TOTALES	**1,887,070,458**	**1,548,469,224**	**82**

La gestión realizada por la entidad durante 2020 permitió la disminución del rezago en un 70%

EJECUCIÓN REZAGO

	CONSTITUIDA	PAGOS	PORCENTAJES
RESERVAS	2,462,333,653	1,478,749,834	**60**
CUENTAS POR PAGAR	1,887,070,458	1,548,469,224	**82**
TOTALES	**4,349,404,111**	**3,027,219,057**	**70**

REZAGO PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2020

- **Constitución de Reservas**

La entidad constituyó reservas por valor de $2,773 millones como consecuencia del rezago presupuestal de la vigencia 2020, tal como se discrimina en el siguiente cuadro:

CONCEPTOS	VALOR ($Millones)
Propios	1,761.2
Nación	741.3
Fondo de Compensación Ambiental	270.5
TOTALES RESERVAS	2,773

- **Cuentas por Pagar**

La entidad constituyó cuentas por pagar por valor de $1,273 millones, distribuidas de la siguiente forma:

RECURSO	VALOR
RECURSOS PROPIOS -20	1,211
RECURSOS FCA -16	62
TOTALES	**1,273**

Balance Fiscal Comparativo 2019 – 2020

La situación de tesorería al finalizar la vigencia 2020, presenta un déficit financiero de $2,645 millones. Es decir, la entidad redujo este déficit en el 15% con relación a la vigencia anterior que presentaba un déficit de $3,096 millones.

BALANCE COMPARATIVO

DESCRIPCIÓN	2019	2020	+/-
EFECTIVO	886	389	-56%
CUENTAS POR PAGAR	1,747	1,273	-27%
RESERVAS	2,236	1,761	-21%
EXCEDENTE/DÉFICIT FINANCIERO	**-3,096**	**-2,645**	**-15%**

Nota: Cifras en millones de pesos.

BALANCE

CONCEPTOS	CONSTITUIDA 2019	CONSTITUIDA 2020	DIFERENCIAS
RESERVAS	2,462	2,773	- 311
CUENTAS POR PAGAR	1,887	1,273	614
TOTALES	**4,349**	**4,046**	**303**

CONSOLIDADO DEUDAS

	2019	2020	TOTALES
RESERVAS	-	2,773	**2,773**
CUENTAS POR PAGAR	-	1,273	**1,273**
CONCILIACIONES	1,323	-	**1,323**
TOTALES	**1,323 ***	**4,046**	**5,369**

*Las cuentas por pagar del rezago presupuestal de la vigencia 2019, que a 31 de diciembre de 2020 (vigencia en la cual se constituyeron) no se ejecutaron, fenecieron. Estas cuentas ascienden a la suma total de $338,601,234. La entidad abordará estas cuentas a través del Comité de Conciliación creado mediante la Resolución No. 0015 del 22 de enero de 2004 y modificado mediante la Resolución No. 0687 de 2015. La situación de estas cuentas normalmente se aborda a través de acuerdos de pago o por conciliación y se imputará por el rubro "conciliaciones" existente en el presupuesto de gastos de la entidad para la vigencia 2021.

ESTRATEGIA PARA CERRAR BRECHA FINANCIERA

El concepto de déficit fiscal, déficit presupuestario o déficit público describe la situación por la que los gastos realizados por el Gobierno Central u otras entidades públicas en un determinado período, normalmente de un año, superan a sus ingresos. El déficit fiscal se origina cuando una administración pública no es capaz de recaudar suficiente dinero para afrontar sus gastos

Durante 2020, también se configuró el déficit fiscal en la corporación, porque el saldo entre los ingresos y gastos fue negativo, es decir, la recaudación no fue suficiente para cubrir los gastos.

Por regla general, la forma de paliar los déficits en las cuentas públicas de las administraciones comprende:

- Incremento de ingresos para financiar los gastos
- Reducción de gastos
- Una combinación de ambas

En la corporación, se implementará una estrategia que combine el incremento de los ingresos, con la reducción del gasto.

Aumento de los ingresos; vía mejoramiento del recaudo, lucha contra la evasión

Reducción del gasto, que es otra forma de atacar el déficit; Realizar recortes en servicios o bienes públicos. Aunque suele ser una medida impopular, es una forma de reducirlo. Ya que, si el gasto es más eficiente, se puede incluso conseguir más servicios con un menor coste, si este disminuye o no se aumenta y se mantiene el comportamiento de los ingresos, el déficit fiscal se reduce.

Para este cometido se precisa adelantar las siguientes acciones:

Organización Administrativa

Producto Esperado: Mejoramiento del Recaudo de Ingresos

Esta organización administrativa implica la actualización de procedimientos administrativos, estructuración de métodos de control, seguimiento y evaluación de la implementación de dichos procedimientos.

1. Fortalecimiento de la Oficina de Facturación de la entidad, dotándola de talento humano expedito y recursos técnicos, que le permitan avanzar hacia la descentralización y modernización integral, especialmente estructurando enlaces inter-oficinas encargadas de tasar costos de tramites ambientales acorde con el portafolio de servicios de la corporación
2. Depuración de la cartera de la entidad, y con la línea base alimentar PCT, que está parametrizado para reportar en tiempo real la situación de cada deudor o cliente de la corporación
3. Implementar SINERGIA, apoyo interinstitucional para hacer viable la recuperación de cartera desde los roles de la Contraloría, Procuraduría Delegada del Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ASOCAR; aprovechándola la experiencia obtenida en años anteriores relacionada con el apoyo interinstitucional
4. Fortalecimiento del pago por PSE y ampliación de canales
5. Evaluación continua y seguimiento de la oficina de control interno.

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo
Sostenible Para las Subregiones

Planificación de la Ejecución Presupuestal

Producto Esperado: Priorización, Control del Gasto

1. Hacer el Plan Anual mensualizado de caja, acorde con el comportamiento histórico del recaudo no por doceava, procurando aplicar gastos en el 80% del ingreso mensual programado
2. Priorización y focalización de compras y gastos en general en consonancia con las disponibilidades fiscales y la exigibilidad del gasto de funcionamiento
3. Implementar PIGA: en el control a pago de servicios públicos
4. Implementar programación integral de los compromisos laborales para el personal de planta, para garantizar el cumplimiento de las funciones misionales y solo cargar al personal de apoyo actividades coyunturales de los proyectos de inversión; se trata de realizar una división equitativa, integral y funcional de la carga laboral de la entidad
5. Implementar la digitalización paulatina de la información, para ahorrar en papelería, tinta y otros insumos, máxime que existe un instrumento de almacenamiento en la nube que está siendo subutilizado.
6. Cumplimiento de la ley antitrámites
7. Aplicación de recursos a pagos acorde con la fuente de origen

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo
Sostenible Para las Subregiones

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones
Quibdó Carrera 1° N° 22-96 Tels.: 6711510
Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co
NIT. 899999238-5
www.codechoco.gov.co